AÑO LXX. HABANA.—Jueves 24 de Junio de 1909.—La Natividad de San Juan Bautista, Número 148.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Junio 23.

CONFERENCIA

Conferenciando el señor Moret con el Ministro de Hacienda, para tratar de los asuntos entre España y Cuba, han estado ambos personajes de perfecto acuerdo.

NUEVOS ALCALDES

Ha sido nombrado nuevamente Alcalde de Madrid, el Sr. Conde de Peñalver.

También se dice que será nombrado Alcalde de Barcelona el Dr. Coll, catedrático de aquella Universidad.

FALLECIMIENTO

Cuando nadie lo esperaba, ha fallecido el diputado don Matías Barrio y Mier, jefe del partido carlista.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

Ha fondeado en el Ferrol la Escuadra de Instrucción.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27-60.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL CONFLICTO PLATANERO

Washington, Junio 23.—Según los informes consulares recibidos en la Secretaría de Estado, el descontento del comercio de Bluefields, Nicaragua, proviene del conflicto que se ha suscitado recientemente entre los cosecheros de plátanos y la compañía de vapores que rinden viajes entre aquel puerto y el de Nueva Orleans, conflicto que tardó poco en culminar en motines que dieron lugar á la destrucción de las cosechas y propiedades.

Estos desórdenes no son políticos ni racistas y dimanan únicamente de cuestiones de carácter puramente económico.

Los que más han sufrido de resultas de esos disturbios, son los comerciantes americanos, ingleses, nicaragüenses, chinos y de otras varias nacionalidades.

La citada compañía de vapores ha conseguido del gobierno concesiones que constituyen prácticamente un verdadero monopolio á su favor, pues le permiten fijar precios á los plátanos que embarca en sus barcos y como los cosecheros de dicha fruta no pudieron conseguir que subiera la compañía sus precios, boycotearon los vapores de ésta. Entonces empezaron los disturbios.

El boycoteo aun subsiste y tiene trazas de seguir por algún tiempo más.

INFORME APROBADO

Por una votación de 60 contra 25, el Senado ha aprobado hoy el informe de la Comisión de Finanzas, relativo á la enmienda en el Arancel de Aduanas que se refiere á los derechos que han de satisfacer las maderas que se importen en los Estados Unidos.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION

Pittsburg, Pensilvania, Junio 23.—Sábese que á consecuencia de la explosión que se produjo esta mañana en la mina de carbón de la compañía "Lackawanna," murieron tres hombres en el acto, seis resultaron mortalmente heridos y otros 25 lo fueron gravemente.

Témese que hayan perecido, quemados vivos, los 65 trabajadores que quedaron sepultados en la mina, pues está ardiendo por varias partes, mientras que los gases deletereos que se escapan de la misma impiden que se pueda efectuar ningún trabajo de salvamento.

De la noche

AUMENTO DEL DERECHO A LA PIÑA

Washington, Junio 23.—A pesar del brillante discurso que pronunció Mr. Root, en defensa de los intereses de Cuba, el Senado ha aprobado esta tarde el aumento de derechos á las piñas.

Mr. Root fué interrumpido en su discurso por uno de los senadores que apoyan el citado aumento, el que se refirió á la compra de armas que el gobierno cubano acaba de efectuar en Alemania, terminando Mr. Root con la siguiente advertencia: "Debemos cuidar de que Cuba esté libre, tranquila é independiente, si queremos evitar que pase bajo el dominio de otras naciones, lo que no podemos permitir, ó anexionárnosla, lo que espero no se hará jamás necesario."

El nuevo derecho á la piña es de 8 pesos por millar, equivalente á ½ centavo la libra al granel.

LA GRAN VICTORIA DE CAPABLANCA

Nueva York, Junio 23.—En la partida que jugaron esta tarde Marshall y Capablanca, en el Club de Ajedrez de Manhattan, el joven campeón cubano obligó á su adversario á rendirse después de cuarenta y nueve movimientos, con lo que ha sido proclamado vencedor, por haber ganado las ocho primeras partidas, contra solamente una Marshall y catorce tablas.

BASE BALL

Nueva York, Junio 23.—Resultado de los desafíos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional

New York 5, Boston 4, en el primer juego, y 11 y 1, respectivamente, en el segundo.

Brooklyn 2, Filadelfia 0, en el primer juego, y 5 y 1, respectivamente, en el segundo.

Saint Louis 1, Pittsburg 5.

Chicago 4, Cincinnatti 6.

Liga Americana

Boston 14, New York 5.

Filadelfia 3, Washington 0.

Detroit 8, Saint Louis 1.

Cleveland 3, Chicago 4.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 23.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3|4 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.86.45.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.88.15.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 16.1|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|2.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9|16 á 2.5|8 cts.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Se han vendido hoy 40,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12-25.

Harina, patente, Minnesota, $6.60.

Londres, Junio 23.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 84.3|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.1|4.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á £78.

París, Junio 23.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 20 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 23 de Junio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	23	73'4

Barómetro: A las 4 P. M. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 23.

Azúcares.—Ha seguido sin variación el precio del azúcar de remolacha en Londres; en Nueva York han vuelto á afirmarse las cotizaciones del azúcar en plaza, continuando sin variación el precio del costo y flete, al que se vendieron hoy 40,000 sacos.

En esta plaza nada se hace y los precios conservan su tono nominal.

Cambios.—Mercado quieto y sin variación, menos los tipos por letras sobre España, que han bajado.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.5|8	20.1|8
„ 60 d|v	19.3|8	19.7|8
París, 3 d|v	5.5|8	6.1|8
Hamburgo, 3 d|v	3.7|8	4.3|8
Estados Unidos 3 d|v	9.1|8	9.5|8
España s. plaza y cantidad 8 d|v	3.1|8	2.5|8

Dto. papel comercial 9 á 12 p§ anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.1|8	9.1|4
Plata española	95.3|4	96.

Acciones y Valores.—Hoy se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones Compañía de Gas y Electricidad, 70.1|2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 23 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española	95¾ á 96	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español	109 á 109¼	P.
Oro americano contra plata española	13	P.
Centenes	á 5.47 en plata	
Id. en cantidades	á 5.48 en plata	
Luises	á 4.37 en plata	
Id. en cantidades	á 4.38 en plata	
El peso americano en plata española	1.13	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $94,795-76.

Habana, 23 de Junio de 1909.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los Sres. Czarnikow, Mac Dougall y Ca.

Nueva York, Junio 18 de 1909.

"Momentos después de impresa nuestra última revista, los refinadores compraron todo el azúcar que pudieron obtener, en puerto y de pronta llegada, á 3.86c. c.f.s. de Puerto Rico y á su equivalente de 2.50c. c.f., los de Cuba. Tan pronto encontraron colocación estos lotes, que se hallaban en difícil posición, los compradores principales demostraron interés en azúcares para embarque y, más tarde en el mismo día, pagaron 2.56c. c.f. por Cubas, por despacho en la segunda quincena de este mes, y 2.62c. c.f., por despacho en Julio.

Estas operaciones cambiaron por completo el aspecto del mercado é hicieron concebir esperanzas de una nueva mejora; pero resultaron fallidas. Encontróse que había bastante azúcar para satisfacer las necesidades inmediatas de los refinadores y, como consecuencia, el movimiento de compra cesó tan abruptamente como había comenzado. De momento, es imposible vender más azúcar á los precios mencionados, pero en esta época del año, en que los refinadores necesitan azúcar en gran cantidad, es de esperar, razonablemente, que pronto renazca la demanda.

Además de los azúcares comprados para este país, los refinadores de Montreal han comprado unos 30,000 sacos de Santo Domingo y de St. Croix, á flote y para embarque, á un precio c.f.s. New York, equivalente á ⅛ más del precio de plaza. Estas operaciones para Canadá, demuestran el efecto de la última medida tomada por dicho Gobierno, extendiendo la tarifa preferente á las cuales estaba limitado anteriormente el privilegio en los derechos.

El día 16, el Senado aceptó la parte del proyecto de arancel que permite la entrada, libre de derechos, de 300,000 toneladas de azúcar de Filipinas en este país. Las probabilidades son de que esta medida sea finalmente aceptada por el Congreso, cuando llegue á su última discusión.

El mercado europeo continúa abatido y revela una pequeña baja general en los precios. Las cotizaciones son: Junio, 10s. 5¼d.; Julio, 10s. 6d.; Agosto, 10s. 6½d.; Octubre-Diciembre, 9s. 11½d.; Enero-Marzo, 10s. 1¼d.

Los recibos semanales fueron de 34,127 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Cuba	22,540
„ Puerto Rico	6,328
„ Hawaii	5,194
Domésticos	65

A New Orleans llegaron 60,000 sacos de Cuba y 22,000 sacos de Puerto Rico.

REFINADO.—Grandes ventas se efectuaron en la mañana del día 11, á los precios bajos que entonces regían; luego sobrevino una alza de precios, por parte de todos los refinadores, habiendo la refinería Federal subido los suyos á 4.80c. menos 1 por 100, y los demás refinadores á 4.85c. menos 1 por 100. Una vez que la demanda de este producto quedó abastecida, disminuyó, notablemente, y Arbuckle Bros. anunciaron que aceptarían pedidos de granulado, en carros completos, para embarque inmediato, á 4.75c. menos 1 por 100, ó sea 10 puntos menos de sus mismos precios.

Existencias:

(Willett & Gray.)

	1909	1908
New York, refinadores	206,202	177,401
Boston	35,200	25,086
Filadelfia	80,944	77,878
N. York, importadores	48,604	24,362
	370,950	304,728

Cotizaciones:

	1909	1908
Centf. n. 10 á 16, pol. 96	á 3.92	á 4.31
Mascb. buen ref. pol, 89	á 3.42	á 3.81
Az. de miel, pol. 89	á 3.17	á 3.56
Plo, Ilo n. 1, 1. 88	N á 3.24	N á 3.63
Surtido, p. 84	„ á 2.92	„ á 3.34

Costo y flete:

	1909	1908
Ctf. pol. 96, Cuba	á 2.56	á 3.00
Ctf. pol. 96 no priv.	2.24 á 2.29	á 2.70
Mascabados p. 89	1.92 á 1.98	á 2.42
Ilo Ilo n. 1, pl. 88, nominal.	N á 2.16	N. á 2.55
Surtido, pol. 84	„ á 1.98	„ á 2.37

Azúcar refinado:

	1909	1908
Granulado, neto	4.70 á 4.80	á 5.25

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:

	1909	1908
Primeras, base 88 anál.	10|9¾ á 10|10¼	11|6 á 11|6½
Segundas, id. 75 análisis	8|9¾ á 8|10¼	9|6 á 9|6½

Ventas anunciadas desde el 11 al 15 de Junio:

8,750 sacos centrífugas de Cuba, á 2½c. c.f., base 96°.

6,300 sacos centrífugas de Puerto Rico, á flote, á 3.86c. c.f.s., base 96°, entregados en la refinería.

14,000 sacos centrífugas de Cuba, despacho Junio 15, á 2 9-16c. c.f., base 96°.

7,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Junio, á 2 9-16c. c.f., base 96°.

3,000 sacos centrífugas de Cuba, á flote, á 2 9-16c. c.f., base 96°.

75 á 100,000 sacos centrífugas de Cuba, despacho Julio, á 2⅝c. c.f., base 96°.

8,000 sacos centrífugas de Cuba, despacho Julio, á 2⅝c. c.f., base 96°.

2,000 toneladas de Puerto Rico, á flote por velero, á 3.92c. c.f.s., base 96°, para Filadelfia.

Unos 30,000 sacos centrífugas de Santo Domingo y St. Croix, para Canadá, á 2-29c. c.f.s., New York, base 96°."

GRAN EXCURSION A SANTA CRUZ DEL NORTE EL DIA DE SAN JUAN

Saldrá de la Habana un magnífico remolcador de los espigones del muelle de Luz el día 24 del corriente á las seis de la mañana, para este pueblo, de donde saldrá de regreso el día siguiente, 25, á la misma hora.

Habrá grandes fiestas: bailes, juegos lícitos, etc.

Precios: Ida sola, ó vuelta sola, dos pesos plata. Ida y vuelta, tres.

Para más informes, dirigirse á la ferretería de Luz.

C. 2052 1t-19-5d-19

Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de cortina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los muebles del porvenir y los más económicos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99 y 101

1Jn.

Pratt Engineering & Machine Co.-Atlanta, Georgia.-U. S. A.

80 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.

Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuzadora sistema Pratt IMPERIAL, de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Un trapiche Pratt IMPERIAL 34"x72" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Para entregar en el mes de Agosto próximo Una desmenuzadora Pratt IMPERIAL, de 72" ó 78", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Tres trapiches 34"x72" ó 78" Pratt IMPERIAL con doble engranaje y máquina CORLISS. Estos trapiches están confeccionados con engranajes de tal manera que pueden moverse los tres juntos con una sola máquina CORLISS ó cada uno con su máquina propia é hidráulicas y bombas. Puede enseñarse uno de estos trapiches ya funcionando en la Isla.

Para más informes, diríjanse á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1761 31-27My

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la SMITH PREMIER ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

C. 1915 1Jn.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército libre:

Capital y Reserva: $8.500,000—Activo: $50.000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. —Manzanillo. —Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C. 1196 1Ab.

CUBRIENDO LA CASA CON TECHADURA REX FLINTKOTE

GRAND PRIX ST. LOUIS.

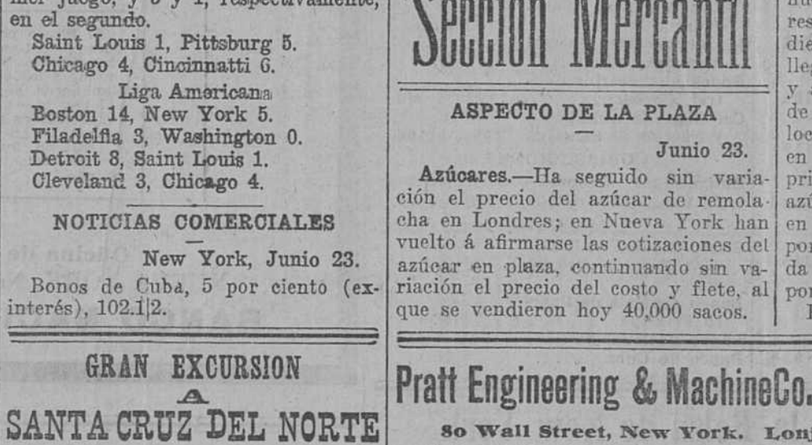

El mejor sustituto de la teja francesa y de la teja acanalada de hierro galvanizado.

REX FLINTKOTE fué el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luís. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba y en todo el mundo, están cubiertos con la techadura REX FLINTKOTE.

Inalterable á orillas del mar. Absolutamente impermeable. No contiene chapapote. Fresco en el verano y abriga en el invierno. Cualquiera persona puede colocarla en pocas horas. Un rollo cubre 216 piés cuadrados y pesa setenta libras.

Pueden verse muchas construcciones hechas hace bastante tiempo, con techadura REX FLINTKOTE, entre ellas, el tejar del señor Tiburcio Gómez, en Arroyo Naranjo, el más grande de Cuba; los almacenes de madera de los señores Gancedo y Crespo, Concha número 3; los Hospitales de Veterinaria de Obras Públicas, en el Arsenal; el establecimiento y depósito de carruajes del señor Pablo Joan, en Pocito y Espada; las casas del señor Berenguer, de "El Mundo," en el reparto San Juan; Oficina del cable, Obispo y Cuba; el nuevo Teatro de Güines; el Refrigerador y Ahumador de los señores Armour y Cª, Concha y Cristina, finca "Ferrer," Quivicán, del Dr. Manuel Bango; fábrica de cortinas metálicas de los señores Espineti y Cª, antes Iruleta y Cª, en el Reparto Tamarindo; y más de 2,000 edificaciones en toda la República.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.—Para más informes, dirigirse á MARTIN N. GLYNN, Mercaderes número 2. Teléfono 916. Agente exclusivo.

c 1957 alt 2-6

Contra CATARRO, REUMATISMO, DOLORES DE CABEZA, etc., no hay remedio como la

ASPIRINA

Para evitar falsificaciones, exíjase siempre el envase original BAYER en tubos de á 20 tabletas ó en frascos en forma granulada.

Movimiento marítimo

VAPOR ALEMAN
"FRANKENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 4 de Julio próximo y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 75 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio.
" 24—Excelsior, New Orleans.
" 24—Galveston, Galveston.
" 26—Potomac, Buenos Aires y escalas.
" 28—Morro Castle, New York.
" 28—Monterey, Veracruz y Progreso.
" 28—Pío IX, New Orleans.
" 30—Saratoga, New York.
Julio.
" 1—Chalmette, New Orleans.
" 1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
" 1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
" 2—Argentino, New Orleans.
" 2—La Normandie, Saint Nazaire.
" 3—Cayo Domingo, Londres y escalas.
" 4—Saint Laurent, New Orleans.
" 4—Satanderino, Liverpool.
" 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
" 5—México, New York.
" 5—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 5—Allemannia, Tampico y Veracruz
" 6—Norderney, Bremen y escalas.
" 7—Havana, New York.
" 7—Ida, Liverpool.
" 7—Shahristan, Amberes y escalas.
" 9—Alster, Hamburgo.
" 14—La Normandie, Veracruz.
" 14—Progreso, Galveston.
" 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 20—Brasileño, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Junio.
" 25—Galveston, Galveston.
" 27—Havana, New York.
" 27—Koeln, Vigo, Coruña y Bremen.
" 28—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
" 29—Pío IX, Canarias y escalas.
" 29—Monterey, New York.
" 29—Excelsior, New Orleans.
" 30—Potomac, Buenos Aires y escalas
Julio.
" 2—Manuel Calvo, Colón y escalas.
" 2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 3—Argentino, Canarias y escalas.
" 3—Saratoga, New York.
" 3—La Normandie, Veracruz.
" 5—Saint Laurent, Canarias y escalas.
" 5—Allemannia, Vigo y escalas.
" 5—México, Progreso y Veracruz.
" 6—Mérida, New York.
" 6—Chalmette, New Orleans.
" 15—La Normandie, Saint Nazaire.
" 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas
" 22—Frankenwald, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor ameriano Mérida por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.
Para Coruña, Santande vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 23:
Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y Comp.
48 pacas tabaco
244 tercios tabaco en rama.
253 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS

JUNIO 23:

1514

Vapor americano Havana procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

Mantecón y comp.: 94 cajas quesos y 1 id. efectos de papel.

Negra y Gallarreta: 1 nevera con 5 cajas pescado, 1 id. salchichón, 28 id. frutas, 8 barriles jamones, 3 atados cerezas y 1 caja y 6 atados quesos.

R. Torregrosa, Burguet y comp.: 105 cajas quesos.

J. Alvarez R.: 55 cajas y 8 bultos leche y 1 nevera con 1 tina y 2 atados quesos, 4 id. cerezas, 6 barriles jamones y 20 cajas frutas.

J. M. Mantecón: 8 bultos leche, 40 id. ginebra, 2 id. 32 cajas y 10 atados quesos, 1 atado y 1 caja jamones, 50 id. conservas, 1 id. papel, 8 id. óleo, 3 id. dulces, 3 id. salchichón, 1 id. salsa, 10 huacales cacao y 10 atados pollos.

Landeras, Calle y comp.: 50 cajas bacalao, 10 id. tocino y 50 id. aceite.

B. Barceló y comp.: 150 sacos frijoles.

L. E. Givinn: 10 cajas naranjas, 8|2 id. peras, 2 fardos cerezas, 5 id. albaricoques, 5 id. melocotones y 230 barriles ácido.

Croft y Wallace: 25 cajas peras.

H. Astorqui y comp.: 150 id. quesos.

Galbé y comp.: 5 tercerolas jamones y 1,000 cajas bacalao.

Quesada y comp.: 232 sacos maíz y 50 cajas quesos.

González y Suárez: 10 id. tocino.

Fernández, García y comp.: 10 id. id.

Galbán y comp.: 1,000 sacos harina, 20 tinas y 36 tercerolas manteca.

Núñez y García: 5 atados quesos.

G. Lawton Childs y comp.: 39 tabales pescado, 2 id. bacalao y 8 id. róbalo.

Menéndez y Arrojo: 10 cajas tocino.

H. Arme Andrew: 2 bultos efectos.

G. Cotsones: 4 huacales cerezas, 2 id. peras, 4 id. albaricoques, 3 id. ciruelas y 4 id. manzanas.

A. Liyi: 12 bultos té.

Carbonell y Dalmau: 10 id. tocino.

Costa, Fernández y comp.: 38 id. id.

Garín, Sánchez y comp.: 11 id. id.

Bergasa y Timiraos: 25 tinas manteca.

W. M. Croft: 800 sacos afrecho y 45 cajas ostras.

E. Hernández: 50 id. quesos.

Romagosa y comp.: 75 id. id. y 160 id. bacalao.

R. Truffin y comp.: 31 bultos bancos y otros.

Swift y comp.: 85 cajas manteca.

Viadero y Velasco: 15 barriles glucosa.

Baldor y Fernández: 25 sacos almidón y 1 bulto efectos.

Pita hno.: 100 sacos frijoles.

Muñiz y comp.: 50 id. id.

M. Nazábal: 50 cajas quesos.

Wickes y comp.: 100 id. bacalao.

Viuda de J. Sarrá é hijo: 97 bultos drogas

Centro Asturiano: 40 id. id.

M. Johnson: 123 id. id.

Majó y Colomer: 53 id. id.

A. González: 18 id. id.

F. Taquechel: 71 id. id.

Gancedo y Crespo: 1,250 piezas madera.

Fleischmann Co.: 2 neveras levadura.

G. Bulle: 200 cajas perlina y 2 id. aceite.

Tesorero de Hacienda: 138 id. sellos.

B. Batet: 1,762 piezas madera.

Raffloer Erbosloh Co.: 554 pacas henequén 20 barriles alquitrán.

L. Pantín: 20 pacas tabaco.

J. N. Alleya: 100 barriles materiales para jabón.

J. López R.: 35 bultos papel y otros.

National P. T. Co.: 77 id. id.

Compañía de Litografías: 3 id. id.

J. Ruiz y comp.: 5 id. id.

V. Suárez: 1 id. id.

J. Rivero: 16 id. id.

Suárez, Solana y comp.: 105 id. id.

A. Estrugo: 1 id. id.

zInernational P. T.: 31 id. id.

Fernández Avendaño y comp.: 100 barriles yeso.

Havana Brewery: 240 bultos efectos.

Southern Express Co.: 16 id. id.

Cuban Pan American Express Co.: 56 id.

Havana Electric R. Co.: 10 id. id.

J. Fortún. 23 id. id.

M. Fernández y comp.: 14 id. id.

R. S. Gutmann: 3 id. id.

Collia y Fuentes: 1 id. id.

Rabanal y Portas: 11 id. id.

Fernández y comp.: 24 id. id.

Briol y Hno.: 52 id. id.

R. López y comp.: 3 id. id.

J. Fernández y comp.: 6 id. id.

Pernas y comp.: 8 id. id.

Blasco Menéndez y comp.: 8 id. id.

Guilino y Planas: 1 id. id.

M. García B.: 1 id. id.

Crusellas hnos. y comp.: 71 id. id.

Banco del Canadá: 1 id. id.

Havana Central R. Co.: 35 id. id.

J. M. Maas: 13 id. id.

Compañía Azucarera de Guines: 2 id. id.

Havana Coal and Co.: 26 id. id.

Smith y Davis: 1 id. id.

Yen Cheong and Co.: 27 id. id.

A. López y Chavez: 25 id. id.

C. H. Thrall and Co.: 31 id. id.

Vda. de Braña: 3 id. id.

Hotel Miramar: 37 id. id.

D. Rodríguez: 14 id. id.

Morris Heymann and Co.: 4 id. id.

West India Oil R. and Co.: 9 id. id.

San Fae Chiong: 26 id. id.

A. H. e Díaz y comp.: 9 id. id.

A. R. Langwith and Co.: 2 id. id.

Cuba M. and Co.: 5 id. id.

Vidaurrázaga y Rodríguez: 108 id. id.

M. Martínez: 1 id. id.

Compañía de Cinematógrafos: 1 id. id.

García y hno.: 1 id. id.

Gas y Electricidad: 1 id. id.

S. L. Israel: 6 id. id.

Sánchez y Mosteiro: 2 id. id.

orter y Fair: 34 id. id.

Carrodeguas y Fernández: 1 id. id.

Pérez y González y comp.: 5 id. id.

E. Ellinger: 3 id. id.

F. Podadero: 1 id.

L. F. de Cárdenas: 9 id. id.

Palacios y García: 18 id. id.

Batiley Freeman: 1 id. id.

García Gutiérrez y hnos.: 3 id. id.

F. Rivero y hno.: 7 id. id.

García Ostolaza M.: 4 id. id.

J. Sarabia: 2 id. id.

Franco Rey y comp.: 2 id. id.

Hierro y comp.: 1 id. id.

Bahamonde y comp.: 4 id. id.

R. Y. Vidal: 14 id. id.

Amado Pérez y comp.: 4 id. id.

A. G. Bornsteen: 9 id. id.

A. Salas: 3 id. id.

Ferrocarriles Unidos: 346 id. id.

Champion y Pascual: 108 id. id.

Hale y comp.: 164 id. id.

Colominas y comp.: 5 id. id.

G. E. Jenkins: 45 id. id.

Cuban Electric S. and Co.: 89 id. id.

Incera y comp.: 14 id. id.

A. B. Horn: 46 id. id.

Coca-cola and Co.: 198 id. id.

J. H Steinhart: 50 id. id.

Harris hno. y comp.: 36 id. id.

R. Perkins: 6 id. id.

J. Bulnes: 10 id. id.

C. Hempel: 11 id. id.

Schwab y Tillmann: 3 id. id.

Fernández hno. y comp.: 29 id. tejidos y otros.

Castaños, Galíndez y comp.: 4 id. id.

Valdés é Inclán: 17 id. id.

Rodríguez, Alvarez y comp.: 1 id. id.

Cobo y Basoa: 13 id .id.

Huerta, Cifuentes y comp.: 7 id. id.

B. F. Carvajal: 7 id. id.

A. García: 3 id. id.

Fernández, Solís y hno.: 1 id. id.

C. Alvarez G.: 6 id. id.

Bango y hnos.: 1 id. id.

Galán y Soliño: 4 id. id.

R. Bango: 1 id. id.

González, García y comp.: 1 id. id.

Menéndez, Saiz y comp.: 1 id. id.

Fernández y Diego: 2 id. id.

Lizama, Díaz y comp.: 1 id. id.

Fargas, Ball-lloveras: 3 id. id.

Izaguirre, R y y comp.: 2 id. id.

R. Fernández G.: 2 id. id.

Nazábal Sobrino y comp.: 1 id. id.

Pérez y Gómez: 1 id. id.

Corujo y González: 2 id. id.

M. F. Pella y comp.: 2 id. id.

García Tuñón y comp.: 1 id. id.

J. Robinat: 1 id. id.

Canales y Ballina: 1 id. id.

Alvarez Valdés y comp.: 4 id. id.

Loriente y hno.: 2 id. id.

Gutiérrez Cano y comp.: 9 id. id.

Gómez, Piélago y comp.: 4 id. id.

M. San Martín: 2 id. id.

R. R. Campa: 2 id. id.

J. G. Rodríguez y comp.: 3 id. id.

D. F. Prieto: 1 id. id.

Maribona, García y comp.: 2 id. id.

B. López: 1 id. id.

González, Menéndez y comp.: 12 id. id.

V. Campa: 7 id. id.

Fernández y Sobrino: 1 id. id.

Menéndez y García Tuñón: 2 id. id.

F. Gamba y comp.: 2 id. id.

López, Revilla y comp.: 1 id. id.

Pumariega, García y comp.: 5 id. id.

Prieto, González y comp.: 3 id. id.

P. Gómez Mena: 10 id. id.

Rodríguez, González y comp.: 9 id. id.

Solís, hno. y comp.: 2 id. id.

F. Bermúdez y comp.: 1 id. id.

F. Gil: 2 id. id.

Inclán. García y comp.: 9 id. id.

F. González y R. Maribona: 1 id. id.

Huerta G. Cifuentes y comp.: 8 id. id.

Martínez y Suárez: 25 id. calzado y otros

Catchot y García M.: 14 id. id.

Alvarez García hno.: 23 id. id.

Vda. de Aedo Ussia y Vinent: 12 id. id.

Literas y comp.: 14 id. id.

A. Cabrisas: 12 id. id.

E. Hernández: 8 id. id.

Veiga y comp.: 3 id. id.

Fradera y hnos.: 11 id. id.

Pons y comp.: 7 id. id.

J. Nogueira: 2 id. id.

A. Pérez y hno.: 2 id. id.

A. Pérez y hno.: 2 id. id.

González Taborcias hnos.: 2 id. id.

S. Benegan: 3 id. id.

Ármoury de Witt: 4 id. id.

Estiu Cot y comp.: 3 id. id.

Fernández Valdés hnos.: 15 id. id.

Purdy y enderson: 101 id. ferretería.

Casteleiro y Vizoso: 473 id. id.

A. Soto y comp.: 40 id. id.

American Trading Co.: 2,465 id. id.

J. B. Clow é hijo: 82 id. id.

Knight y Wall: 47 id. id.

Acevedo y Pascual: 18 id. id.

P. Rivas: 46 id. id.

J. Fernández: 831 id. id.

Lanzagorta y Díos: 15 id. id.

Alonso y Fuente: 9 id. id.

Gorostiza Barañana y comp.: 427 id. id.

A. Rocha y hno.: 40 id. id.

Marina y comp.: 758 id. id.

Urquía y comp.: 3 id. id.

J. de la Presa: 12 id. id.

Azpuru y comp.: 27 id. id.

Araluce, Martínez y comp.: 28 id. id.

M. Vila y comp.: 30 id. id.

J. García hno.: 13 id. id.

Capestany y Garay: 27 id. id.

Benguría, Corral y comp.: 37 id. id.

F. Basterrechea: 64 id. id.

J. Alvarez y comp.: 250 id. id.

R. Supply comp.: 43 id. id.

D. A. de Lima y comp.: 275 id. id.

J. L. Huston: 45 id. id.

L. Aguilera é hijo: 42 id. id.

Moretón y Arruza: 331 id. id.

J. González: 24 id. id.

Larrarte, hno. y comp.: 15 id. id.

A la orden: 600 id. id., 18 id. tejidos, 100 id. mercancías, 413 id. máquinas de coser, 4 id. ácido, 1,247 piezas madera, 10 cajas tocino, 351 id. aceite, 41 id. quesos, 110 id. bacalao, 3 id. buches, 300 id. aguarrás, 525 pacas heno y 400 sacos afrecho.

1515

Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado á G. Law ton Childs y comp.

DE KNIGHTS KEY

A. Armand: 400 cajas huevos.
F. E. Besosa y comp.: 3 carpetas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	20 3/8	19 7/8 p|0. P.
Londres 60 d|v.	20	19 1/2 p|0. P.
París 3 d|v.	6 1/8	5 5/8 p|0. P.
Alemania 3 d|v.	4 5/8	4 1/8 p|0. P.
" 60 d|v.		2 7/8 p|0. P.
E. Unidos 3 d|v.	9 5/8	9 1/8 p|0. P.
" " 60 d|v.		
España s|. plaza y cantidad 8 d|v.	2 5/8	3 1/8 p|0. P.
Descuento papel comercial	9	12 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	9 1/8	9 1/4 p|0. P.
Plata española	95 3/4	96 p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4-13|16 rls.

Idem de miel Pol. 89 á 3 1/2.

Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	112	115
Deuda interior	100	103
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	101	104
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana	117	120
Id. id. id. id. en el extranjero	117 1/4	120 1/2
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana	115	117
Id. id. en el extranjero	115 1/4	117 1/4
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos		N.
Id. segunda id. id. id.		N.
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién		N.
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.		N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway		N.
Id. de la Co. de Gas Cubana		N.
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	94	103
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación.)	101	104
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	116 1/8	119
Bonos Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de aSntiago	105	106
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional	110	115
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad	90	91 3/4
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba	120	145
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación	78	79 7/8
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	60	90
Banco de Cuba		N.
Compañía del Ferrocarril del Oeste	116	sin
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas)		N.
Id. id. (acciones comunes)		N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		N.
Compañía Dique de la Habana	sin	80
Red Telefónica de la Habana		N.
Nueva Fábrica de Hielo	140	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N.
Acciones Preferidas del Havaan Electric Railways comp.	94 3/4	95 3/4
Acciones Comunes del Havana Electric Railways comp.	65 1/4	66
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	70 1/8	70 1/2
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	5	30
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes	86	87 1/4

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Guillermo Bonnet, para azúcares, Joaquín Gumá; para Valores, Lázaro Canseco.

Habana 23 de Junio 1909.—El Síndico Presidente interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 3/4 á 4 1/2

Plata española contra oor español 95 3/4 á 96

Greenbacks contra oro español 109 1/8 á 109 1/4

VALORES

Fondos públicos.	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	112	120
Id. de la R. de Cuba Deuda interior	100	107
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114	116
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara		N.
Id. id. id. segunda		N.
Id. primera Ferrocarril Caibarién		N.
Id. primera Gibara á Holguín		N.
Id. primera San Cayetano á Viñales	3	10
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	116 1/8	119
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	100	105
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	117
Bonos Compañía Gas Cubana		N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	107	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Wates Works		N.
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo		N.
Bonos hipotecarios Central Covadonga	123	sin
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	105	106
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	90	92
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación	78	79 7/8
Banco Agrícola de Puerto Príncipe		N.
Banco Nacional de Cuba	120	145
Banco de Cuba		N.
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada	86	87 1/4
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N.
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas		N.
Idem. id. (comunes		N.
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		N.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	70 1/8	70 1/2
Dique de la Habana preferente		N.
Nueva Fábrica de Hielo		N.
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)		N.
Id. id. id. comunes		N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N.
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes	94 3/4	95 3/4
Ca. id. id. id. comunes	65 1/4	66
Compañía Anónima Matanzas		N.
Compañía Alfilerera Cubana		N.
Compañía Vidriera de Cuba		N.
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N.

Habana 23 de Junio de 1909.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Jefatura del Presidio. — Habana 12 de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 26 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de forraje, alcohol, materiales de construcción, ropa y calzado y materiales para construir calzado, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien lo solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "Proposición para (póngase el suministro que sea)" — D. Castillo, Jefe de Presidio.

C. 2067 1-20

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Alcaldía de la Cárcel de la Habana, once de Junio de 1909. — Hasta las tres de la tarde del día 25 del mes actual, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones, en pliegos cerrados para el suministro y entrega de efectos de ferretería é impresos, libros y efectos de escritorio, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: "PROPOSICION PARA EFECTOS DE FERRETERIA" ó para los otros efectos según sea la oferta. — A. Hernández, Alcalde de la Cárcel.

C. 2015 alt. 6-13

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de Gobernación. — Jefatura del Presidio — Habana 14 de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 28 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de efectos de ferretería, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "Proposición para efectos de ferretería." — Demetrio Castillo, Jefe del Presidio.

C. 2031 alt. 6-16

REPUBLICA DE CUBAA. — Secretaría de Gobernación. — Jefatura del Presidio. — Habana 12 de Junio de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 25 de Junio de 1909 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de carbón mineral, leña y carbón vegetal, maderas de construcción y material para instalaciones eléctricas, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá "Proposición para (póngase el suministro que sea.) — Demetrio Castillo, Jefe del Presidio.

C. 2017 alt. 6-15

REPUBLICA DE CUBA.—Guardia Rural. — Oficina del Cuartel Maestre General. — En la Oficina del Cuartel Maestre y Comisario General de la Guardia Rural situada en el Castillo de la Punta en esta Ciudad, serán admitidos pliegos de proposiciones hasta las 9 a. m. y 2 p. m. de los días que se indican á continuación para el suministro de los efectos necesarios á la Guardia Rural durante el año fiscal de 1910 en la forma siguiente:

Día 29 de Junio á las 9 a. m.
Primer grupo. Efectos de talabartería, Cinturones, Cartucheras, Monturas, Morrales, etc. etc.
Día 29 de Junio á las 2 p. m.
Primer grupo. Impresos, Libros, Impresión de órdenes y Circulares, Reglamentos, etc.
Segundo grupo. Material de oficina.
Día 30 de Junio á las 9 a. m.
Primer grupo. Efectos eléctricos.
Segundo grupo. Medicinas é instrumentos para ganado.
Tercer grupo. Forraje.
Día 30 de Junio á las 2 p. m.
Primer grupo: Mosquiteros, lonetas para camas, sacos de Cuartel, Banderas Nacionales, etc.
Segundo grupo: Utiles para cuartel.

En la oficina del Cuartel Maestre y Comisario General de la Guardia Rural se encuentran de manifiesto los Modelos de dichos efectos, el pliego de condiciones, modelo de Proposiciones y se darán cuantos informes sean pedidos acerca de la subasta de referencia. — Habana, Junio 9 de 1909.— Tomás Armstrong, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartel Maestre y Comisario General. — Aprobado: J. de J. Monteagudo, Mayor General, Jefe de la Guardia Rural.

C. 2001 12-12

REPUBLICA DE CUBA. — Guardia Rural — Oficina del Cuartel Maestre General. — Habana, Junio 8 de 1909. — En las Oficinas del Cuartel Maestre General y Comisario General de la Guardia Rural, situadas en el Castillo de la Punta en esta ciudad, se admitirán pliegos de Proposiciones para el suministro de los efectos que se detallan á continuación y á las horas siguientes:

Día 28 de Junio de 1909 á las 9 a. m.
Grupo Primero: Uniformes de khaki completos.
Grupo Segundo. Zapatos.
Grupo Tercero. Sombreros.
Día 28 de Junio de 1909 á las 2 p. m.
Grupo Cuarto. Capas de agua para caballería.
Grupo Quinto. Polainas de lona.
Grupo Sexto. Trajes de faena.

La primera entrega de estos efectos tendrá que hacerse dentro de los noventa días después de firmado el contrato de esta subasta y dicha primera entrega consistirá más ó menos, de los artículos y cantidades siguientes:

5,000 Uniformes de khaki completos.
4,000 Pares de zapatos.
5,000 Pares de polainas.
2,500 Sombreros.

Los materiales restantes serán entregados en cantidades según sean pedidos de conformidad con el Pliego de Condiciones.

En la Oficina del Cuartel Maestre y Comisario General de la Guardia Rural se encuentran de manifiesto los Modelos de dichos efectos, el Pliego de Condiciones, Modelos de Proposiciones y se darán cuantos informes sean pedidos sobre la subasta de referencia. — Tomás Armstrong, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartelmaestre y Comisario General. — Aprobado: José de J. Monteagudo, Mayor General, Jefe de la Guardia Rural.

C. 1991 12-11

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: $22.000,000-00

CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO

El Banco posee numerosas Sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo á los principales Bancos y Banqueros, por lo cual, puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus CARTAS DE CREDITO y CHEQUES, los cuales pueden cobrarse en cualquier ciudad del Mundo.

Oficina de la Sucursal en
NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL
BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 1861 1Jn.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg. miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City

Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo 39. Telf. 463

Junio 23 de 1909

VALORES	Cierre día anterior.	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amalgamated Copper	78 3/4	79 5/8	80 5/8	79 3/8	80 5/8	más 1 7/8
Am. Smelting and Ref.	88 3/4	89 3/8	90 1/8	89 1/4	90 1/8	más 1 3/8
Am. Sug. Ref.	122 5/8	—	124 3/8	124	124 3/8	más 1 3/4
Anaconda Copper	47	—	48 3/4	48	48 3/4	más 1 3/4
Atchison Topeca and St. Fé.	114 5/8	114 7/8	115 1/2	114 7/8	115 1/2	más 7/8
Baltimore and Ohio.	115 3/4	116 3/8	117 1/8	116 3/8	117 1/8	más 1 1/4
Brookling Rap. Trast.	77 1/8	77 1/2	78 3/4	77 1/2	78	más 3/8
Canadian Pasific.	179 3/4	—	181 3/8	181	181 3/8	más 1 5/8
Chicago Milw and St. Paul.	151	151 1/2	152 3/4	151 1/2	152 3/4	más 1 3/4
Destillers.	38 1/4	—	39 3/8	38 1/4	39 3/8	más 1 1/8
Great Northern, Pfd.	147	—	149	148	149	más 2
Great Northern Ore.	74 1/4	—	75 7/8	75 1/8	75 7/8	más 1 5/8
Interborough-Metrop.	16 1/8	—	16 5/8	16 1/2	16 5/8	más 1/2
Interborough M. Pfd.	45 5/8	—	46 1/8	45 7/8	46 1/8	más 3/4
Missouri Kans and Texas.	39 3/4	—	40 1/2	40 1/4	40 1/4	más 1/2
National Lead.	83	—	84 1/4	84	84 1/4	más 1 1/4
New York Central.	130 3/8	131	132 1/2	131	132 1/2	más 1 3/4
Northern Pacific.	150 3/8	150 5/8	151 1/4	150 5/8	151 1/4	más 7/8
Pennsylvania.	135 1/2	—	136 1/4	136 1/4	136 1/4	más 3/4
Reading.	148 5/8	149 3/8	150 5/8	149 3/4	150 5/8	más 2
Southern Pacific.	127 1/2	128 1/4	129 1/8	128 1/4	129 1/8	más 1 5/8
Sounthern Railway.	30 1/8	—	32	31 1/8	32	más 1 7/8
Union Pacific.	188 7/8	190 1/8	191 3/4	191 1/4	191 3/4	más 2 7/8
United Steel Com.	65	65 1/8	66 3/4	65 1/4	66 3/4	más 1 3/4
United Steel Pref.	122 3/8	—	123 1/2	123 1/8	123 1/2	más 1 1/8

OBSERVACIONES

El mercado aunque menos activo demuestra mayor firmeza.
Erie se estima una buena compra.

Número de acciones vendidas 527.000.

JOSE A. TABARES.

José A. Tabares

CORREDOR DE VALORES

OBISPO 39 — HABANA — TELEFONO 463

Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.

4812 312-16 D

SOCIEDAD COOPERATIVA "LA CASA GRATIS"

Deseando esta Sociedad efectuar el próximo sorteo en el presente mes y dependiendo tan sólo la demora del número de certificados que se expidan, rogamos á los poseedores de nuestros sellos se apresuren á sacar dichos certificados para poder señalar el día fijo del sorteo.

Se ruega á los propietarios de casas que deseen vender alguna de $3.000, hagan proposiciones á la Sociedad.

SE SOLICITAN AGENTES

c 1047 alt 5-18

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS

Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA.

Presidente: Pedro Gómez Mena -- Vicepresidente: José López Rodríguez
Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiga.
Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez.
Letrado Consultor: Vidal Morales.

Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para contratistas, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022

C. 1878 1Jn.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Junquera Co.

Consejo de Dirección:
JAVIER DE VARONA
Hacendado y comerciante banquero.
JUAN BILBAO
Propietario y hacendado.
Dr. ENRIQUE HORSTMANN
Abogado y propietario.

Departamento de Certificados Redimibles de $25, $50 y $100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.

Se solicitan Agentes.

C. 1871

POR EL PRESTIGIO DEL CARGO

Conviene hacer constar que los principales periódicos de la Habana han coincidido en sus juicios respecto á la inoportunidad de la proposición de ley por nosotros comentada en nuestro editorial de ayer. **El Mundo** y con **El Mundo** otros diarios están de acúerdo en combatir una iniciativa que, por las circunstancias en que se la hizo pública y por participar de ella un hombre de la significación del señor Ferrara, tiene más gravedad y mayor alcance de lo que á primera vista parece.

Ante todo es de lamentar—y nosotros lo lamentamos sinceramente—que una personalidad tan inteligente y tan simpática como el señor Ferrara no se haya dado cuenta de que un cargo tan elevado como el que desempeña no le permite intervenir ostensiblemente en muchos asuntos ni menos le autoriza, sin merma de su prestigio y de su autoridad, á firmar ninguna proposición ni á presentar enmienda alguna que haya de ser discutida por la Cámara. El Presidente de un Cuerpo Colegislador no debe nunca intervenir de una manera tan directa como acaba de hacerlo el distinguido catedrático en las discusiones y en las tareas del mismo, pues su conducta puede parecer á muchos una coacción y siempre será interpretada como una extralimitación de funciones por los más devotos partidarios del sistema constitucional, sea representativo ó parlamentario. Obsérvese lo que ocurre en los países donde goza de más altas preeminencias el parlamento, donde el poder legislativo constituye una fuerza avasalladora, y se verá cómo en ningún caso, ni aun por excepción, el Presidente de una Cámara se permite autorizar con su firma cualquier enmienda ó proposición de ley ni descender del alto sitial para intervenir por cualquier motivo en las polémicas que se susciten.

Y la razón de esto se explica fácilmente. Porque si la firma del Presidente de una Cámara, sea esta la de senadores ó la de representantes, se estampa al pie de una enmienda ó proposición de ley, con este solo hecho se coarta la libertad de los que han de discutirla, colocándolos en situación violenta y obligándolos á resolver un dilema harto desagradable, pues si conceden su aprobación se dirá de ellos que procedieron empujados por la autoridad y si niegan su voto aminoran la autoridad de quien los preside y se exponen á que se les califique de turbulentos é indisciplinados. Para evitar espectáculos de semejante naturaleza, que nada tienen de edificantes ni de gratos, sirviendo por el contrario de estorbo á la buena marcha de los asuntos parlamentarios, es costumbre que los Presidentes de los Cuerpos legislativos no intervengan de un modo activo en los debates, hasta el punto de ocurrir lo que sucede en Francia, que no votan, y en caso de hacerlo—ejemplos Inglaterra, España, etc.—otorgan siempre su voto de conformidad con la mayoría.

De esta suerte no se expone el Presidente de una Cámara á quedar en situación desairada por el resultado negativo de una votación, ó á que se le moteje, con razón ó sin ella, de que utiliza su posición altísima para hacer coacción sobre la voluntad y el juicio de senadores y representantes. Acusación esta última que aun careciendo de validez, aun yendo desprovista de fundamento sólido, quebrantaría la autoridad y el prestigio de quien ni por un momento puede quedar despojado de atributos tan necesarios.

Por estas y otras consideraciones lamentamos que el señor Ferrara, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, hombre de entendimiento y de cultura, político avisado y hábil, haya incurrido en la equivocación de poner su firma en un documento de índole tan delicada como la proposición de ley á que nos referimos en nuestro editorial anterior y que tan mal efecto ha producido, no solo entre el elemento español—principal contribuyente de las cargas del país—sino también entre caracterizados órganos de la opinión cubana. Y para evitar estos y otros desagradabilísimos tropiezos era por lo que decíamos ayer, repitiendo lo que ya habíamos recomendado desde estas mismas columnas, que en las tareas del Congreso conviene mucho que haya uniformidad, programa y criterio fijo, poniéndose de acuerdo previamente mayoría y Gobierno para resolver seria y concienzudamente todos aquellos problemas que pudieran suscitar dificultades y sacar á la superficie debilidades ó contradicciones de los que representan el poder público. Hasta ahora nadie ha querido fijarse en esta cuestión y es preciso que se convenza el Gobierno de que es una de las principales, tal vez la más principal, entre todas las que reclaman pronto y eficaz remedio.

BATURRILLO

Burlas á la miseria

Muy de acuerdo con las declaraciones del doctor Alcorta, liberal, en carta dirigida al Gobernador Sobrado, conservador, y publicada en el "Comercio", me parece que ciertas fiestas y ciertos alardes, constituyen, sin quererlo los que las realizan, verdaderas burlas á la miseria.

En el estado de nuestro país, frente á verdadera crísis económica y á pavorosos problemas de distinto orden, que requieren estudio, meditación y saludable rectificación de errores, la actitud que corresponde á los hombres patriotas, y con mayor motivo á los elementos conservadores á que mi amigo Sobrado pertenece, ha de ser muy otra de la que resulta de banquetes y derroches; millares de infelices vueltabajeros piden pan ó trabajo; millares de cubanos de todas las provincias se acuestan cada noche sin haberse desayunado, y no es hora esta de celebrar costosos festejos, sino de partir con los míseros lo que á los afortunados sobra.

Considero tan dignos de homenajes de efecto, como á cualesquiera otros, á los Secretarios de Gobernación y Estado, no discuto el derecho de sus amigos á ofrecerles todas las pruebas de una franca hospitalidad: pero creo que ya es hora de apagar el ruido de las copas y el eco de los brindis, para pensar un poco más en la difícil situación del pobre trabajador; entiendo que forman horribles contraste las carcajadas y los vivas, con los gemidos de los hambrientos y las imprecaciones de los desesperados; y sostengo que no es Pinar del Río, que no es Vuelta Abajo el sitio donde esas explosiones de regocijo deben estallar, dos semanas después de haber reproducido la prensa las súplicas y lamentaciones de los pobres vecinos de Mantua, Remates, Viñales, Guane y otras comarcas, que se sienten morir sin recursos sobre el suelo mismo que han fertilizado con su sudor en días de esperanzas.

Porque ese es el hecho: dos estimables Secretarios del Gobierno ván á visitar Pinar del Río; sus amigos y admiradores quieren darles un banquete suntuoso, de á dos centenes por cubierto; el Gobernador Provincial invita á las personas pudientes; y el señor Alcorta, que gana sueldo como Director del Instituto, pero que tiene dos hijos á quienes educar, una esposa dignísima á quien rodear de relativas comodidades, un hogar por cuya paz velar, y que siente las angustias de la Provincia, se excusa del homenaje, como tampoco, concurrió al banquete en honor de Lagueruela y Foyo, como entiende que no debe sumarse á ninguna aparatosa demostración de riqueza, en la región que tantas desdichas y miserias azotan.

Y, lo que él dice: tratárase de una modesta comida íntima; fuera un acto de cortesía, de confraternidad y de cariño, humilde en su forma, y todos los admiradores de los méritos de los Secretarios de Estado y Gobernación responderían al simpático requerimiento. Pero gastar docenas de centenes en una fiesta que sería más bella y sincera cuanto más modesta; en vez de un almuerzo criollo, sin pompa ni artificio, organizar un banquete lujoso, cuando en torno de la mesa habrá mucha gente con hambre, cuando á dos pasos del hotel muchas madres no habrán conseguido un mendrugo para sus hijos, más que una fiesta parecerá una provocación.

Mi paisano el señor Sobrado firmando esta invitación ha olvidado que, hace poco, él mismo recorría las comarcas del extremo occidental, y, de vuelta á la Habana, representaba ante el señor Presidente de la República las dolientes aspiraciones de sus gobernados; y ha olvidado que el partido á que pertenece no puede lealmente sentirse jubiloso de la presente situación económica. Y yo siento que ambas cosas haya desatendido, en excitación de sus sentimientos hospitalarios ó de sus afectos hacia los ilustres visitantes.

Aunque no sea ni medio justo echar al partido liberal la responsabilidad de nuestro actual *status*; aunque no haya equidad en culpar al gobierno de lo crecido del presupuesto y del cúmulo de peligros que nos cercan, lo cierto es que los peligros recrudecen, y que la situación de las clases pobres se hace más difícil cada día.

Indudable que la familia obrera anda cerca de la desesperación, por el paro de las fábricas tabaqueras y las hondas dificultades que entorpecen el desenvolvimiento de otras ramas de la industria; notorio que el campesino está sofocado, desalentado, mísero. La cosecha última se está vendiendo á mitad de precio, á menos de la mitad que la de 1908, siendo más cara la vida cada día; los Centrales han suspendido sus tareas, las carreteras del Estado en gran parte suspendieron sus trabajos; la sequía ocasionó graves daños, las epidemias diezmaron el ganado porcino; de ninguna parte se vé asomar un iris de esperanza para la sufrida clase, para el guajiro paciente, nervio principal de nuestra vida, héroe único en este gigante luchar por salvar la personalidad de la patria.

Y en estos momentos, la risa de Vuelta Abajo parecerá risa de loco; el ruido de las copas y los platos, los ecos de músicas y brindis, el derroche y el alarde de mentida felicidad, sarcasmo de nuestra suerte y ultraje de las grandes desventuras será .

¿No hay pobres, no hay huerfanitos, no hay inválidos, en la capital de mi provincia? ¿Lo que vá á gastarse en champagne francés, en vinos españoles, en conservas norteamericanas; en artículos de lujo, traidos algunos de ficiones que apenas nos compran tabaco por dos pesetas al año, no estaría mejor empleado en socorro á hambrientos y amparo á infelices? ¿No lo agradecerían más, y con mayor gusto contribuirían al piadoso acto, los mismos visitantes? Yo creo que sí.

El más generoso de los optimismos no puede hacer más que exculpar al partido liberal de ciertos cargos extremos que la pasión le dirije, y ayudar al gobierno á sortear las dificultades del momento; pero no puede hacerse ilusiones respecto del porvenir, ni menos dar por justificados los solemnes regocijos. La situación es delicada; el momento es de contrición, abstracción, estudio y abnegaciones, no de superficialidades y carcajadas.

"La decadencia de los Estados—dijo Miraheau—márcase ordinariamente por la depravación de la moral, los progresos del lujo y la corrupción de las cortes."

En 1792 se dijo esto, por un hombre de moralidad muy discutible, ídolo de las turbas, censor de las viejas creencias y pretenso abogado de las reivindicaciones populares.

Pues bien: de la depravación de la moral dan testimonio nuestras campañas por la dignificación de la familia cubana, y el escandaloso número de pudrideros que las autoridades cubanas permiten en plena capital de la nación. De los progresos del lujo, la enorme burocracia actual, y el desarreglo económico de los hogares que parecen más desahogados, responden. La corrupción de las cortes... allá llegaríamos, de endiosar á los que mandan, de dar á la adulación lo que es debido á la desgracia; de continuar empujando á los hombres ilustres que hemos encumbrado á las cimas de la política, hacia las esferas de la vanidad y la soberbia, en vez de recordarles que son estadistas de un pueblo demócrata, que tiene doble hambre, de pan y de justicia; doble sed, de agua y de confianza en sus propios destinos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Para buen café, visítese Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

LA PRENSA

Proyecto descabellado llama *La Unión Española*, á la proposición de Ley presentada á la Cámara sobre el aumento de un 30 por ciento en las tarifas contra las naciones que exportan á esta República mayor cantidad de la que emplean en comprar mercancías á Cuba.

Y con muy atinados ejemplos dice el colega:

"Todas las naciones atienden, en la actualidad, antes que á ninguna otra cuestión, á los problemas económicos; todas procuran el florecimiento de su agricultura, el auge de su producción, el desarrollo de su industria, el aumento de su comercio, porque saben perfectamente los estadistas modernos, que la preponderancia de los pueblos se debe al engrandecimiento de las fuentes de riqueza, á la expansión agrícola y mercantil.

Para realizar cualquier negociación política, tienen muy en cuenta siempre las necesidades de sus traductores y la conveniencia de sus clases económicas.

Ni aun en pueblos que no marchen en armonía con la civilización presente, puede explicarse que haya política que no esté en correspondencia con los intereses de la riqueza y de la producción.

Francia y Alemania, que estuvieron largo tiempo en espera de la provocación de un conflicto, han refrenado sus odios por las conveniencias de los que producen.

Alemania é Inglaterra se guardan mucho de tomar parte en ninguna bélica empresa, para evitar perjuicios grandes á sus cuantiosos intereses comerciales.

Sabia política es la de los Estados que laboran por el aumento de sus relaciones mercantiles, y no se explica que haya nación que vaya contra sus propios intereses, creando dificultades á la salida de su producción en los mercados extranjeros."

Hasta *El Mundo* censura la proposición abiertamente, y dice entre otras cosas, lo que sigue:

"Es muy natural que los señores representantes, interesándose por el desarrollo y progreso de nuestro comercio, estudien las relaciones comerciales de Cuba con los demás países del mundo, y traten por todos los medios que estén á su alcance, de equilibrar la balanza diferencial, usando para ello del margen del arancel, y hasta estableciendo represalias en casos que se requieran.

Pero en estas cuestiones, como en todas las que tienen carácter internacional, no deben influir, ni la pasión ni los despechos, y es, precisamente, en los Palacios, donde se redactan las leyes, donde debe de haber más cuidado y mayor prudencia para escoger la oportunidad de llevar á cabo ciertas reformas.

. . . . . .

Lo impolítico é inoportuno del proyecto de ley presentado resalta más por dos razones: la primera, por ir firmada por el Presidente de la Cámara, quien debiera facilitar la obra del Ejecutivo, y la segunda, por coincidir ese acto con el cablegrama en que el Ministro de Hacienda español, señor González Besada afirma, que aunque Cuba no reconozca la deuda, sus relaciones comerciales con España no serán perturbadas, pues marchan satisfactoriamente las negociaciones para la aprobación de tratados comerciales."

Esta medida sería anti-económica á lo sumo y contraproducente, porque reduciría las importaciones de Cuba á un solo mercado, sin las ventajas de la libre contratación que permiten comprar á donde nos ofrezcan las mercancías en mejores condiciones.

En asuntos de comprar y vender no se rigen las naciones por el sentimentalismo. Se compra al que vende lo mejor y más barato y no al que nos merece tales y cuales simpatías. La República Norte-americana toma el azúcar de Cuba, porque le es ventajoso comprarlo aquí; y el día que lo halle en otro país en mejores condiciones de calidad, precio y trasporte, rehusará sin piedad nuestro azúcar, para adquirirlo donde más le convenga.

Si tomamos de algunas naciones europeas muchos productos, á pesar de que el arancel cubano favorece los productos de Norte-América, es porque aquellos nos son preferibles por la calidad, ó el precio, ó por los fletes, ó por las facilidades de crédito que dan á Cuba las importaciones de Europa; no porque les demos preferencia.

El resultado único de una ley tan desatentada sería el encarecimiento de los productos importados, ya por el recargo de los de Europa, ya por el monopolio de los favorecidos.

La *Correspondencia de Cienfuegos*, publica la noticia de un nuevo Central que se fomentará para la producción de azúcar en la región camagüeyana.

Con el título de "Otro gran ingenio americano," dice:

"Noticias de Morón y que recoge la prensa camagüeyana, anuncian que están adelantando con gran rapidez los trabajos para la instalación de un gran central azucarero que establecerá una compañía americana, en una extensión de 800 caballerías de terreno, en la hacienda "Nauyú," adquirida al efecto, y que consta de unas dos mil caballerías, de las cuales las 800 serán tal vez las mejores que encierra la provincia de Camagüey.

La casi totalidad de esos terrenos está completamente virgen y cubierto de corpulentos cedros, caobas, ébanos reales y otras ricas maderas de construcción.

Del lugar en donde se instalará ese central á Morón, sólo median unas ocho leguas, y el lugar de embarque del azúcar, será la hermosa playa de Punta Alegre."

Sería de desear que los capitales empleados en estas magníficas empresas, fuesen de personas residentes y establecidas en Cuba; pero la circunstancia de que sea indispensable el capital extranjero para extraer la riqueza guardada en los senos de Cuba no impide que sea un beneficio para el país esta explotación realizada por elementos extraños, porque una gran parte de los millones producidos no sale de Cuba: se queda en forma de subsistencia de los infinitos colonos y obreros á quienes utilizan dichas empresas.

Mas de dos terceras partes del total que existe de tierra cubana laborable está todavía sin explotar. El país pue-

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12.
TELEFONO 1114.
C. 1889 1Jn.

PANAL PURGANTE
Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.
8025 12m-17 2t-21 y 28

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
Fábrica de puentes, tanques y armazones de acero de todas clases.
Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares y establecimientos
Traigan sus planos y consúltenos respecto á la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo.
Haremos un estudio grátis de su proyecto y levantaremos planos que le demostrarán la superioridad y economía de la armazón de acero.
American Steel Company of Cuba
INGENIEROS Y FABRICANTES
Departamento Técnico y Oficinas:
OFICIOS 19, HABANA
c 2075 alt 15-22

Tinte Inimitable
DE
JOSÉ CRISTADORO
PARA EL PELO
ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.
De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

LA SORDERA YA NO EXISTE
EL PHONOGENE SAURREC
Vosotros que padecéis de Sordera, vosotros también que tenéis dureza de oido, usad inmediatamente el PHONOGENE SAURREC alhaja minúscula casi invisible y, por fin, podréis oir, aún á distancia, con la mayor claridad.
Diríjanse en seguida al Señor ADMINISTRADOR del PHONOGENE SAURREC, 107, R. CAULAINCOURT, PARIS, para recibir gratuitamente el folleto descriptivo de ese precioso aparato. PHONOGENE S. L. sordera lijera: $17. — PHONOGENE B. L. Sordera con zumbidos y sordera antigua: $33.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidod en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C. 1858 1Jn.

FOLLETIN 28

PAUL FEVAL

LOS BASTARDOS DE BLUTHAUPT

(Séptima parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135

(Continúa)

Los convidados de la segunda clase, en mucho mayor número, que llegaban de los pueblos inmediatos en que habían establecido su alojamiento, procuraban confundirse con los héroes de la fiesta. Aproximábanse todo cuanto era posible al reservado recinto donde había colocados cómodos sillones, y aun algunos, aprovechándose de la obscuridad, forzaban la consigna, y se repantigaban desvergonzadamente en los sillones destinados á los más considerados accionistas.

Porque es necesario no olvidar, en medio de todo esto, que aquellos personajes habían producido á la gran empresa fomentada últimamente por la casa Geldberg, Reinhold y Compañía una suscripción de ciento ochenta millones de francos.

Por último, se extendía por el resto del paisaje otra multitud, que no era de los convidados.

Aquella multitud constaba de los honrados propietarios de Esselbach, Oberuburg, etc., que habían llegado á ver con sus familias los fuegos artificiales, y de los paisanos de las cercanías, en unión de los antiguos terratenientes de Bluthaupt.

Estas tres categorías de espectadores hablaban de un modo muy diverso acerca de la casa de Geldberg.

Los convidados de la primera clase, aposentados en el castillo, servidos y albergados regiamente, y á quienes se permitían beneficios inmensos, no encontraban palabras suficientes con que encomiar á aquellos banqueros opulentos que hacían un uso tan noble de su fortuna.

El barrio de Saint-Germain era sobre este punto de la misma opinión que la Calzada de Autin y el barrio de Saint-Honoré.

Los históricos é ilustres apellidos (y por cierto que los había en gran número) condescendían con mucha política en triplicar sus capitales. Los pares, así como la Cámara de los Comunes, brillantemente representados en Geldberg, se unían en acorde interesante para prometer sus votos á la concesión.

Por supuesto, que no había ningún espíritu de partido en aquella reunión de familia. Como ha habido ocasiones de notar en mil y una circunstancias, nuestros "Wids" y nuestros "Toris" son muy á propósito para entenderse al hablar de caminos de hierro.

Cuando se trata de servir al país, es indispensable que se dulcifiquen las opiniones demasiado rígidas. ¿Quién podrá negar las ventajas que reportan á la patria las vías férreas?

Sostener lo contrario, es ser un miserable sin fe ni amor patrio; es ser uno de esos periodistas que viven del escándalo; un mal francés; ¡un hotentote!...

No eran completamente de esta opinión los convidados supernumerarios. Sentíanse dominados por algo de envidia. A excepción de los ingleses, que habían comprado sus billetes á un precio fabuloso, eran aquéllos en su mayor parte leones de calidad dudosa ú ociosos; en una palabra, la parte secundaria de la elegancia.

Entre aquellas gentes no había empacho para quejarse. Confesábase que eran magníficas las fiestas de Geldberg; pero se hablaba de lazos tendidos y de ocultos manejos

Con respecto á los naturales del Wurzbourg, podemos asegurar que iban más lejos. Aquella gran familia de Bluthaupt, extinguida hacía veinte años, había dejado indelebles recuerdos en toda la comarca.

Sólo se había olvidado que el último conde era un hombre débil, completamente nulo.

Los otros Bluthaupt, desde los siglos más remotos, se habían mostrado grandes señores. Habían sido dulces con los débiles, duros con los fuertes, generosos, buenos y caritativos. ¡Empero tan desgraciados!

Hablábase de Ulrico, asesinado por un puñal desconocido; hablábase de los tres bastardos de Bluthaupt, de aquellos jóvenes heroicos que se habían lanzado un día en una lucha valiente y temeraria contra las testas coronadas.

Estaba unido á ellos un prestigio extraño, y sólo en voz baja con un estremecimiento misterioso, se pronunciaban sus nombres amados.

¡Oh!; ¡los tres habían sido vencidos en la lucha! Pesaba sobre ellos la desgraciada suerte de su familia. Debían contarse por largo tiempo en las veladas extrañas aventuras, en las cuales se ponderaba su temerario arrojo, sus peligros y sus evasiones maravillosas.

El número de estas aventuras era imposible que creciese más. ¡Un año hacía que los pesados cerrojos de la cárcel de Francfort se interponían entre ellos y la libertad!

¡Ya no debían aparecer más ante sus ojos ni el noble Otto, ni el alegre Goetz, ni el enamorado Albert, á cuyo nombre latían en secreto todos los corazones femeninos!

Cerradas las puertas de Francfort, no podían abrirse ya: eran muy fuertes sus dobles batientes de hierro. Otto, Albert y Goetz, los valientes señores, estaban allí para vivir y para morir.

¡Oh!; ¡cuánto odio se había aglomerado en los corazones de aquellos honrados alemanes contra los avaros traficantes que habían reemplazado á los bastardos en los dominios de sus mayores! Aquellas magnificencias deslumbradoras eran para los hombres del país como un insulto sangriento.

Aquel día arrojaba Geldberg por las ventanas su mal adquirido oro; pero el anterior hostigaba á sus mismos terratenientes, y al siguiente, haría pagar á todos los arrendatarios de su inmenso dominio el exorbitante interés de sus locos esplendores.

Cuando Dios quiere castigar cruelmente á un país, mata á sus verdaderos señores, y pone comerciantes en su lugar.

Pero, según recordaban todos los que tenían más de veinte años de edad, ¿no se había dicho en otro tiempo que no había muerto el último de los Bluthaupt?

¿No se había hablado de un niño, cuyo primer grito había provocado una sonrisa en los labios moribundos de su madre, la bella condesa Margarita?

¿No había concedido el Cielo un hijo á la vejez del conde Gunther?

Aquel niño, ¿no era el mismo á quien los malos servidores de Blunthaupt habían llamado hijo del Diablo?

¡Quién sabe! ¡La Providencia es paciente algunas veces durante largos años!

Desde entonces no se había oído hablar de aquel pobre niño, que, viviendo, debía de ignorar quiénes fuesen sus padres.

La esperanza no se había perdido del todo.

Había algunos viejos que decían santiguándose que los *hombres rojos*, aquellos tres espíritus ligados á los destinos de Bluthaupt, permanecían á veces veintiun años sin aparecer sobre la tierra.

Y pedían á Dios vivir hasta fin de aquel año, en que sin duda debían tener lugar cosas maravillosas.

(Continuará).

de alcanzar aun el triple ó el cuadruple de su actual riqueza.

El señor Escoto Carrión publica en *El Triunfo* un artículo sobre la moral en las escuelas públicas. Y después de preconizar algunos sistemas de educación vigentes en el extranjero, y pintar las cosas á su modo, dice:

"Sí; esa ciencia portentosa que regula las acciones humanas en orden á su maldad ó malicia, esa moral que es en suma la consecuencia ó lección que resulta ó se deduce de un hecho cualquiera, esa es la que tienen nuestros niños en la escuela pública moderna."

Nos dan compasión la ligereza y la miopía de estos librepensadores. Indudablemente que la Ciencia conduce á la moral por reflexión, pues ningún hombre que admire la grandeza del Universo y penetre algunos de los arcanos de la Naturaleza, deja de sentirse profundamente admirado de la obra de Dios é inclinado al bien de la humanidad.

Pero ese resultado es un efecto *a posteriori* de la ciencia, es un galardón que la ciencia nos ofrece por añadidura, como premio de nuestros estudios; pero mientras preparamos la niñez y la juventud, á las grandes emociones y los útiles provechos que reporta la ciencia ¿qué haremos con el alma del niño y del adulto? ¿No es mejor, no es más positivo y más práctico, (si se quiere que hablemos en ese lenguaje) preparar y adaptar su tierno espíritu, su delicada conciencia á la norma religiosa y moral que ha de guiarle más seguramente á ese fin de las grandes emociones científicas? ¿Estorba por ventura la obra de llevar á la mente del niño en dosis prudenciales el alimento espiritual que más tarde reforzará por sí propio, cuando abra su inteligencia á las revelaciones científicas?

Sería criminal abandonarlo á sí mismo en los primeros pasos exponiéndolo á que se extravíe como sucede á muchos que no reciben educación religiosa; y por eso grandes educadores como José de la Luz Caballero, apinan que la educación religiosa es indispensable para formar hombres que sean hombres.

La moral religiosa es la única moral posible, en el campo de la educación, y en nada se opone á la moral reflexiva que brota del corazón del sabio cuando admira la naturaleza.

Terminadas estas líneas, leemos con gusto en *El Correo de Matanzas*, una relación de la fiesta celebrada en el "Sagrado Corazón de Jesús" de aquella ciudad, en la que nuestro querido amigo el gran abogado y eminente orador doctor Agustín Penichet, pronunció una oración elocuentísima como todas las suyas.

El colega matancero se expresa de este modo, hablando del doctor Penichet:

"Además del atractivo que tenía el bien organizado programa, estaba anunciado como número final el discurso del doctor Agustín Penichet, y esto aparte de lo demás, constituía un gran aliciente, á tal extremo, que á pesar de lo abanzado de la hora 11 p. m. al llegar el turno al señor Penichet, este fué recibido por el auditorio con un prolongado aplauso al empezar su discurso.

Pálido, ha de resultar cuanto podríamos decir sobre este extremo, concretándonos solo á manifestar que por espacio de tres cuartos de sora cautivó al selecto auditorio con un brillantísimo discurso, en el cual esplanó de un modo claro y terminante con citas y ejemplos, las ventajas y superioridad de la Escuela Religiosa sobre la Laica y Neutra.

Sentimos que el exceso de material, no nos permita hoy extendernos sobre dicha fiesta de los que guardaremos gratos recuerdos."

Nuestra enhorabuena al doctor Penichet y á los R. Padres Paules del "Sagrado Corazón."

Leemos en un telegrama de *El Mundo*:

"Colón, Junio 22.—El vapor cubano "Oteri," que permaneció por espacio de varios días anclado en la rada, sin poder atracar, porque se quería impedir que saliesen en él los obreros españoles del Canal que pretendían sacar para el Brasil, pudo al fin atracar y embarcar 240 trabajadores europeos, con los que ha salido para el Brasil.

El dueño del "Oteri," Mr. W. G. Spiller, ha sido multado en la cantidad de $500 por haber violado las leyes de inmigración, embarcando braceros sin permiso de las autoridades."

En varias naciones cultas la ley prohibe desembarcar inmigrantes contratados; porque esta especie de contratación recuerda iniquidades de la antigua esclavitud.

No sabemos si en Panamá la ley consiente que vayan allí contratados los obreros del Canal en construcción; pero creemos mil veces más humillante y abusiva una ley que despoja á los trabajadores de la cualidad de hombres libres.

En todo país civilizado el hombre que no tiene nada pendiente con la justicia, dispone de sí mismo y puede ir á donde le plazca; y desde el momento que á un trabajador se le cohibe este uso de su libérrima voluntad, queda sumido á la tristísima condición de un esclavo.

No hemos abolido la esclavitud para eso. Las leyes de inmigración, para que surtan efectos legítimos, han de dar facilidades al inmigrante lo mismo para entrar en el país que los necesita, que para salir de él cuando le acomode. Porque si en las comarcas de inmigración se entra como en una ratonera; no irán muchos ni los mejores á morder el cebo.

Debiera existir una legislación ó convenio internacional que se opusiera á esas leyes arbitrarias y bárbaras, que con tanta facilidad se promulgan con capa de que cada nación hace las leyes que quiere.

El tribunal de la Haya, no tiene otro objeto que evitar guerras internacionales; pues debiera tener jurisdicción para impedir legislaciones atávicas que son verdaderos atropellos contra la dignidad humana.

La Discusión sigue con su pleito, y por variar un poco, apoya el proyecto de ley cargando en un 30 por ciento las exportaciones á los países que importan poco á Cuba, es decir, que nos traen poca importación.

Y dice, en apoyo de su idea:

"Esa realidad en el intercambio de productos, favorable á las naciones extranjeras y gravoso para la producción y los intereses cubanos, es un arrastre, una secuela de la época colonial: á las colonias, por lo general, las explota no solo la metrópoli, sino que las explotan ó tratan de explotar todas las naciones que se sienten fuertes."

¡Vamos! y en justa lógica, *La Discusión* invita á Cuba á que sea una colonia comercial de los Estados Unidos: país que se siente fuerte por excelencia.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretario celebrado ayer con el señor Presidente de la República, fueron los siguientes:

El edificio de Correos

Se dió cuenta de un escrito del señor Director General de Comunicaciones en que hace notar el estado amenazador en que se encuentra el edificio que ocupan las Oficinas de la Dirección General de Correos, acordándose por el Consejo que inmediatamente se trasladara al edificio el señor Secretario de Obras Públicas y practicara un reconocimiento del local y propusiera al Consejo las medidas más urgentes. Habiendo cumplido el señor Secretario de Obras Públicas con ese acuerdo, informó al Consejo que el angulo del edificio formado por la incidencia de las líneas de las calles de San Pedro y O'Reilly tenía una desviación de nueve pulgadas, que si bien no anunciaba un peligro inmediato, reclamaba, sin embargo, como medida de precaución el apuntalamiento de esa parte del edificio y su desalojo, acordándose por el Consejo que se realice ese apuntalamiento en el día de hoy y se practique el desalojo, así como que se estudie la manera de trasladar las Oficinas de Correos al antiguo edificio ocupado por la Universidad, Convento de Santo Domingo ó á otro cualquiera.

Competencia de jurisdicción

Fué ampliamente tratada por el Consejo la cuestión de competencia de jurisdicción de la Secretaría de Gobernación en materia de subastas, licitaciones, adjudicaciones, suministros del Ejército Permanente y de la Guardia Rural, acordándose que las alzadas establecidas por los Mayores Generales, Jefes del Ejército y de la Guardia Rural, pasen á informe del señor Secretario de Justicia, para ser resueltas, después que éste informe, por un acuerdo del Consejo, estableciendo reglas precisas que eviten las dudas que la interpretación del artículo 94 del Reglamento para la ejecución de la Ley del Poder Ejecutivo ha hecho surgir en el ánimo de los Jefes de los Cuerpos Armados.

Facultades

Se trató también ampliamente de las facultades que tienen y deben tener los Subsecretarios del Despacho acordándose que en términos generales, siempre que los Secretarios se dirijan á otra Secretaría ó á las altas autoridades de la República, deben firmar los propios Secretarios las comunicaciones y la correspondencia, concretándose las facultades de los Subsecretarios al régimen interior de las Oficinas y á suscribir aquellas providencias y cartas y documentos oficiales que determina la Ley del Poder Ejecutivo, ó sean los asuntos de pequeña importancia que se relacionen con los particulares.

Doctrina aceptada

Se ha aceptado por el Consejo como doctrina que los Cuerpos Armados no pueden ser considerados como Departamentos, que la palabra Departamento sólo puede referirse á las Secretarías del Despacho, siempre que ella sea usada en términos generales y no especificados de una manera concreta como lo hace el artículo 169 de la Ley del Poder Ejecutivo respecto del Departamento de Inmigración.

A las doce y treinta minutos terminó el Consejo y la nota fué entregada á la prensa á la una menos diez minutos de la tarde.

EL CONGRESO

SENADO

Acabaríamos con la paciencia de nuestros lectores, si repitiéramos aquí, siquiera sintéticamente, los tiquismiquis, quisicosas y dimes y diretes que hubo ayer en el Senado, por la blanca mano de la hasta hoy hermosa doncella Lotería.

El señor Alemán, con buen criterio, pidió que se pusiera á discusión, como base de ella, el proyecto de ley aprobado por la Cámara, considerándose enmiendas los dictámenes de las comisiones del Senado.

El señor Morúa propuso que se empezara por el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Pérez solicitó que se comenzara por su voto particular.

Entre los señores Pérez y Morúa surgió entonces una acalorada discusión.

El señor Alemán dijo finamente que se estaba perdiendo el tiempo... y era verdad.

El señor Recio propuso que se comenzara por el voto particular del señor Pérez y que luego se tratara el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Su moción fué aprobada por 10 votos contra 8.

Fungió de lector el doctor Valentín Villar, pues los secretarios quisieron conservar incólumes sus argentinas voces para dejarse oir en el curso de las polémicas.

El señor Villar vocalizó, puntualizó y gorgeó. Tiene una envidiable garganta de bajo profundo. Lástima que pronuncie tan lenta y campanudamente. De cualquier modo, le preferimos á los señores Pérez y Alemán.

El señor Pérez pedía, en su voto particular, que se desechara en total el dictamen de la Comisión de Hacienda, escrito por el señor Morúa.

Este lo defendió con un discurso lento y monótono, sacando á relucir los privilegios de la Dirección General de Comunicaciones.

¡Pobre país cubano, si se descentralizaran todas las Direcciones Generales, y hubiera varios Secretarios chiquitos, á más del Secretario grande, en las Secretarías del Despacho!

Habló largo y tendido, con flojos razonamientos que no nos convencieron.

El señor Pérez le fustigó severamente, y hasta llegó á decir que, si triunfara el proyecto del señor Morúa, el Ejecutivo lo vetaría, para evitar la dimisión del Secretario de Hacienda y el descrédito de ella. Rayó á extraordinaria altura.

Aquí acordóse la prórroga de la sesión.

El señor Pérez siguió azotando sin piedad al señor Morúa, á quien le pescó una frase dura: "el comercio indecente de las Colecturías," sacándole muchísima punta, como se dice en lenguaje vulgar.

Al contestarle nuevamente el señor Morúa estuvo aun más desgraciado que antes. Manifestó que ya había relevado al señor Presidente de la República del compromiso de nombrarle Director General de Lotería. Fué este el único período emocionante de su peroración. Lo demás se nos figuró un rezo de moesin, á la caída de la tarde, en la mezquita borrosa.

Después parló el incansable parlero señor Recio, que recibió una tremenda azotaina del señor Pérez, como la que merecía.

El de ayer fué para el señor Pérez su gran día de orador parlamentario.

El señor Cisneros echó su cuarto á espadas á favor del señor Pérez.

Puesto á votación el voto del señor Pérez contra el dictamen de la Comisión de Hacienda, escrito por el señor Morúa, fué rechazado por ocho votos contra siete.

Los señores Sanguily, Alemán y Rubio explicaron sus votos contrarios, manifestando que solo lo habían hecho por respeto á la Comisión de Hacienda.

El señor Marcané explicó brevemente el suyo favorable, pues dijo, que por llenar ciertas fórmulas sociales, la Lotería no estará aprobada el día primero de Julio.

Y tenía razón.

Nosotros sacamos del Senado una impresión penosa.

La cuestión de la Lotería se prolongará indefinidamente, si siguen los tiros de aire, las cortesías tontas y los personalismos irritantes.

También se trataron ayer en el Senado los siguientes asuntos:

Pasó á la Comisión de Códigos una solicitud de la señora viuda del difunto Magistrado del Tribunal Supremo, señor Noval y Martí, solicitando una cantidad igual á dos mensualidades de sueldos que disfrutaba el funcionario desaparecido. La apoyaban tres senadores.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas una solicitud del Alcalde de Sancti Spíritus pidiendo un crédito para levantar un monumento á Antonio Maceo y Panchito Gómez, en el lugar donde descansan sus restos. La apoyaban asimismo tres senadores.

Pasaron á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas las proposiciones del señor Nodarse, pidiendo 27.000 pesos para la construcción de un puente sobre el río Macurijes, y otro de 50.000 pesos para un acueducto en Cabañas.

Leyéronse dos dictámenes de las comisiones de Asuntos Municipales y Justicia y Códigos sobre el restablecimiento del Ayuntamiento de Abreus.

Aprobóse el dictamen de la Comisión de Códigos, favorable á la modificación del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aumentando el número de Secretarios de los Juzgados de Instrucción de primera clase.

Presentóse el siguiente proyecto de ley:

Al Senado:

Por cuanto por la ley de siete del corriente se declaran en vigor los actuales presupuestos provinciales en tanto el Congreso no establezca la legislación á que se contrae el artículo primero de dicha ley.

Por cuanto en lo que respecta á los egresos no es posible que los Consejos se atengan á los gastos del anterior ejercicio que no sean de servicios permanentes.

Los senadores que suscriben tienen el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se autoriza á los Consejos Provinciales para que al formar el presupuesto del próximo año económico, apliquen á las necesidades del nuevo ejercicio los fondos que no deban invertirse en pagos de servicios permanentes.

Art. segundo.—Esta ley regirá desde su publicación en la Gaceta.

Palacio del Senado, y Habana 23 de Junio de 1909.

Fidel G. Pierra. — Luis Fernández Marcané. — Nicolás Guillén.

La sesión acabó á las siete.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres en punto el barbado Borges abre la sesión. Mientras Giró nos lee la kilométrica acta, el inmenso Masferrer cabildea con el penalista González Lanuza, y el filosófico Audivert bosteza rítmicamente. Dou se refocila con la prensa oriental, y Ezequiel García y Mesonier peroran políticamente de bufete á bufete.

Gracia le hace una idem á su jefe Lanuza para enseñarle un plano. ¿Qué será eso? La calva reluciente de Arango se proyecta entre Armenteros y Lanuza. Se retuerce el bigote Cabada, sonríe Collazo y medita Risquet. Se acaba la prolongada lectura del acta.

El señor Sarraín, con voz detonante, lee las comunicaciones de tanda. Se proclama representante por la Habana al Sr. Travieso. Los señores Balanzó y Sánchez Figueras van á buscar al señor Travieso al salón de conferencias. El acto de la proclamación del nuevo representante resultó de una obicuidad deliciosa. El señor Travieso, pálido y trémulo, se inclinaba modesto y la Cámara aplaudía entusiasmada.

En un grupo de conservadores silabáricos hay socarronas sonrisas. ¡Cómo se conoce que ellos no pueden observarse! El opulento presidente Borges sonríe también desde su poltrona de mando.

Se lee una proposición de ley suscrita por los señores Ferrara y otros, referente á autorizar al Ejecutivo á aumentar, hasta un 30 por ciento, sobre las actuales tarifas, los derechos aduaneros sobre los artículos procedentes de las naciones cuya exportación es superior á la importación, respecto á la nuestra. Pasa á la Comisión de Aranceles é Impuestos.

A la de Comunicaciones pasa la suscrita por los señores Audivert y otros, sobre concesión de franquicia postal á los miembros del Congreso. El señor Audiver hace su discursito de rigor apoyando su trascendental proyecto.

A las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas pasa la proposición de ley suscrita por el laborioso é inteligente representante Sr. Suárez, sobre concesión de un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos setenta y cuatro centavos, para la construcción de una carretera entre Bainoa y Sabana de Roble.

A propuesta del señor Molcón se retira la moción presentada pidiendo á la Cámara una tanda extraordinaria para revisar el acuerdo adoptado en la ordinaria del 18 de los corrientes sobre la cuarta disposición adicional del proyecto de ley referente al Cuerpo de Marina de Cuba.

Se leen dos dictámenes de la Comisión de Aranceles é Impuestos á los proyectos de ley que declaran exentos de derechos de Aduana un reloj de torre para el Ayuntamiento de las Vueltas, y varios útiles para el Cuerpo de Bomberos de Regla. Se incluirán los dictámenes en la próxima orden del día.

Se leen otros dos dictámenes de la Comisión de Asuntos Municipales, uno á la exposición de los vecinos del término municipal de Calabazar sobre constitución del Ayuntamiento de Encrucijada, y el otro á la proposición de ley referente á modificar el artículo 185 de la Ley Orgánica de los Municipios. Se incluirán en la próxima orden del día.

Se lee un dictámen de la Comisión de Peticiones, sobre no tomar en consideración la solicitud del señor Díaz referente á que se vote una ley que regule la marcha ordenada y progresiva de los Municipios. Se incluirá en la próxima orden del día.

Otro dictámen de la misma Comisión recomendando se considere la exposición del Alcalde de Caibarién, sobre declarar libres de derechos de Aduana las maquinarias y demás útiles que se importen para el Cuerpo de Bomberos de dicho pueblo. Se incluirá en la próxima orden del día.

Se leen tres dictámenes, de la anterior comisión: el primero recomendando no se considere la solicitud de los maestros de Marianao referente á que este municipio se incluya en la categoría que tienen los de Guanabacoa, Cárdenas y Cienfuegos; el segundo no tomando en consideración lo solicitado por el señor Hernández Lapido sobre los terrenos de su propiedad que ocupan las baterías 3, 4 y 5, en el Vedado, y el tercero no tomando en consideración una petición de socorro á favor de la señora Francisca Varela. Se incluirán todos en la próxima orden del día.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos al proyecto de ley relativo á modificar el inciso primero del artículo 104 de la ley orgánica de los Municipios.

Hace su debut parlamentario el jurisconsulto Vera Verdura. En torno de su pupitre se agrupan los señores de la minoría. ¡Se trata de un acontecimiento parlamentario! El debutante habla bien y razona mejor. Durante tres cuartos de hora el señor Vera Verdura mantuvo el interés de la Cámara, pronunciando un discurso académico. Le contestó el señor Cuéllar del Río. Al terminar de hacer uso de la palabra el señor Cuéllar, la Cámara aplaude largamente.

En votación nominal se aprueba el proyecto de ley por 36 votos contra 31. Votaron con los conservadores, entre otros liberales, los señores Masferrer, Collazo, Martínez Ortiz y Arteaga. Se aprueban luego los artículos de la ley, y pasa esta á la Comisión de Estilo. Hay disparidad de criterio entre los miembros de esta comisión, y con arreglo al reglamento se somete el estilo á la aprobación de la Cámara que por mayoría lo aprueba.

Al ponerse á discusión el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de ley referente á ampliar hasta cuarenta mil pesos, el crédito concedido por la ley de 18 de Mayo de 1906 para una misión diplomática á Centro y Sur América, los conservadores, molestos porque habían sido derrotados en la aprobación de la anterior ley, quisieron obstruccionar.

El presidente Ferrara pone á discusión la ley. Los señores de la minoría abandonan sus poltronas y el representante señor Pardo Suárez pide á gritos votación nominal. La Presidencia sin hacer caso de las palabras del señor Pardo, ordena la votación de la Ley. Los representantes conservadores hablan recio y hacen gestos airados. Pardo Suárez dice enérgico:—Nosotros somos representantes del pueblo. Protesto de la tremenda violación del reglamento que hace la presidencia.

El señor Ferrara sin replicar al orador prosigue la votación de la ley. Los conservadores abandonan el salón de sesiones y se retiran hacia la sala de conferencias. Se aprueba la ley. El elemento liberal aplaude sasisfecho.

Y Ferrara, como todo un imperatore romano, abandona la poltrona de mando y se pierde entre la multitud de correligionarios risueños.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 1902 1Jn.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se expiden pedidos por correo.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUM. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 1847 1Jn.

Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.
C. 1875 1Jn.

LA MEDICINA NER-VITA

Recomendada y usada por los Médicos del Mundo

PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA de ANEMIAS, AGOTAMIENTO y DEBILIDAD

MARCA Bodega del Romeral DEPOSITADA

Rioja Medoc
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.
C. 1872 1Jn.

CURACIÓN PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO del DOCTOR CHABLE PARIS

200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENÉREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas.

300.000 Enfermos sanados de GOMORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ÓRGANOS POR EL CITRATO de HIERRO CHABLE En todas las Boticas.

18, Rue des Arts, PARIS-LEVALLOIS

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. Jn.
C. 1901

JUNTA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Corporación, celebró sesión el mártes último tomando los siguientes acuerdos:

Nombrar una Comisión para que pase á ver al señor Secretario de Hacienda, con el objeto de pedirle dé su informe á la instancia presentada al Honorable Presidente de la República pidiendo la supresión del derecho de atraque á las embarcaciones del tráfico interior de esta bahía.

Contestar á la Asociación de Maquinistas Navales no ser posible á esta Junta de Navegación emitir informe sobre el proyecto que dicha Asociación acordó someter á la consideración de la Cámara de Representantes, respecto á la profesión de maquinistas navales y materias que han de comprender los exámenes.

Conocido el proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes el 18 del corriente que trata del impuesto sobre pasajeros de primera y segunda clase con destino á España, Francia, Inglaterra y Alemania, y de la excepción de no pago de derechos á aquellos buques que fijen menor tarifa de pasajes que los indicados en dicho proyecto, se llegó á la siguiente conclusión:

Nombrar una Comisión de su seno para que informe sobre el caso, por considerar nada equitativo que este impuesto se fije sólo á los vapores que hacen la travesía entre los puertos de las citadas naciones y los de Cuba.

Conocido el informe del letrado sobre el derecho que tienen los asociados de esta Junta para reclamar á la Secretaría de Hacienda, los derechos de tonelaje cobrados por las Aduanas de la República á los buques de cabotaje desde el primero de Enero hasta el 20 de Febrero de este año, se acordó acudir al Contencioso Administrativo en contra de la resolución dada á este particular por la Secretaría de Hacienda.

También se acordó apoyar la instancia presentada á la Secretaría de Gobernación por la señora Carlota Grau, de Mayarí en contesta de la contribución fijada por el Ayuntamiento de dicha localidad á sus lanchas de tráfico de bahía, á las cuales se las hace tributar por el inciso sexto del artículo 127 de la Ley de Impuestos Municipales como si fueran embarcaciones de cabotaje á pesar de estar inscriptos en la Aduana en la lista cuarta que corresponde á las embarcaciones destinadas al tráfico interior del puerto.

Se suspendió la sesión á las seis de la tarde.

Primer paso

(Crónica al vuelo.)

Pocos, muy pocos años hace, que España plegó para siempre en América, el glorioso pendón que pasearon los tercios castellanos por todo el orbe, y flameo majestuoso y triunfante en los campos ardorosos de Wad-Ras y Castillejos. La efeméride que marca en la historia este episodio, si bien significa el triunfo de los ideales separatistas de la revolución cubana, también señala par los intereses generales de la raza ibero-latina en América una fecha luctuosa, desde el punto de vista de la irresistible preponderancia adquirida por la raza vencedora, necesitada de más amplios territorios en que desahogar su población y las iniciativas y energías de su espíritu esencialmente comercial y absorvente.

Anonadado—por decirlo así—el espíritu español, pronto se dejó sentir en la política internacional de América el nuevo influjo, rodeado de su cohorte de absurdas pretensiones y de inauditos despojos, digno preludio de sus antiguas y no ignoradas aspiraciones. Dueños del terreno, sin ningún competidor que les disputara la hegemonía, y cortadas, al menos momentaneamente, la corriente espiritual entre España y sus hijas de aquende los mares, el egoísmo americano tocó todos los resortes del más refinado maquiavelismo: disgregó la masa de las repúblicas hermanas, introduciendo entre ellas las rivalidades ridículas y los odios absurdos, mientras en la política interior de estos mismos pueblos fomenta la ambición de los descontentos y divide á sus ciudadanos en bandos irreconciliables y enemigos.

Paulatanimente la absorción americana va extendiendo sus terribles tentáculos por toda la amplia extensión de la América latina: Puerto Rico es un territorio suyo, Panamá y Cuba están bajo su inmediata tutela, Santo Domingo administrado por ellos y en Venezuela tratan de implantar su influjo; de continuar este tenaz avance, pronto desaparecerá la soberanía de los pueblos americanos y con ella el alma viril y soñadora que les legara España.

Así lo han comprendido los intelectuales españoles y americanos, pero esta idea guardada en el cerebro ó vertida en artículos de prensa, que la voracidad misma de la publicación moderna hacían olvidar bajo la impresión de nuevas sensaciones, no inspiró nunca una forma práctica de defensa que contrarrestara en el noble campo de las ideas el auge, creciente cada día, del carácter nacional y de los ideales norte-americanos. Hoy al fin esa idea de reconquista espiritual que puede ser el primer paso para resistencia material de nuestra raza, ha cristalizado en esa región española que parece tener el privilegio de ser la cuna de todos los grandes hechos que registra entre sus páginas la historia de España; del seno de la Universidad de Oviedo ha surgido la idea elevada y grandiosa del intercambio universitario, que fecundando con los mismos gérmenes de ideales y pensamientos los cerebros de la juventud estudiosa de toda América y España, estrechará, cada vez más, el lazo étnico de todos los pueblos iberolatinos, congregándoles así en torno de una sola aspiración y un solo sentimiento: la conservación de su independencia y la intangibilidad de su alma española.

Para iniciar esta noble y gigantesca tarea ha sido nombrado el eximio catedrático de Historia en la Universidad Ovetense, don Rafael Altamira, intelectual de primera fila en España y un prestigio sólidamente afirmado en el respeto universal, y que arribará á nuestras playas.

La sola personalidad del ilustre Altamira es un augur de éxitos por su poderoso talento, su concisa dialéctica, y su fervorosa devoción por todo lo que signifiquen grandes ideales. De esperar es el que el éxito corresponda en Cuba á las elevadas miras é incalculable trascendencia de la magna empresa, porque siendo este uno de los países de América en que más se infiltró y fortaleció el alma española, tendrá por lógica consecuencia que responder con mayores bríos y entusiasmos al toque de llamada dado desde los claustros de la Universidad asturiana. Mucho podemos esperar de los esfuerzos aunados de los intelectuales de España y América en pro del triunfo definitivo de nuestra raza.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

TRIBUNA LIBRE

CUESTION FARMACEUTICA

Contando con la bondad del DIARIO DE LA MARINA, á quien suplico la inserción de este escrito, voy á dar mi opinión franca y sincera respecto al Nuevo Reglamento de Farmacia.

Creo que como lo decretado por Mr. Magoon (causa de este Reglamento) fué para amparar los intereses creados de los señores Prácticos, pues hubiera sido muy sencillo haber hecho una modificación al artículo de las Ordenanzas de Farmacias aun vigentes, que autoriza á las viudas de Farmacéuticos á tener Farmacias. Al igual que estas viudas, se hubiera autorizado á todo ciudadano para tener los trastos de una botica, pero para su "funcionamiento," exijirse la estancia y presencia (verdad) en la botica del farmacéutico director.

Con eso y que el Gobierno por medio de sus autoridades locales y Subdelegados hubiera hecho cumplir la ley, hubiere bastado y **hasta sobrado.** Este Reglamento nuevo, el actual vigente ó séanse las Ordenanzas, ó cualquiera otro, son y serán buenos, haciéndolos cumplir; pero todos serán malos, si hay tolerancia y parcialidades. El Reglamento futuro no lo encuentro malo, pero no muy claro. El artículo 5 por ejemplo, exije la estancia y vigilancia de la farmacia y su despacho, por el farmacéutico; luego en el artículo 13 prohibe el poder tener empleos; claro, ¿cómo poder emplearse en otra cosa sin infringir dicho artículo 5? Si el 13 se deroga, queda el 5 y por él, un inspector obliga al farmacéutico á estar en la farmacia y de lo contrario como infractor tiene que denunciarlo. En otro artículo dice que se pueden vender todas aquellas sustancias que son de uso doméstico... pues por suerte ó desgracia hoy el arte ó ciencia de curar es "tan general" que vemos llegar á nuestras oficinas marchantes que nos piden por "medios" y "reales" sustancias muy heroicas (venenosas) que son de uso doméstico, ejemplo: el ácido fénico, permanganato, mercurio dulce, licor Van Swieten, piedra infernal, etc., que se despachan ó no, pero que son realmente del uso doméstico y muy conocido de las familias, pero no por eso dejan de ser venenos. Creo que la Secretaría de Sanidad, oportunamente por circular dará nota ó lista de los productos que deben venderse al detall y de los no vendibles. Lor artículos de "despacho nocturnos" y los de "no hacer contratos" con Corporaciones, los creo innecesarios, el primero, porque siempre he visto que en la botica se abre y despacha al que á cualquier hora venga en demanda de algo, que de seguro es urgente, y marchante digno de ser atendido. Lo segundo no menoscaba al medicamento despachado, porque si bien es verdad que hay fórmulas que valen más de lo estipulado, hay otras y son casi todas, que valen mucho menos y en ello se nivela, y por ello se puede contratar á precio más bajo que el corriente. Un farmacéutico puede por dos fórmulas iguales cobrar por una 10 y por la otra 20, y ser ésto por capricho ó por consideración y nunca porque una sea mejor que la otra. El otro asunto del Nuevo Reglamento que no me gusta es el de exámen de los Prácticos, porque sinceramente creo que ese es el pie de la décima... y el día menos pensado con un plumazo "queda cumplido" el deseo de Mr. Magoon, aquel al cual se opusieron farmacéuticos y estudiantes. Mientras Gómez sea Presidente estaremos salvados; pero luego... ya veremos.

Ldo. Luís Mª López.

Madruga Junio 18 de 1909.

CORREO EXTRANJERO

Venezuela y Colombia

Los periódicos llegados últimamente de Caracas dejan comprender las excelentes disposiciones que animan al Gobierno del General Gómez, en el sentido de restablecer la fraternal armonía que había existido siempre entre Colombia y Venezuela, y que el expresidente Castro con sus intemperancias se esforzó en destruir.

Colombia soportó con rara mansedumbre y moderación estoica las humillaciones de que fué objeto por parte del dictador andino, porque no hubo de ocultársele que en la obra disociadora, lejos de tomar parte el noble pueblo venezolano, la condenaba con energía y habría hecho pública su protesta si la mano de hierro que lo aprisionaba no hubiese ahogado la voz de sus generosos sentimientos, condenándolo á ser mudo expectador del atropello inícuo.

Tan pronto como nueva época de rehabilitación apareció en Venezuela, fué uno de los primeros actos del General Gómez hacer llegar á oídos del gobierno colombiano el eco de su ardiente deseo de que quedase borrada de la historia de los dos países la desgraciada página que escribió en ella la mano criminal de su antecesor; y atento á tal deseo, no tardó el Presidente de Colombia en elegir al representante que debería ir á Caracas á recoger la rama de olivo que se le ofrecía. La designación recayó en el General Alfredo Vázquez Cobo, distinguida personalidad colombiana, hasta hace poco Ministro de Relaciones Exteriores en el Gabinete del General Reyes, y quien á la alta posición política que ha ocupado, une las más exquisitas prendas de caballerosidad y cultura.

Que la misión confiada á la inteligencia y pericia de este meritorio ciudadano, está llamada á dar satisfactorio fruto, lo demuestran los conceptos de la prensa caraqueña, que con gusto copiamos á continuación:

"El Tiempo," en su edición de 15 de Mayo se expresa así:

"Ayer, á las 11 de la mañana, recibió el ciudadano Presidente de la República, en su residencia del Palacio de Miraflores, al señor general Alfredo Vázquez Cobo, en audiencia particular. El representante de Colombia llegó á Miraflores en un carruaje puesto á su disposición por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se nos informa que en el curso de esta entrevista se cambiaron frases llenas de sentimiento cordiales entre el general Gómez y el Diplomático de la República hermana, que son como el prólogo del resultado feliz que habrán de tener seguramente las negociaciones en ciernes, en vista al cabal restablecimiento de las relaciones entre los dos pueblos, en mala hora interrumpidas para uno y otro.

A la entrevista dió mayor importancia la presencia en ella del señor doctor Francisco González Guinán, Ministro de Relaciones Exteriores.

A las 11 y media se retiró el señor Vázquez Cobo del Palacio de Miraflores, complacido del recibimiento que le dispensó el Presidente de la República.

El general Juan Vicente Gómez dirigió minutos después un telegrama al general Rafael Reyes, Presidente de Colombia, concebido en términos de la misma cordialidad que expresó en su conversación con el general Vázquez Cobo. Este manifestó también, por la misma vía, sus gratas impresiones á aquel Magistrado.

Sabemos que hoy comenzarán, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las conferencias entre el Representante de Colombia y el señor doctor Angel César Rivas, nombrado por nuestro Gobierno para dirigir las primeras negociaciones.

"El Tiempo" registra con placer estas primeras notas de armonía oficial entre los dos pueblos, que habrán lógicamente de conducir á un afianzamiento estable de las relaciones diplomáticas, basado en la comunidad de intereses y en aquellos antiguos vínculos naturales de fraternidad que ligan á todas estas Naciones nacidas á la vida independiente por el esfuerzo titánico de Bolivar.

En vísperas del Centenario de la Independencia, ¿qué ofrenda más hermosa podremos ofrecer al Padre de la Patria, venezolanos y colombianos, ecuatorianos, peruanos, que el afianzamiento de la armonía y de la fraternidad entre todos los pueblos de la América del Sur?"

Otro importante diario de la capital venezolana habla del general Vázquez Cobo, agente confidencial de Colombia, al General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, quien le concedió una audiencia privada.

Ojalá que el resultado de esa primera entrevista que habrá sido de grata complacencia para el honorable huésped que nos visita por encargo especial del Gobierno de la República hermana, sea el lazo estrecho que una estas dos naciones en fraternal abrazo, para provecho de dos pueblos á quienes ligan vínculos sagrados.

El general Vázquez Cobo, como saben ya nuestros lectores, es un perfecto caballero, y le animan los mejores deseos respecto á la alta misión que lo ha traído hasta nosotros; misión de paz y progreso, cual es la muy laudable de propender por todos los medios á la unión de dos pueblos que respiran una misma atmósfera y á quienes cobija un mismo cielo.

Nuestros mejores deseos porque las gestiones del enviado de Colombia tengan el éxito más lisonjero."

Las preocupaciones de Abdul-Hamid

Comunican de Salónica que el Sultán destronado comienza á habituarse á su vida de reclusión en Salónica.

La única manifestación de su actividad despótica se reduce ahora á las condiciones de confortabilidad de su nueva "cárcel," en relación con sus gustos y sus costumbres.

Abdul-Hamid resulta un prisionero inofensivo: ha perdido el cetro de un imperio, el mandato absoluto de un Poder despótico, la potestad suprema de vidas y haciendas sobre millones de súbditos; pero esto parece inquietarle muy poco en los presentes momentos de paz, que parecen ser los primeros de su vida; de lo que verdaderamente se preocupa el proscrito es de sus muebles, de sus cachivaches favoritos; de lo que "allí" dejó y que constituía la parte integrante de su vida; algo concomitante con la existencia del déspota intranquilo, en los instantes en que el miedo se retira para dejar paso á la placidez de esas ilusiones infantiles que aun en la vejez se encaraman sobre las canas, para demostrar que no hay nada más fácil que la felicidad y la alegría para el alma sencilla, para la que por no estar habituada á soñar no sufre pesadillas.

Ahora Abdul-Hamid no es el tirano á quien le inquietan los afanes de la corona, sino el viejo que, como el niño arrancado bruscamente de sus hábitos, al cambiar de habitación, busca sus juguetes, busca la manera de terminar la solución de continuidad que ha hecho paro forzoso en su vida.

Y el Sultán recluso parece ya cansado de la hermosa acuarela de agua, cielo, luz y vegetación florida que sorprenden los miradores de la "villa" Allatini y cansado de preguntar por el nombre de las flores de sus jardines, pide inquieto que le entreguen los muebles, los objetos, las "cosas" que en Yildiz-Kiosk constituían el recreo habitual de sus sentidos.

Si hubieran de satisfacerse sus demandas, Yildiz1Kiosk cabría en la "villa" de Salónica.

Pocos días hace, un vapor trasladó de Constantinopla á la nueva residencia ochenta cajas del mobiliario de Yildiz, cinco vacas, varios jaulones de gallinas y un hermoso gato de Angora.

Todo ello constituía parte integrante de la soberanía del déspota, ya que en las horas de desgracia, lo solicita y no lo olvida.

Afortunadamente, los Jóvenes Turcos han comprendido lo inofensivo que es el hombre, no tiranizado por el miedo, y están dispuestos á facilitar á Abdul-Hamid cuantos juguetes le sean precisos para evitar que vuelva á jugar con la vida de sus súbditos.

NECROLOGIA.

Víctima de aguda enfermedad dejó de existir el domingo, en esta capital, nuestro estimado amigo el señor don Pedro Soriano y Bazán, antiguo é inteligente empleado de la Compañía Trasatlántica española.

Era el finado persona muy querida en esta sociedad, donde justamente se le estimaba por su noble proceder y carácter bondadoso.

Reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia, particularmente don Sabás E. de Alvaré, en cuya casa falleció y en cuya familia ha causado igual impresión que si de próximo pariente se tratase.

El entierro del señor Soriano y Bazán, efectuado el lunes último, fué una verdadera manifestación de duelo.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El general Monteagudo

El Jefe superior de la Guardia Rural, Sr. Monteagudo, visitó ayer tarde al Sr. Presidente de la República, á quien manifestó que tomando en consideración las noticias publicadas por la prensa, referente á la existencia de una partida de bandoleros por Unión de Reyes, había ordenado una persecución activa á las fuerzas del Cuerpo en aquella zona, sin haberse encontrado á nadie.

El citado general dió cuenta, por último, al Jefe del Estado de los cambios de destinos siguientes:

Aceptar la renuncia del capitán don Francisco Sánchez, quien se encuentra gravemente enfermo; ascender á capitán al teniente don Luis Estrada y Estrada, y para la vacante anterior se asciende al subteniente don Pedro Narat; ascendiendo á la vacante anterior al sargento Vilaró y Arteaga.

El Sr. Presidente aprobó todo lo hecho por el general Monteagudo.

Mil pesos

Se ha resuelto señalar al señor Carlos Manuel de Céspedes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República en Italia, la suma de $1,000 (mil pesos) moneda oficial para gastos de instalación.

La Colección Legislativa

A propuesta del Secretario de Estado, el Sr. Presidente de la República ha resuelto que, de acuerdo con lo que previene el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se entiendan subrogados á la Secretaría de Estado todos los términos del contrato celebrado por el Gobierno Provisional de la República y la casa de los señores Rambla y Bouza, de esta capital, en 30 de Octubre de 1907, para la impresión de la Colección Legislativa, toda vez que corresponde á la Secretaría de Estado la preparación de las materias que desde 1º. de Julio de 1905 hasta 30 de Junio de 1909, han de formar la composición de la referida Colección Legislativa, para la impresión de la cual deberá regir en todos sus términos y condiciones el antes mencionado contrato, fecha 30 de Octubre de 1907.

Aclaración

En el Decreto Presidencial publicado ayer, significando las personas que desempeñan puestos oficiales y que deben usar coches ó automóviles, se hace constar que los Jefes de la Guardia Rural y del Ejército Permanente, el Director General de Comunicaciones, así como el Jefe de Policía de la Habana, podrán hacer uso únicamente de coches ó automóviles, no de coche y automóvil, como dijimos primeramente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

El Gobernador Provincial de Matanzas ha comunicado á la Secretaría de Gobernación que en el barrio Gallardo, término municipal de Jagüey Grande, se suicidó, rociándose petróleo por el cuerpo, la blanca Josefa Romero.

Consulta resuelta

La Secretaría de Gobernación, á quien el Departamento de Sanidad consultó si en vista de encontrarse en litigio la propiedad del cementerio de Espada, dicho Departamento podría trasladar al cementerio de Colón los restos que todavía existen en la citada necrópolis, ha contestado en el sentido de que no tiene inconveniente que así se haga.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos

Las señoritas Leopoldina y Estela Alvarez han sido nombradas Mecanógrafa y escribiente, respectivamente, de la Dirección de los Registros y Notariado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganados

Por esta Secretaría se han negado proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren á las marcas ya inscriptas, las solicitudes de los señores Juan Cabrera, Juan Caro Rodríguez, Diego Martín Pérez, Serafín Hernández, Antonio Cruz, Lorenzo Abad, Teodoro Aguila, Lázaro Rodríguez, Julián Vázquez, Justo Martínez Cepero, Justo Pérez, José Gato y García, Justo Ochoa Aguilera, Clara de León, Dionisio Alvarez, Alejo Reinaldo Toledo, Miguel Luís Calero, Diego Almaguer, Honorio Polanco y Conde, Benjamín Torres, Feliciano Martínez, José Guerra Santos, Rafael Pérez Leiva, Tomás Espinosa, Delfina Carretero, José Montes de Oca y Sánchez, Ramón Mora, Juan Díaz Fernández, Delfín Teruel y Nestor Pérez.

Marcas abandonadas

Por esta Secretaría se han declarado abandonadas las solicitudes de las siguientes marcas nacionales:

El dibujo industrial Vista de la

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosion y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahia.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas mas purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana

C. 1859 1Jn.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTANEA

LA UNICA para teñir en todos colores los CABELLOS y la BARBA SIN DESENGRASAR antes de su aplicación

DESNOUS, 102, rue Richelieu, Paris.— En *La Habana*: DROGUERIA SARRÁ; DROGUERIA JOHNSON

No mas Cabellos blancos!

AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En LA HABANA: Vda de JOSÉ SARRÁ é Hijo; — José Manuel JOHNSON y en todas las Perfumerías y Peluquerías.

- - - - LA - - - CERVEZA - LA TROPICAL

ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros
De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348 „
Y las demás fábricas ..... 473,121 „

¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?

C. 1862 1Jn.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

C. 2034 26-16Jn.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1ª y 2ª Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83. Telefono núm. 2076.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento. Se remite por correo.

C. 1874 1Jn.

JARABE VIDO al heroïna y al bromoformo | PASTA VIDO al heroïna y á la Stovaïna

Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc.

Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc.

C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevoie, cerca de Paris, y en todas farmacias.

marca para tabacos denominada "Unica Flor del Rio," pedida por el señor Lorenzo Bridat como apoderado de los señores Morris y Morris.

El hierro de la marca para tabacos denominada "Galatea," pedida por los señores Rendueles y Nan de Allariz.

El hierro de la marca para tabacos "La Flor de Lis," pedida por los señores Renrueles y Nan de Allariz.

El hierro para tabacos denominada "La Magnolia," pedida por los señores Meilán y Pita.

Un nuevo hierro para los envases de lujo de la marca para tabacos denominada "Eden," pedida por los señores Calixto López y Compañía.

El dibujo industrial Papeleta para la marca de tabacos denominada "La Rosa de Santiago," pedida por el señor Gustavo Bock, Gerente de la Socienad Havana Cigar & Tobacco Factories Limited.

El dibujo industrial Papeleta de la marca para tabacos denominada "Cerdida," pedida por el señor Antonio Villamil.

Los dibujos industriales Bofetón y Papeleta, de la marca para tabacos denominada "De Pérez del Rio," pedida por el señor Lorenzo Bridat como apoderado de los señores Morris y Morris.

Los dibujos industriales Vista y Bofetón de la marca para tabacos denominada "La Suprema," pedida por la Sociedad de Sucesores de Juan López.

Depósito concedido

Se ha concedido el depósito de la marca inglesa número 296,342, para distinguir una bebida aereada no alcóholica, pedida por los señores J. M. Berriz é Hijos, como apoderado de los señores Millin & Rakin, de Belfart, Irlanda.

ASUNTOS VARIOS

Don Alberto González

Además de las personas que acompañarán hoy al Secretario de Gobernación en su viaje á Pinar del Rio, figura también don Alberto González.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia.

Nombramientos

Por la fiscalía han sido nombrados los siguientes empleados:

Oficial: señor Ventura Lorenzo.

Auxiliar: señor Rafael Sotolongo.

Escribientes: señorita Carmela Menocal Fernández de Castro, señor Arturo E. Gómez y señor Armando Céspedes.

Alguaciles: señor Luis Delgado y señor Domingo Rodríguez.

Sentencias

Ha sido multado en 1,000 pesos por un delito de hurto frustrado, Tomás Valmaseda y García.

Por tentativa de cohecho se le ha impuesto á Lorenzo Romero Pía una multa de 325 pesetas.

La Audiencia absolvió á Antonio Coppínger á quien se le acusaba de un delito de lesiones.

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA

Juicios orales

Sala Primera.

Juzgado del Este.

Contra Isauro Díaz, por perjurio. Ponente, Azcárate. Fiscal, Rabell. Defensor, Roig.

Contra Julio González, por estafa. Ponente, el Presidente. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Benítez.

Sala Segunda.

Juzgado de Güines.

Contra Benito Zubiaur, por infracciones del Código Postal. Ponente, Sainz. Fiscal, Castellanos. Defensor, Castaños.

Sala Provisional Civil.

Juzgado del Norte.

Julio de Arellano y otros contra Luisa de Arragoiz Arrieta y hermanos. Ponente, señor Elcid.

L. Navarro. — Dr. Pichardo.

Arjona. — Sarrain.

Juzgado del Sur.

José Paulino Dihins, contra Alvaro Fernández, en cobro de pesos. Ponente, señor Latorre.

L. Cardenal.

Actor. — Estrados.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

Los Infantes María Teresa y Fernando en Valencia.

Valencia 5.

El viaje de los Infantes ha sido muy feliz.

Ocupaban, con sus hijos, un cochecama.

El Ministro de Fomento y el Director General de Obras Públicas con el Jefe del Negociado Central de Fomento y el Ingeniero Secretario del Director General, ocuparon el **break** de Obras Públicas.

El señor Sánchez Guerra obsequió con una espléndida comida á sus acompañantes.

En Játiba, Carcagente, Benifayó y otros pueblos esperaban á los Infantes las autoridades, una banda de música y numeroso público.

Las estaciones estaban engalanadas.

Las huertanas ofrecian á la Infanta soberbios y lujosos ramos de flores, diciendo:

—En nombre de "Lo Rat Penat," á la que va á ser Reina de los Juegos florales.

La Infanta repartió monedas de plata entre los pobres, y fué aplaudida con gran entusiasmo.

Valencia 5.

En la Capitanía General se ha celebrado una recepción de señoras, en honor de la Infanta María Teresa.

Como es sabido, las damas valencianes deseaban rendir un homenaje de afecto y simpatía á la augusta señora y en efecto, la recepción ha sido un homenaje brillantísimo.

Entre las señoras que acudieron, figuraban las Marquesas de Cáceres y Benicarló, Condesa de Montornés y Alcudia, y señoras de Núñez Robres y Corbi, con muchas más.

La Infanta conversó cariñosamente con muchas señoras, quedando todas encantadas de la amabilidad de la augusta dama.

Al terminar la recepción, la Infanta Teresa vió al ilustre poeta Teodoro Llorente, y acercándose á él, le saludó afectuosamente, dándole la mano.

Su Alteza conversó algunos momentos con el poeta, felicitándole por su poesía dedicada á la Princesa Pilar de Baviera.

Valencia 5.

Los Infantes almorzaron en el Palace-Hotel, con sus hijos y su comitiva.

En el Gobierno Civil se celebró un almuerzo en honor del Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Asistieron al banquete, además del Director General de Obras Públicas y los acompañantes del Ministro, el Alcalde, señor Maestre; el Presidente del Comité de la Exposición, señor Trenor; el de la Diputación, señor Valldecabres, y otras personas.

Terminado el almuerzo, el Ministro se dirigió al Palace-Hotel para acompañar á la Infanta á los establecimientos benéficos.

Valencia 5.

El Jurado calificador de "Lo Rat Penat" ha otorgado el premio de la Flor Natural á la poesía titulada "Avant," cuyo autor es el joven poeta señor Cabrelles.

La fiesta de los Juegos florales será brilantísima. Se están ultimando los preparativos para la misma.

Mañana llegará el Orfeón Catalán, compuesto de cien cantantes de ambos sexos, además de la orquesta y coro de niños.

El pueblo valenciano hará al orfeón un recibimiento entusiasta.

Los hombres se dirigrán al Ayuntamiento, para saludar á la ciudad. Las señoras irán á la Catedral, con objeto de entregar una ofrenda para la Virgen de los Desamparados.

El orfeón dará conciertos el lúnes y el mártes en el salón de actos de la Exposición, con acompañamiento de orquesta y órgano. El día 9 dará un concierto popular en la gran pista, con acompañamiento de orquesta.

Estrenará el orfeón un tríptico musical, co partitura del crítico de músical, con partitura del crítico de mútra es la hermosa poesía de Llorente "Lo Rat Penat."

Valencia 5.

A las tres visitó la Infanta el hospital civil acompañada por el Ministro, el Gobernador, el Alcalde y otras personas.

En las calles del trayecto fué objeto doña María Teresa de entusiastas manifestaciones de cariño.

Su Alteza entró en el establecimiento por la puerta principal, siendo recibida por el Director, Diputado Marqués de Colomina, doctores Colomer, Blanco y otros, y el alto personal.

La Infanta recorrió las salas de cirugía, de hombres y mujeres, acercándose á varias camas, dirigiendo preguntas y consolando á algunos enfermos.

Al entrar al departamento de expósitos, una niña de cuatro años ofreció á S. A. un ramo de flores, que aceptó la Infanta, dirigiendo cariñosas frases á la niña.

Otra niña se adelantó á S. A., y dijo en valenciano:

—Señoreta, donem una flor.

La Infanta arrancó una del ramo, y se la ofreció.

Después se detuvo un instante ante el altar del Cristo, orando.

Recorrió luego los pabellones, quedando admirada del buen orden y aseo del establecimiento, diciéndole al Director que era uno de los mejores que había visitado en España.

Luego visitó S. A. el hospicio, comenzando por la capilla.

En uno de los departamentos presenció las evoluciones de un batallón infantil, que hizo los honores con su banda de música.

Por último visitó S. A. la Casa de Misericordia, donde esperaban muchas señoras.

La Infanta entró en la capilla, en donde las asiladas cantaron, acompañadas del órgano, una plegaria.

Recorrió los talleres de sastrería, zapatería y tejidos, deteniéndose en todos y dirigiendo preguntas á los asilados.

También visitó las Escuelas, en donde se hallaban los maestros con los asilados, que recibieron á Su Alteza con vivas.

Las religiosas le ofrecieron preciosos ramos de flores.

Descansó doña María Teresa breves instantes en el despacho del Director, firmando en el álbum de visitas la Infanta, el Ministro de Fomento y la Condesa de Mirasol.

La despedida fué tan entusiasta como en los otros establecimientos.

Valencia 5.

En la pista de la Exposición se celebró con gran brillantez, ante extraordinaria concurrencia, el concurso hípico.

El Infante don Fernando asistió á toda la sesión. Fué recibido por el Comité de la Exposición, con el señor Trenor, y ocupó la presidencia en la tribuna del Jurado.

El público aclamó al Infante, como luego á su augusta esposa, cuando se presentó después de la visita á los establecimientos benéficos.

Se corrió primero la prueba "Copa de Valencia," que consistía en salvar 11 obstáculos. Los premios eran los siguientes:

Primero, 5,000 pesetas; segundo, 2,000; tercero, 1,000; cuarto, 500, quinto, 400; sexto, 250; séptimo, 209; octavo, 150; noveno y siguientes, hasta 13, 100.

Se adjudicaron éstos en la forma que sigue:

Primer premio: "Vixen," mantado por Febrel, teniente de la Escolta Real; segundo: "Miss Beauty," por el Conde de Torrepalma; tercero: "Cepillado," por Canero; cuarto: "Double," por Ricart; quinto: "Vedante," por Rodríguez, teniente de Dragones de Lusitania; sexto: "Sublevado," por Loygorri, teniente del Regimiento de Alcántara; séptimo: "Capotillo," por Canero; octavo: "Montjoie," por Niket; noveno, "Goosa" y "Gauder," por Torrepalma; décimo: "Farewell," por el Marqués de Martorell; undécimo: "Abricot," por Ricart; duodécimo: "Madrena," por Cebrián, capitán de Cazadores de Almansa, y décimotercero: "Venden," por el Duque de Andría.

El teniente de Dragones de Santiago, don Arturo Aparicio cayó, con el caballo que montaba, al saltar un obstáculo, resultando con una gran contusión en la pierna izquierda.

El Marqués de Martorell fué derribado al chocar su caballo, juntamente con el de Baeza, en la pértiga que numeraba un obstáculo.

Resultó con una leve herida en la frente, con abundante hemorragia.

El Infante envió á su ayudante, el Marqués de Sanfelices, para que se enterara del alcance de ambos accidentes.

Al retirarse los Infantes, fueron aclamados de nuevo.

Valencia 5.

En el Palace-Hotel se ha celebrado esta noche el banquete con que los Infantes obsequiaban á las autoridades.

A la derecha de la Infanta tomó asiento el Alcalde, y á la izquierda el Arzobispo.

A la derecha del Infante la esposa de don Tomás Trenor, y á la izquierda la esposa del Gobernador Civil, señor Pérez Moso.

Las cabeceras fueron ocupadas por el ayudante, señor Pulido, y el mayordomo, señor Marqués de Sanfelices de Aragón; el Capitán General y el Ministro.

En los restantes puestos estaban la Condesa de Mirasol, el Presidente de la Diputación Provincial, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia, Marqueses de Cáceres, Vellisca y Malferit, Presidente é individuos del Comité Ejecutivo de la Exposición, con sus respectivas señoras, y otros hasta el número de treinta y cinco.

Después de la comida, los Infantes, con su comitiva, se trasladaron á la Exposición, que ofrecía magnífico golpe de vista con todas las iluminaciones encendidas.

Los Infantes pasearon por los andenes, siendo aclamados por el público, y luego se trasladaron al Teatro Circo, donde se celebró la brillante fiesta valenciana.

Cantadores y bailarinas de danzas típicas del país lograron entusiasmar al concurso.

Algunas de las canciones eran alusivas al viaje de los Infantes.

Las augustas personas quedaron complacidísimas de la fiesta.

Los Marqueses de Vellisca y de Malferit, como Grandes de España, han sido recibidos por los Infantes en audiencia particular.

El Alcalde ha dispuesto que todos los días se lleven á S. A., de los jardines municipales, flores, especialmente claveles, para renovar las que adornan sus habitaciones.

El señor García Prieto llegará á Valencia probablemente el lúnes.

Definitivamente el miércoles llegará la caravana automovilista de Barcelona.

De Valencia marchará otra hasta Sagunto para esperarla, y ambas entrarán reunidas y harán el desfile en la gran pista de la Exposición.

El número de coches que han de venir será de 24.

Homenaje á Mártires de la Patria

Conforme estaba anunciado, el día 3, poco después de las ocho de la mañana, procedióse en la Catedral Basílica de Barcelona, al reconocimiento de los restos mortales de los ocho catalanes que el día 3 de Junio de 1809, durante la guerra de la Independencia, fueron ejecutados por los franceses. Los restos de los mencionados individuos reposaban en la Sala de la Catedral, llamada de los Mártires, y que está cerca del archivo.

Del acto dieron fe el notario del Cabildo Catedral señor Martí y Beya, con asistencia de los canónigos doctores Salvia, Gassía y Robert, el oficial de Archivos don José Mas, el carpintero de la Basílica señor Llorens y el arquitecto don Augusto Font.

Cada una de las ocho cajas, que tenían inscritos en la tapa respectiva los apellidos de los difuntos, mide 65 centímetros de largo por 35 de alto.

Pudo verse, al ser descubiertas, que cada una contenía el esqueleto completo.

El cráneo de cada uno de ellos tenía un papel pegado con el nombre respectivo.

En la caja del P. Gallifa había una botella tapada y lacrada, conteniendo un pergamino con la siguiente inscripción:

"Ossa P. D. Joann Gallifa, Cleric, Regul. Theat. inecatus Barcin. pro Religion Ferdin. VII et Patria. sub Gallor barbarie, die III junii ann. MDCCCIX., exhumataque die XXVII desemb, ani. MDCCCXIV."

Otra botella igual había en la caja del doctor Pou, que por suponerse que contenía otro pergamino igual, con la sola variante del nombre, no fué abierta.

Después del reconocimiento, las cajas fueron llevadas al Archivo, dispuestas para ser trasladadas á la iglesia.

En la citada Sala de los Mártires quedaron los cuadros y grabados representando la escena de la tarde del 3 de Junio de 1809, cuando fueron ajusticiados los citados mártires y sus compañeros.

A las nueve menos cuarto fueron bajadas á la Basílica las ocho cajas, que eran acompañadas con hachas encendidas. Quince minutos después los féretros fueron instalados en un túmulo por el siguiente orden: Los de los doctores Pou y Gallifa delante del coro, los de Aulet y Massana en el lado de la Epístola, los de Portet y Lastortas delante del altar y los de Navarro y Mas en el lado del Evangelio. Alrededor de ellos quemaban seis grandes blandones.

En el túmulo no había más ornamento que una rama de laurel y una de palmera combinadas con una de olivo, atadas todas con cintas de los colores de las banderas española y catalana.

Los claustros de la Catedral se hallaban sumamente concurridos, pues fué muchísima la gente que acudió allí á pesar de la pertinaz lluvia que cayó.

Las autoridades y representaciones de corporaciones y entidades entraban por la puerta principal de la Basílica.

El oficio de "Requiem" en honor de los expresados mártires comenzó á las diez y medio, habiéndose colocado antes sobre los féretros un paño carmesí con los nombres bordados de los mártires en el exterior.

Daban la guardia de honor tres parejas de la guardia municipal en traje de gran gala.

El altar mayor estaba profusamente iluminado y lucían colgaduras negras como en los días de gran solemnidad funeraria.

Tomaron asiento en el presbiterio los señores Capitán General, Gobernador Civil y Comandante de Marina, el señor Puig y Alfonso, los concejales Roca y Plá y Deniel, el secretario del Ayuntamiento, Gómez del Castillo y el delegado de Hacienda, Eulate. A la izquierda de la cripta de Santa Eulalia estaban los generales de diversas armas, con sus ayudantes. Detrás de ellos ocupaba la izquierda del crucero nutrida representación militar.

En la derecha del crucero colocáronse el cuerpo consular y las representaciones de sociedades de todos los órdenes, entre las cuales había el Colegio de Rdos. Curas Párrocos de Barcelona en masa, el Colegio de Corredores de Comercio, presidido por el señor Tusquets; la comisión organizadora del Centenario de la guerra de la Independencia en Barcelona, gremios de estereros, cerrajeros y otros, Asociaciones católicas, Círculos Monárquico-Conservador y Liberal, la Juventud Monárquica, Academia de Bellas Artes, Cruz Roja, Somatenes y otras entidades.

En el coro tenían asiento la Diputación Provincial, representada por los señores Pelfort, Argemí y Valls, la Audiencia, por su presidente señor Muñoz y el Fiscal señor del Valle, y la Universidad, por el vicerector doctor Daurella. También estaba allí la familia del subteniente Navarro, uno de cuyos individuos representaba como concejal al Ayuntamiento de Novelda; el municipio de San Baudilio de Llusanés en pleno, presidido por el alcalde y el juez; delegaciones de los de Badalona, San Adrián del Besós, Vich, Villarreal de la Plana y otros; todas las Ordenes religiosas y los diputados señores Soler y March y el electo don Ramón Albó.

Las naves laterales estaban ocupadas por numeroso público.

El oficiante fué el canónigo doctor Gassía, asistido de los doctores Brugueras, Utrillas y Leceta.

La capilla de música de la misma catedral, dirigida por el maestro Marraco, cantó la misa de "Requiem" del maestro Sánchez Marraco. A la masa coral acompañaban únicamente violoncelos y contrabajos. El conjunto producía un efecto severo y grandioso.

Terminado el oficio, dadas ya las doce, el Cabildo Catedral entonó un solemne responso ante los féretros después de lo cual terminó la ceremonia.

Las autoridades y la comisión ejecutiva del homenaje se reunieron luego en la sala capitular, y, en vista de la persistente lluvia que había caído durante toda la mañana y que no llevaba trazas de cesar, acordaron aplazar la procesión cívica para el domingo á las cuatro y media de la tarde.

La capilla de San Gabriel, donde han de descansar definitivamente los restos de los ocho mártires de la patria, estaba decorada artísticamente con plantas y flores. En el centro había una gran cruz. Las paredes estaban cubiertas con damascos y terciopelo color carmesí.

Durante toda la tarde hubo extraordinaria animación por los alrededores de la Catedral y por el interior de los claustros y del templo, pues era mucha la gente que ignoraba que se hubiese suspendido la procesión cívico-religiosa.

Sociedad española de higiene

El día 8 celebró en Madrid sesión esta Sociedad, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

El señor San Martín presentó unas "Conclusiones" encaminadas á evitar la propagación de la actual epidemia de tifus exantemático.

El doctor Decref explanó su anunciada conferencia acerca de "La enseñanza obligatoria y las deformidades de los niños," y después de dedicar un merecido elogio á la labor parlamentaria realizada en el Senado, con relación á este asunto, por el doctor Cortezo, y de esbozar ligeramente las principales cuestiones, importantes todas, con que tiene que relacionarse el tema, se fijó muy especialmente en la enseñanza de los niños anormales, y de éstos, en los deformes del aparato locomotor y del tórax.

Encareció la importancia que tienen las deformidades de la pelvis en la mujer para la propagación de la especie.

Describió cómo se verifica la enseñanza y cuidado de los niños anormales en Alemania, y cómo allí, las Asociaciones dedicadas á este fin, de asilos pasaron á escuelas y después á talleres, cuyas ganancias cubren ya con exceso los gastos y presupuestos de su funcionamiento.

Dijo que es importantísimo que en España se siga este ejemplo tan laudable y se practique por los hombres de ciencia y no por congregaciones de todo género, cuyo fin especulativo dista mucho de ser lo que hay derecho á exigir al presente.

Explicó donosamente cómo interesa desarraigar ciertas preocupaciones, que pueden tolerarse en conjunto mientras no molesten ni sean obstáculo á la higiene y progreso de la infancia, base del progreso de todos los pueblos, y terminó encareciendo la importancia de cuidar de la enseñanza de los niños. Fué muy aplaudido.

El presidente, señor Fernández Caro, hizo el resumen de los trabajos realizados por la Sociedad durante el curso que terminaba, y después de enumerar sumariamente los principales temas presentados y explicados, se fijó principalmente en el último discutido, acerca del tifus exantemático, cuya oportunidad y transcendencia encareció, dadas las circunstancias que nos rodean.

Dijo que en esta epidemia ha ocurrido lo mismo que sucede siempre en todas las epidemias, negadas al principio, ocultadas después, discutidas y afirmadas últimamente, para achacarse mutuas y recíprocas responsabilidades cuando el mal ya no tiene remedio, y el público irreflexivo ó escéptico y las autoridades, queriendo borrar en un día la incuria de muchos años, faltas de unidad de criterio y de dirección, contribuyen todos á una realidad que se repite siempre y que hay que desear no se repita en lo sucesivo por sus terribles consecuencias.

En párrafos de una admirable doctrina clínica, describió el tifus exantemático y cómo la higiene, desde muy antiguo, lucha siempre con él, lo acorraló y lo venció en todas épocas.

Recordó las palabras del doctor Ribó á M. Lesseps en el Hospital del Cairo, cuando, enfermo aquél del tifus exantemático, le decía: "Venid á verme veinte veces al día si queréis; pero no permanezcáis á mi lado más de cinco minutos."

Dijo que la actual epidemia de tifus exantemático, ni por el número de invasiones ni por su mortalidad, es extraordinaria.

Encareció la necesidad de una organización sanitaria que no debe ser ni exterior ni interior, sino una sola, la que inspire la higiene discreta y oportunamente aplicada, previsoramente impuesta por la persuasión, que inspira una educación que todos necesitan para aprender que una verdadera labor de higiene no puede improvisarse é importa de manera esencial para el engrandecimiento de la patria, terminando su discurso, interrumpido en más de una ocasión por los aplausos de la concurrencia, esperando que el Gobierno y las autoridades cumplan con sus deberes, para que el público no les demande en nombre de la higiene y de la salud pública.

J. M. PLANAS, Ingeniero

de la Universidad de Lieja (Bélgica)

Proyectos, Informes, Consultas, Peritajes, Tasaciones.

Prado 64. Telefono 1986.

C. 1892 1Jn.

¿Ha entrado Vd. en el **GRAN CERTAMEN DE**

ADIVINACION

DE LOS

Cigarros SUSINI para Julio?

Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15.

LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS

SUSINI

CIGARROS ★ SIN ★ RIVAL

C. 2026 15Jn.

Liberales y Conservadores

están conformes en que el **Licor de Brea del Dr. González** es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1876 1Jn.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m.

San Miguel 130, B. Teléfono 229.

C. 1816 1Jn.

SE ALQUILA

el gran establo de coches y la casa de Cárlos III número 273, paradero del Príncipe. Informes Reina N° 53.

7972 9t-15.

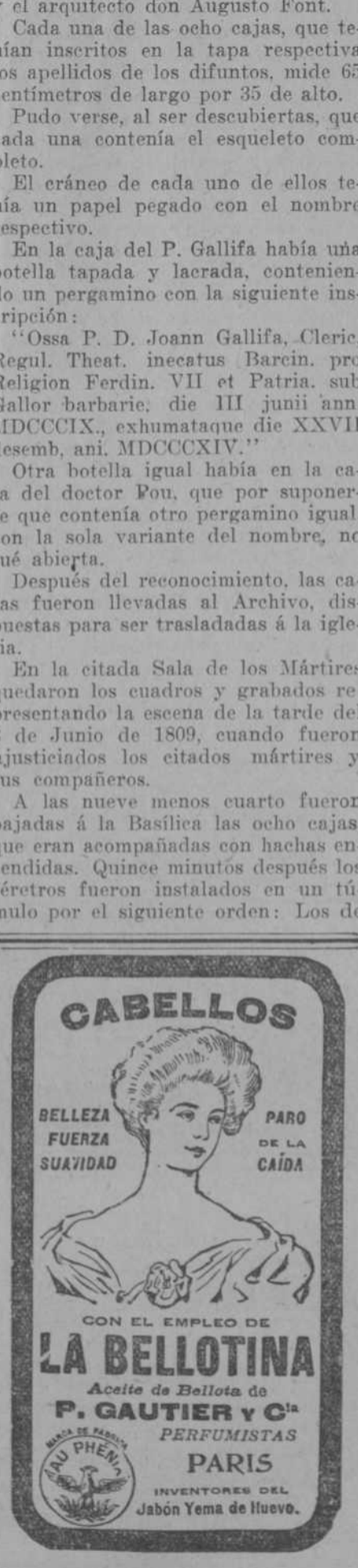

OTRA MARAVILLA CIENTIFICA

La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello poseía eficacia hasta que apareció el Herpicide Newbro. Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad amengua causando la comezón del cuero cabelludo y finalmente la calvicie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herpicide es el único destructor de la caspa. Cura la la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 38.

7632 26-8Jn.

A. Téstar

ABOGADO Y NOTARIO

Habana 69, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 790. — Habana

4701 731-11Ab.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CATARROS DE LA VEJIGA

Esta enfermedad afecta sobre todo á las personas de edad madura. El enfermo sufre mucho hacia el bajo vientre, orina con frecuencia y con dolor y sus orines contienen flegmas; sufre de sed y algunas veces se le presenta una gran fiebre. Como un excelente remedio para esta enfermedad recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

En efecto, bastan las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan para curar rápidamente con seguridad y sin sacudidas los catarros de la vejiga aun los más antiguos y rebeldes á todo otro remedio. A esto obedece el que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dicho medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias

Advertencia. — Para evitar toda confusión, cuídese de **exigir** sobre la envoltura las **señas** del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 10

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

"Donde existe la vida está el ázoe."

Así terminamos la Crónica anterior agregando ¿esta afirmación es absolutamente exacta?

Al menos para nuestro planeta, yo creo que sí lo es; y no lo creo por inspiración súbita, ni por intuición recóndita, ni por capricho más ó menos metafísico.

Es una afirmación que en cierto modo la recojo de la experiencia.

En los seres superiores, como en los inferiores, desde el microbio al ser humano, en toda materia viva, en el protoplasma, ó en todos los protoplasmas si los hay de muchas clases, se encuentra el ázoe ó si se quiere el nitrógeno, que es el nombre que algunos químicos españoles prefieren.

Las sustancias orgánicas se componen de estos cuatro cuerpos fundamentales, oxígeno, hidrógeno, carbono y *ázoe*, luego en todas ellas entra este último cuerpo, aunque falte alguno de los anteriores.

La albúmina, que ya está tan cerca de la vida, que casi se confunde con el protoplasma, siempre contiene ázoe.

Los campos se esterilizan si no les suministran abonos azoados ó nitrogenados: no les basta con el ázoe de la atmósfera por lo regular.

Precisamente estos artículos que voy escribiendo, han sido inspirados, como decíamos en la Crónica anterior, por la noticia interesante de una nueva sustancia azoada que industrialmente se prepara para la agricultura.

El hombre no podría vivir sin alimentos nitrogenados: el oxígeno, el carbono, el hidrógeno, sea cual sea la forma en que penetren en su organismo, no le basta para prolongar su existencia.

Para prolongarla un tanto necesitaría consumir su propio ázoe.

Es más, yo creo, y aquí entra la imaginación, que si un sér sobrehumano, con un sistema de pinzas maravillosas, de repente arrancase de otro sér vivo, por manera sutil y sin perturbar la colocación de los demás elementos químicos, todos los elementos de ázoe, la muerte sería instantánea: el sér vivo pasaría á ser materia muerta.

Esto me figuro: el lector si es perito en la materia podrá estar ó no conforme con esta fantástica intuición.

De todas maneras yo quisiera tener ante mí una asamblea de sabios, de físicos, químicos, naturalistas y biólogos, para formular mi pregunta *en seco*, sin *atenuaciones*: ¿no es verdad que donde existe la vida existe forzosamente el ázoe?

A ver qué contestaban.

Y *probablemente* contestarían, si se dignaban contestar, con una rotunda afirmación.

Y acaso pensarían que la pregunta *es cándida é inocente por demás.*

* * *

Pero esta pregunta es la primera de una serie; porque seguiría preguntando y afirmando al mismo tiempo, dado que estas interrogaciones en rigor son afirmativas.

¿Y no es cierto también que *donde no está el ázoe* la vida no existe, es imposible?

Combínense como se quiera todos los demás cuerpos de la química, aunque entre ellos esté el fósforo; como no aparezca el aire en el sistema, la vida no aparece.

Yo creo que todavía la asamblea de sabios que antes invocaba, me honraría afirmando lo que yo afirmo.

Pero ¿quién sabe? la inteligencia humana es tan rebelde ó por lo menos tan independiente, que acaso alguno de los sabios del concurso haría sus reservas.

¿Quién sabe? pudiera contestarme.

Lo único que la experiencia demuestra es que el ázoe acompaña á la vida; pero ¿quién puede ser tan osado, que niegue la posibilidad de la vida acompañada de otras combinaciones químicas, sin que en ellas aparezca el cuerpo simple en cuestión?

Yo respetaría estas reservas; pero, en primer lugar, mucho es que no se conozca ninguna sustancia dotada de vida sin ázoe: yo, al menos, nunca he oído hablar de ella, acaso por mi falta de competencia y de erudición en estas materias.

Pero además tengo otro motivo fundado en opiniones, que ya iré presentando en estos artículos poco á poco, y con la debida precaución, para suponer que el aire y la vida son dos conceptos íntimamente enlazados.

* * *

Pero vamos despacio, no sea, que por esforzar la nota, haga traición á mi propio pensamiento ó lo desnaturalice.

Al decir que donde no existe el ázoe no existe la vida, y que donde existe la vida, el organismo que la encarna ha de sostener forzosamente dicho cuerpo simple, al menos en nuestro planeta, y dada la experiencia que de los fenómenos biológicos tenemos, no quiero decir, que en el átomo del ázoe por manera maravillosa ó por afirmación metafísica resida el misterio de la vida misma.

Yo no quiero hacer del ázoe algo así como un átomo del espíritu universal, y valga la palabra, del cual dependa el vivir.

No es para mí el ázoe algo así como un alma que dá vida á los cuerpos.

Yo me limito á esta afirmación, á este hecho: la vida en general es inseparable del ázoe.

Bien sé, que pudieran hacérseme algunas objecciones, empezando por calificar esta idea como yo mismo la he calificado, ó de vacía, ó de inocente, ó de fantástica.

No tan vacía, no tan inocente, no tan fantástica me parece, como pudiera parecer á ciertos críticos.

Acaso se me haga observar que todo lo que llevo dicho del ázoe, pudiera repetir de los otros tres cuerpos que constituyen principalmente las sustancias orgánicas: el oxígeno, el hidrógeno, el carbono.

Objetarse pudiera que sin estos tres cuerpos tampoco hay vida.

Que si á cualquier ser vivo con aquellas pinzas maravillosas de que antes hablaba se le quitan los átomos de carbono, por ejemplo, el organismo vivo se deshace y cae de pronto en el seno del mundo inorgánico.

No me atreveré yo á negarlo, y aun lo reconozco; pero lo que yo creo es, que en el protoplasma el ázoe representa un papel muy distinto del que representan los demás cuerpos simples, que lo constituyen; y á mi entender una función mucho más importante para la vida y para todas sus manifestaciones, desde la más humilde hasta la más elevada; desde el movimiento del protoplasma en la primitiva materia orgánica, hasta los relámpagos del pensamiento en el sér superior.

Solo que aquí entramos, bien lo reconozco, en el terreno de las hipótesis; más aún, en los espacios anchos pero vagorosos é imprecisos de la fantasía.

Más ya que en este terreno estoy, no he de abandonarlo hasta no explicar del todo mi pensamiento.

* * *

La importancia fundamental del ázoe en las esferas de la vida, así en las plantas, como en los animales; desde el arribo masa sin forma del protoplasma, que cambia sin cesar prolongando especie de tentáculos de su propia sustancia, y que precisamente toman su nombre de una palabra griega que significa cambiar, hasta el hombre de formas definidas y artísticas, en que la escultura y la pintura se complacen; en toda la escala de los seres dotados de esa fuerza misteriosa que se llama vida, y nadie la pone en duda.

Y si al sér humano nos referimos, y abrimos cualquier tratado de química biológica, veremos que todos los materiales de nuestro cuerpo se dividen en dos grupos: el grupo de *las albúminas* en que parece que el ázoe preside en cierto modo á su constitución; y otra serie de sustancias como los *hidratos de carbón*, azúcares, grasas, cuerpos aromáticos, cuerpos inorgánicos, y voy citando á capricho, que al parecer no son más que elementos de que disponen las albúminas y mejor dijéramos el protoplasma para mil operaciones químicas que en el organismo se realizan.

El *director del laboratorio*, el químico, pudiéramos decir, que provoca reacciones es el protoplasma, es la sustancia albuminosa, la que contiene *ázoe*; todos los demás son elementos químicos de dicha sustancia azoada. *Sustancia azoada*, EL AMO; *todas las demás, los* SERVIDORES.

¿Necesita fuerza? pues desarrollará calor, provocando reacciones exotérmicas que lo engendran; ni más, ni menos, que en una máquina de vapor el maquinista arroja carbón en el hogar, y provoca la combustión.

¿Necesita transformar los alimentos de modo que sean asimilables? pues dirigirá la fabricación de ciertas sustancias, que están por decirlo de este modo, á mitad de camino entre lo orgánico y lo inorgánico, y que han de ir efectuando la transformación á que me refiero.

La impresión que se recibe al estudiar estos problemas, es que en las sustancias que contienen ázoe, está en cierto modo *agazapada la vida*, dirigiendo las funciones del organismo.

Un *espiritualista*, de la antigua escuela, diría que en el protoplasma, en la sustancia azoada por excelencia, toma su asiento el espíritu para dirigir las maniobras vitales; ni más ni menos que el aeronauta se sienta en el centro de un aeroplano para dirigir las maniobras del vuelo.

Un *aninista* diría una cosa parecida, aunque sin atreverse á hablar del espíritu, amparándose de las censuras de los positivistas, tras este nuevo nombre, que cuida de no definir con precisión, dejándole sólo cierto carácter de *fuerza misteriosa*, que no es ni la del espíritu puro ni la de la materia inorgánica.

Dando un paso hacia atrás, pero sin caer en el materialismo; retrocediendo de frente hacia el viejo espiritualismo de espaldas á la materia inerte, aparecerán otros núcleos con otro nuevo nombre: la *psiquis*. Y otros hablarían de la *fuerza directriz*.

Y todos, al pretender explicar la vida, *acudirán á algo*, que no será ni la atracción planetaria; ni la atracción de los átomos ponderables en los cuerpos de nuestros planetas; ni las atracciones y repulsiones eléctricas; ni las fuerzas de contacto; ni las presiones de los torbellinos de un fluido incomprensible.

Será *espíritu, alma, psiquis, fuerza directriz;* será lo que fuere, y hasta podrá no ser nada de esto; será una fuerza desconocida ó agena á la materia, y constituyendo con ella un dualismo fatal; ó nacerá de la misma materia, en la cual estará en cierto modo oculta ó latente, brotando tan solo para presidir á los fenómenos de la vida, cuando se presenta en condiciones especiales en el seno de los organismos, desde los más sencillos á los más complejos, y siempre en sustancias en las cuales aparece el ázoe: albúmina y protoplasmas, ó mejor dicho en el protoplasmas, complejo misterioso de albúminas.

¿Cuál de todas estas hipótesis, que se han desarrollado en una serie de siglos, será la buena ó acaso son todas incompletas ó falsas?

No hemos de tener la pretensión de aclarar el misterio.

Todo esto lo ignoramos.

Y no es mucho que lo ignoremos nosotros cuando lo han ignorado *todos los sabios que en el mundo han sido.*

Y continúan ignorándolo todos los sabios que hoy existen.

Todos saben que viven, pero ignoran por qué viven; la llama ignora que arde, y no sabe por qué arde: aun somos menos imperfectos que la llama.

* * *

Hemos dicho todo esto para justificar en cierto modo nuestra predilección por el ázoe, tratándose de los problemas biológicos; sin que yo pretenda convertir, como antes decía, á la molécula de este cuerpo simple ni en espíritu, ni en alma, ni en fuerza anímica, ni en elemnto de la fuerza directriz.

Lo que yo digo es que el ázoe representa en la vida un elemento fundamental y decisivo, y que me atrevería á afirmar que es en nuestro planeta un elemento *insustituible* en todo acto vital. Y si no que me presenten un sér vivo, siquiera sea del orden más ínfimo, siquiera sea el más modesto y más estúpido amibo; que analice un químico los elementos de que se compone, y que sólo encuentre por ejemplo, oxígeno, hidrógeno, carbono, azufre y fósforo, y reconoceré que mi presunción era errónea. Si este sér se ha encontrado, y se ha analizado, sin hallar en él una molécula de ázoe, reconoceré mi ignorancia.

Aunque para reconocerla en estas materias no necesito prueba tan singular y tan gallarda.

Verdad es que no faltará quien conceda á varios de los cuerpos simples que he citado, tanta importancia como el ázoe en el problema de la vida.

Supondrá que en el gran drama biológico tan principal papel ejercen el carbono y el oxígeno, como el ázoe; que la vida resulta de la conjunción misteriosa de todos ellos; ó en forma de mayor precaución, diré que la vida brota cuando todos estos cuerpos se reunen en determinadas agrupaciones mediante el concurso de ciertas fuerzas químicas y físicas.

Pero esto en el fondo no es decir nada. Es decir que en el protoplasma, materia vital por excelencia, existen determinados cuerpos simples. Y esto ya lo sabíamos.

Lo que yo agrego es, que á mi entender la función del ázoe en estos casos es *principalísima, insustituíble*, y que esta función acaso puede sospecharse; y no se dirá que abuso de las fórmulas dogmáticas.

Empleo la palabra *sospechar* y como tratándose de problemas tan estupendos, todo acto de modestia me parece poco, empleo la palabra dubitativa *acaso*. ¡Sospechar acaso!

No impongo, no afirmo, no dogmatizo, no doy como verdad lo que no sé si será cierto ó será puro fantasear de la imaginación.

Con todas estas precauciones voy á exponer algunas ideas que hace mucho tiempo me asaltaron y que no puedo desechar.

Me las inspiró hace muchos años la obra de un eminente matemático francés, obra que no produjo ningún efecto, ni en el público ni en los sabios; que aun mereció, digo mal, que aun sufrió por parte de alguno de los colegas de aquel, y era el censor hombre de gran mérito, cierta crítica entre despiada é irónica, y yo creo que totalmente injusta.

Obra que posteriormente no he visto citarla en ningún libro de biología ni siquiera en los notabilísimos trabajos de Mr. Dantec.

Y que sin embargo, á mi juicio era libro que encerraba algo así como un relámpago de verdad.

Una idea vaga pero una idea profunda; que tengo la creencia de que alguna vez resucitará más ó menos transformada.

De todo esto seguiré hablando en la Crónica próxima, si es que me queda vida para seguir hablando de la vida, y no me parece la ocasión inoportuna.

JOSE ECHEGARAY.

Madrid, 30 de Mayo de 1909.

CARTAS DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Londres, Junio 1.°

Lord Roberts ha dado su última batalla y la ha perdido. El mariscal inglés que acabó á fuerza de hombres y de cañones la guerra anglo-boer, ha sostenido otra campaña, primero en la prensa y luego en el parlamento, para conseguir la formación de un gran ejército territorial y aunque para ello acudió á sembrar alarmas en la opinión pública, con la carta que publicó en la prensa, y de la que oportunamente nos ocupamos en estas correspondencias, manteniendo que Inglaterra se hallaba indefensa ante la posibilidad de una invasión extranjera, y aunque ahora ha llevado la cuestión al parlamento por medio de varias proposiciones presentadas por sus amigos, la votación que ha recaido en estos no le ha sido favorable. Antes de presentar dichas proposiciones, ha publicado el generalísimo en los periódicos un manifiesto, haciendo constar que con él están conformes todos los generales ingleses, en el que se dice: "El estado de nuestro ejército es deplorable. Si hubiésemos aprovechado las lecciones del Africa del Sur habríamos tenido en cuenta las conclusiones de las dos comisiones informadoras que han estudiado á fondo el estado de nuestro ejército. La comisión que presidía Mr. Elgin declaró que aparte de las tropas regulares, debíamos poseer recursos para sostener una guerra en el continente. La comisión presidida por el Duque de Norfolk añadió que sólo mediante el servicio obligatorio podría tener Inglaterra un ejército defensivo, capaz de ampararla en caso de ausencia de las tropas de primera línea. Lord Cromer decía hace poco que el destino nos reserva una guerra para dentro de pocos años, y yo digo lo mismo que en 10 de Julio de 1903. Nuestras fuerzas armadas, consideradas en conjunto, están hoy tan poco preparadas para la guerra, como lo estaban en 1899. Si las cuatro primeras divisiones de nuestro Ejército actual fuesen enviadas al extranjero, nuestras fuerzas territoriales serían incapaces para resistir á 100.000 soldados de un ejército invasor."

El Vizconde de Middeton, apoyándose en estas declaraciones promovió un debate, hace pocos días en la Cámara de los Lores, diciendo: "Hay que examinar de frente el problema. Importa que determinemos qué número de soldados defenderían nuestro territorio, una vez que hubiese partido un cuerpo expedicionario para luchar en el continente. Es preciso que el gobierno nos lo diga terminantemente." Para apoyar esta pregunta Lord Weymise pidió á la Cámara que declarase "que las fuerzas territoriales bajo su presente forma, no responden en modo alguno á la seguridad de la nación, y que es necesario obligar al gobierno á que tome medidas capaces de hacer desistir á cualquiera otra potencia de la idea de un desembarco en las costas británicas." Como se ve, esta proposición está calcada en el manifiesto publicado por el generalísimo Lord Roberts.

Lord Lucas, Subsecretario de Estado, hizo entonces en nombre del gobierno, las declaraciones siguientes: "El ejército territorial comprende en estos momentos 263.000 hombres. Los planes de movilización de estas fuerzas están preparados, y contamos con el armamento y caballos necesarios. En breve estas tropas ascenderán á 315.000 soldados, los cuales se bastarán para defendernos de cualquier invasión. El millón de hombres que reclama Lord Roberts aumentaría enormemente el presupuesto, imponiéndonos un gasto inútil y onerosísimo, que el pueblo inglés ni quiere ni debe soportar." La Cámara en vista de estas declaraciones rechazó la proposición Weymise por 28 votos contra 24, y por consiguiente Lord Robers perdió, como antes decimos, la batalla, pero alentado por el escaso número de votos que ha constituído la mayoría del gobierno, ha anunciado ya que el 12 de Julio, presentará á la Cámara un *bill* estableciendo el servicio militar obligatorio. Hay que tener en cuenta que las cifras citadas por Lord Lucas, se refieren únicamente al ejército regular, y que al lado de este hay que contar con los voluntarios que constituyen un contingente superior á aquel, y que aun cuando en instrucción y espíritu militar no puedan considerarse como tropas de primera línea, son un factor que debe tenerse en cuenta para el caso de una invasión del territorio.

A pesar de la votación obtenida, la situación del gobierno no aparece desembarazada, pues la prensa, que en este país refleja más que en ningún otro, la opinión pública, se ha colocado en general al lado de los militaristas. "The Daily Telegraph" dice en un artículo de fondo: "Lord Roberts tiene razón. Nuestros soldados poseen buenas cualidades, pero son escasos. Hoy el número constituye la fuerza más que el valor. Los esfuerzos del Ministro de la Guerra, no han tenido éxito y los efectivos del ejército territorial son poco importantes. Si el patriotismo, la abnegación y la buena voluntad del Ministro Mr. Haldana, están por encima de todo elogio, no sucede lo mismo en lo que á la ciencia militar se refiere. Y he aquí que hoy, no sólo somos incapaces de defender nuestra isla, sino que estamos reducidos á la impotencia en el continente. Los tratados son desgarrados por las naciones de Europa y no podemos hacerlos respetar. Nos vemos paralizados. Nuestra política extranjera, sin sostén firme está condenada á la inacción. Y en cuanto á ayudar á nuestros amigos en el continente no podemos ni pensar en ello. ¡Sí! Lord Roberts tiene razón!"

Y mientras en la Cámara de los Lores apasionaba los ánimos la discusión á que antes hago referencia, en la de los Comunes, contestando á una pregunta hecha por el capitán Graig respecto á construcciones navales, declaró Mr. Arquith, primer Ministro de Inglaterra, que la política del *two powers standard* definida por Salisbury en 1889, y por Balfour en 1896, es falsa en cierto modo. Según esa política, Inglaterra debe siempre tener una escuadra capaz de hacer frente á las fuerzas navales de las dos naciones más poderosas del mundo, pero esto según Asquith, debe entenderse teniendo en cuenta las condiciones geográficas, porque los acorazados japoneses ó chinos, y los yanquis no deben inquietar á Inglaterra tanto como los alemanes, franceses ó austriacos. Esta teoría que es de una fuerza innegable tratándose de la defensa de Inglaterra, no puede aplicarse igualmente refiriéndose á la defensa de las colonias, pues si en efecto diez acorazados construidos por el Japón no deben inquietar á Inglaterra, en cuanto á las Islas británicas se refiere, como diez construídos por Alemania en cambio deben inquietarla en cuanto se refiera al Canadá por ejemplo, así es que estas declaraciones han promovido gran polvareda entre los conservadores que no se ocultan para declarar que siguiendo esa teoría Inglaterra habrá perdido su supremacia naval antes de diez años.

El problema de los armamentos, como se vé, por lo expuesto, ha llegado en Inglaterra á su período ágrido, á en Inglaterra á su período álgido, á más tarde las demás naciones, si antes no se toma un acuerdo internacional que provoque una solución. Las escuadras y los ejércitos van devorando los presupuestos y como fieras que nunca se sacian piden constantemente más y más alimentos que devorar, y el alimento con que se mantienen son libras esterlinas, marcos ó francos. Pero todo tiene su límite é Inglaterra va llegando á él antes que las otras naciones, precisamente por querer ser más fuerte que todas ellas. Los presupuestos presentados para 1910 y de que me ocupé en mi carta anterior son una prueba del estado económico á que se ha llegado con un déficit de 15.000.000 de libras esterlinas que se cubrirá en ese año pero que reaparecerá en 1911 y entonces ¿de dónde saldrá el dinero para cubrirlo? Se ha intentado ya, sin resultado, el llegar á un acuerdo pacífico para un desarme general, pero ninguna nación ha dado facilidades para ello, por eso se admite por muchos la posibilidad de una guerra que solucione el conflicto puesto que el que resultase vencido en ella no estaría en muchos años en condiciones de hacer sombra al vencedor. Esta demuestra que previamente los armamentos de las naciones en vez de garantizar la paz, como tantas veces se ha sostenido son el mayor peligro para ella.

El Lord Maire, de Londres, ha tomado la iniciativa de la organización de una gran demostración naval que deberá celebrarse el próximo mes de Julio, como término de las maniobras de verano. En esa demostración tomarán parte 140 buques de guerra, entre ellos siete del tipo "Dreadnought" y tres del "Indemptable." Los buques se escalonarán en el Támesis, desde el puerto de Londres hasta la desembocadura en Southend. La flota se compondrá de la escuadra llamada Home Fleet, mandada por el almirante Sir William May y la Atlantis Fleet, al mando del Príncipe de Battemberg. El 17 de Julio irá el Lord Maire á Southend donde será recibido en uno de los "Dreadnoughts" y al día siguiente la oficialidad de la flota será recibida por aquel funcionario en el "Guildhall" donde será obsequiada por la municipalidad de Londres.

Hasta ahora habíamos tenido el "buque fantasma;" ahora ya tenemos ó hemos tenido el "globo idem." Toda la semana anterior ha sido objeto de comentarios la aparición de un globo dirigible que al decir de las gentes cruzaba distintas comarcas de Inglaterra y al amanecer se internaba en el mar del Norte desapareciendo de la vista. Los periódicos comentaban este hecho y citaban detalles interesantes. Un ciudadano de Cordiff hizo á un periodista la siguiente declaración: "Hace dos días franqueaba yo á pie una garganta de la montaña de Cardiff, cuando ví dos hombres vestidos con trajes forrados de pieles que reparaban una avería en una máquina extraña, muy larga, que estaba en el suelo. Al verme disputaron en una lengua extranjera que no pude comprender, recogieron sus herramientas, saltaron dentro de una especie de barquilla y la máquina elevóse con gran asombro mío desapareciendo en el aire con sus tripulantes. Como ya era casi de noche encendieron dos reflectores eléctricos al alejarse." El periodista fué al lugar indicado y encontró el suelo surcado como por un arado poderoso y enorme. Otras declaraciones análogas han prestado á diferentes periódicos varios individuos declarando unas veces, haber visto los reflectores eléctricos, otras haber oído el ruido producido por la máquina voladora, y hasta ha habido quien ha afirmado haber recogido objetos que habían caido del globo en cuestión. Claro es que nadie de los que creían en la existencia de dicho aparato ponía en duda que se trataba de un buque volador alemán, que se dedicaba á estudiar las fortificaciones inglesas y á tomar medidas para preparar una invasión del territorio. Los periódicos alarmados incitaban al gobierno á tomar medidas contra ese monstruo aéreo, hasta se decía que debían pedirse explicaciones al gobierno alemán y cuando mayor era la excitación, publicó el "Evening New" un artículo de su director escrito en Berlín, diciendo que los alemanes se reían á carcajadas de los ingleses, y que la historia del globo y del temor que el mismo producía en Inglaterra era la comidilla en todos los círculos de aquella población donde no se explicaban que un pueblo tan serio como el inglés se dejase llevar de esa nerviosidad indisculpable. Este artículo no solo ha tenido el privilegio de enfriar los ánimos, como una ducha fría, sino que ha hecho desaparecer como por encanto al famoso globo, del que nadie ha vuelto á hablar ni se ha vuelto á ver por parte alguna.

¡Derby day! El día de la carrera del Derby. Este día que es uno de los más importantes del año para los ingleses, se señalará con piedra blanca cuando se trate del 1909, porque la famosa carrera, celebrada precisamente el día de hoy ha sido ganada por el caballo "Mi-

Un cuero cabelludo sucio es la causa principal de todas las enfermedades que hacen caer el cabello.—El preparado de EBREY impide la caida del cabello porque mantiene limpio el cuero cabelludo, hace desaparecer la caspa y extermina los microbios que se ceban en el pericráneo.—Hé aquí todas las razones necesarias para que salve Vd. el pelo que le queda.—PAUL EBREY.

El eminente galeno, Dr. Pablo Font y Martelo, quien por más de veinte años ha dedicado su energía á arrancar de las garras de la muerte á los miembros de su extensa práctica, escribe:—"El Preparado de Ebrey me ha dado los más satisfactorios resultados en todos los casos en que lo he recomendado. Considero el Preparado de Ebrey como el único compuesto que cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo." El Dr. Font Martelo reside en Humacao, Puerto Rico.

Profesor Ebrey:

Tengo el honor de contarme entre una de sus admiradoras por haber usado su Preparado de Ebrey con éxito maravilloso. Estoy en extremo agradecida de usted por el beneficioso resultado que obtuve al usar su excelente Preparación.

AURELIA BARRIOS
Gómez Toro 14.
Minas (Camagüey)

Ebrey Chemical Works, New York.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de participarles que he usado el magnífico Preparado de Ebrey para el cabello y he obtenido admirables resultados.

MARIA FERNANDEZ LEIVA
Heredia 11.
Cruces, (Santa Clara)

Ebrery Chemical Works, New York.

Estimados señores: Tengo especial gusto en dirijirles la presente para manifestarles que hace dos meses un amigo mío procedente de New York, me regaló un frasco de su Preparado de Ebrey, para que lo usase á fin de que me contuviese la calvicie que ya se me determinaba, y por complacencia á dicho amigo, empecé á usar dicho medicamento sin fe, por considerarlo uno de tantos específicos que pululan sin resultados, pero notando que dicho Preparado verdaderamente destruía la caspa, continué su uso y solamente tengo palabras de alabanza, siendo el único tónico para el cabello que me ha dado resultados satisfactorios.

MIGUEL DE LAZARO
San Juan y Martínez (P. del Rio.)

Ebrery Chemical Works, New York.

Muy señores míos: Con mucha satisfacción he venido usando su muy importante y acreditado Preparado de Ebrey para el cabello.

CARLOS M. DAVALOS
O'Reilly 77.
Matanzas

Sr. Profe. Ebrey, New York.

Muy señor mío:

Por la presente felicito á usted por las excelentes cualidades de su célebre Preparado de Ebrey para el cabello, y por el bien hecho á la humanidad, pues la ciencia carecía de un preparado especial para las enfermedades del cuero cabelludo.

Yo por mi parte le doy las gracias, pues lo vengo usando ya hace algún tiempo y el resultado me ha sido muy satisfactorio.

Por la presente le autorizo para que haga público mi testimonio de agradecimiento y recomiendo el Preparado de Ebrey á todas aquellas personas que padezcan de calvicie.

ESTEBAN RIVACOBA.
Dolores 44.
(Cienfuegos).

naru" propiedad del Rey Eduardo. Hasta ahora nunca un Rey había ganado esta carrera, pues aunque el actual Monarca ganó el Derby del año 1896 con el caballo "Parsimon," entonces era solo Príncipe de Gales y aunque el entusiasmo fué grande no puede compararse con el producido por el triunfo de hoy. El Rey, que asistía á la carrera ha sido aclamado y vitoreado, sobre todo en el momento en que siguiendo la práctica establecida, avanzó por la pista y cogiendo al caballo vencedor por la brida, lo condujo hasta el peso, atravesando por entre la multitud que entonó á voz en grito el "god save the King."

WALLACE.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telégrafo)

Matanzas, Junio 23.
á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

El niño Julio César Lecuona, hijo del digno Gobernador Civil de esta Provincia, y estimado amigo nuestro, doctor don Domingo Lecuona, hállase gravemente enfermo, padeciendo un fuerte ataque de pulmonía.

La casa del popular Gobernador vése visitado por las más distinguidas familias matanceras.

Pumariega.

SANTA CLARA
DE TRINIDAD

Junio 18.

En el día de hoy tuvo lugar la clausura de la exposición escolar que, con toda pompa y magnificencia hubo de abrirse el día 17 y de cuyo acto se guardarán gratos recuerdos.

Declarada abierta la exposición por el doctor Panadés, este pronunció un bellísimo discurso que fué un canto al programa enalteciendo la obra del maestro y vituperando á la vez la indiferencia conque ven esa misma obra los padres de familia á quienes más directamente les interesa.

Grandes aplausos y aclamaciones obtuvo con justicia el doctor Panadés.

Sigue el señor Presidente el Superintendente local señor González Llorente, que lee un notable y concienzudo trabajo sobre la enseñanza actual comparada con los antiguos métodos, que puso de relieve sus grandes conocimientos pedagógicos por nadie discutidos y su gran práctica de la enseñanza en la cual ha envejecido.

Fué aplaudidísimo.

El señor don Juan Entralgo, por encargo expreso de su autor, da lectura á un magnífico y monumental discurso del aventajado alumno de cuarto año de derecho, don Rafael Rodríguez Altunaja, hijo de Trinidad y futura honra de Cuba.

Una nutrida salva de aplausos premió la lectura de tan grandilocuente trabajo que tituló el joven Rodríguez Altunaga "La Educación como factor moral."

El señor Cacho, Alcalde Municipal, que presidía el acto, dió por terminado este dirigiendo frases de congratulación al público y recomendando más estímulo por parte de los padres de familia.

Antes de hablar el señor Alcalde, las niñas Eufrosina Pacheco y Julieta Dones recitaron con fácil dicción y maestría lindas composiciones.

Del centro escolar nos trasladamos al salón "Sport" donde fué obsequiada la banda infantil que había amenizado la fiesta, obsequio que fué costeado por el cuerpo de maestros del distrito urbano.

La exposición escolar á que hago referencia reveló á más del adelantamiento pedagógico imprimido á la enseñanza de las escuelas de Cuba, un gusto exquisito por parte de los que la organizaron.

Las señoritas Cadalso y Panadés, que tienen á su cargo la escuela de Kindergarten presentaron notables trabajos y su departamento fué por todos admirado.

Lo mismo se puede decir de las clases de corte y costura, trabajos que presentó la señora María Mestre de Entralgo.

Días pasados tuve el gusto de recibir la visita de despedida del joven doctor Fernández Soto del Valle que forma parte del distinguido cuerpo facultativo del gran Sanatorio "Covadonga," propiedad del Centro Asturiano de esta capital.

El doctor Fernández vino á este su pueblo natal, á presenciar la boda de su prima carnal la hoy esposa del señor Ofea, de cuyos cónyuges recibí atenta invitación de viaje para la Habana donde pasan á vivir en la calle de la Merced número 41.

Eterna luna de miel les deseo á tan distinguidos esposos y muchas felicidades y éxitos en su carrera al caballeroso doctor Fernández Soto.

Las lluvias han dado comienzo en todo este término beneficiando las siembras y los pastos; no así los caminos del valle que los han puesto intransitables así como las aguas que bebemos procedentes del río Táyaba que, revueltas como llegan han causado y están causando varias infecciones intestinales.

Nuestro celoso Jefe de Sanidad, señor Rabasa, ha dictado con tal motivo eficaces disposiciones de carácter popular con el fin de evitar mayores males; pero su buena voluntad y celo se estrellaron contra lo que no está en su mano arreglar.

Al acueducto (si así se le puede llamar) que poseemos, le hace falta un filtro.

Mientras no se le dote de tan necesario aparato, estaremos padeciendo del mismo mal que no podrá evitar con todas sus disposiciones y sabios consejos el encargado de velar por la salud pública.

Venga pues, ese filtro.

Pasado mañana dan comienzo las fiestas y bailes con que se celebra la temporada de San Juan, San Pedro y Santa Ana.

Bailes, los habrá por partida doble y triple en las sociedades "Casino Español," "Liceo," "Recreo de Artesanos," "Unión" y "Luz;" pero la escasez de plata hará que otras fiestas no haya como las hubo en pasados años.

¿Qué pasa? Se dice todo el mundo.

No pasa nada.

Pero lo cierto es que no se vé una mota.

Dato curioso.

Como verdaderamente curioso, transcribo aquí el facilitado por el señor Alcalde á la Secretaría de Gobernación, satisfaciendo así, la petición que este Departamento le hacía interesándole detalles sobre la fundación de este Ayuntamiento trinitario.

Dice así el informe:

"Bajo la advocación de la Santísima Trinidad, fundó el Adelantado don Diego Velázquez en los primeros días de Enero de 1514, la villa que es hoy ciudad de Trinidad.

Concurrieron á su fundación, al estímulo del repartimiento de tierras y encomiendas de indios, el capitán Pedro de Alvarado, Cristóbal Olid, Hernán López (el Linajudo), Diego Méndez, el capitán Francisco Fernández de Córdova (descubridor de Yucatán), Juan Velázquez de León, González de Sandoval, Alonso Hernández Portocarrero, Pedro Rentería, el célebre Pedro Bartolomé de las Casas, el capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Jorge Alvarado, Alonso de Avila Ortiz (el Manco), Alonso Rodríguez y otros.

La población primitiva se componía de cuarenta familias.

Fundada la villa, organizó Diego Velázquez el primer Ayuntamiento, nombrando dos alcaldes y cuatro regidores á usanza de Castilla, así como de Gobernador al capitán Francisco Verdugo, (deudo del Adelantado).

Después de este y sucesivamente, fueron las autoridades municipales de Trinidad, Hernán Lupa, Gonzalo de Sandoval y Vasco Porcullo de Figueroa."

Se cuenta de este último que fué uno de los más ricos que de España vino á Trinidad á donde llegó con nutrida servidumbre blanca, literas y lacayos y desplegando una vida de fausto y lujo que deslumbraban.

En atenta circular me participan haber hecho sociedad para explotar el ramo de droguería y farmacia, mis buenos é inteligentes amigos el doctor Vicente Pérez y José Irarragorri, práctico de farmacia de los que no tienen pero.

La conjunción de Vicentico y de José trae consigo un éxito seguro querido como son inmesamente por el pueblo entero y conocidos por la honradez que integra todos sus actos.

PAZOS.

ORIENTE
DE HOLGUIN

Junio 20.

De escandalosos pueden calificarse los procedimientos empleados en la vecina villa de Gibara para conseguir la destitución del jefe de Correos y Telégrafos, señor Antonio Oms Sarret, de que me ocupé en pasada y reciente correspondencia; cesantía, perseguida por algunas personas que desean el puesto que aquél ocupa ó venía ocupando, pues las intrigas fraguadas se abrieron paso y el señor Oms ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Bien informado puedo enterar á los lectores de cuanto allí ha ocurrido: se ha vertido manteca en el buzón de la correspondencia, se arrojaron piedras por los apartados, se depositaron billetes de lotería para poder acusar más tarde al jefe, de abandonado y de inepto.

Encumbrados personajes políticos que desde hacía tiempo estaban acostumbrados á manejar á su antojo á otros empleados de ese ramo, denunciaron ahora al señor Oms porque éste se negó á tolerar que en su oficina se certificase correspondencia de esos personajes sin abonar el importe correspondiente.

Y ahora le acusan de inepto... Ineptos son aquellos empleados que, como algunos de la aduana de la villa de Gibara, se han visto precisados á entregar á otros los libros de Caja por no saber llevarlos...

Serán muy liberales los que atacan al señor Oms que no tiene otra falta que la de ser conservador—para sus enemigos—pero si en eso consiste la libertad, y en eso consiste la doctrina del partido, si ese fin de intrigas y de combinaciones maquiavélicas persiguieron los que atacan indebidamente al referido señor, no puede negarse que ignoran lo que son principios ni doctrinas, y que para hacer lo que hacen hoy abrazaron la causa del partido en que militan indebidamente, porque esos procedimientos son enteramente contrarios á los ideales de democracia del partido.

Acusaron también al señor Oms de desfalcador, y los inspectores que han visitado sus oficinas, señores Pezuela y Palacios, han dicho que el departamento de Correos y Telégrafos de Gibara estaba perfectamente, pudiendo servir de modelo á otros muchos de la República. Y casas de comercio tan importantes como la de los señores Rey Hermano, han informado favorablemente de las gestiones del inteligente funcionario que no se merecen los que hoy le atacan, sólo para conseguir el puesto que desempeña.

Porque hay que decirlo muy claro, con la misma claridad con que habló de aquel asunto de los herbolarios... Uno de los que con más furor combaten al señor Oms, ha solicitado del Comité liberal el cargo de Administrador de Correos, ya que el de Telégrafos no puede desempeñarlo. Según se me ha dicho, el señor Sartorio se negó á los deseos de ese ciudadano, y como lo que se pretende es separar las dos oficinas, de ahí la campaña injusta á todas luces, campaña de vientre puramente.

Si el señor Nodarse se hace eco de las imposturas inventadas contra el señor Oms; si el señor Nodarse, sin investigar la realidad de lo que ocurre en esa villa de la eterna protesta contra todo lo que no sea gibareño, dejase cesante al señor Oms—lo que no es creíble—el ramo de Correos y Telégrafos perdería uno de sus mejores funcionarios.

Y á mí no puede acusársenos de sea pariente de ese señor; pero entiendo que es deber de los periodistas honrados romper lanzas en defensa de las buenas causas, y esta, créalo el señor Nodarse, es justa y merecedora á gastar en ella nuestras energías.

N. VIDAL PITA.

Vapores de travesía.

SOCIEDAD ANONIMA
DE
NAVEGACION TRASATLANTICA
(Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.)
BARCELONA

El hermoso y rápido vapor español con alumbrado eléctrico:

ARGENTINO

DE 8,000 TONELADAS
Capitán: YSERN

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el dia 3 de JULIO, á las 4 de la tarde, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona

Los precios de pasaje son los siguientes:

Para Canarias
Primera . . . . . $85.00 Oro español.
Segunda . . . . . "68.00 id. id.
Tercera ordinaria. . ,,31.80 id. id.
Para Vigo y Coruña
Primera . . . . . $100.00 Oro español.
Segunda . . . . . " 85.00 id. id.
Tercera ordinaria. " 31.80 id. id.
Para Cadiz y Barcelona
Primera . . . . . $110.00 Oro español.
Segunda . . . . . ,, 90.00 id. id.
Tercera Ordinaria " 31.80 id. id.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. Tiene además magníficos baños.

NOTA.—Reune este vapor la inmensa ventaja de tener las comidas á la española, y particularmente para los Canarios, y de poderse entender los pasajeros con los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados á tratar á los pasajeros que van á dichas Islas, por llevar ya muchos años transportándolos.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros, estará el vapor atracado á los muelles de San José.

Para conocimiento general de las personas que deseen embarcar en el vapor "Argentino" avisamos que dicho vapor anticipa su salida para el día 3 de Julio.

Informarán sus Consignatarios:

A. Blanch y Ca.

OFICIOS 20 y 22.—HABANA.

2076 24-22—11m-23

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán OLIVER

Saldrá para
Veracruz y Tampico
sobre el dia 2 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia de la salida.

EL VAPOR
MANUEL CALVO
capitán Castellá

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao,
Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el dia de salida.

EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán Oliver

saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga de firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $141-00 Cy. en adelante
,, 2a. ,, ,,120-60 id.
,, 3a. Preferente ,, 80-40 id.
,, 3a. Ordinaria ,, 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Regamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA.
C. 1224 78-1Ab.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

EL VAPOR
LA NORMANDIE
Capitán LAURENT

Este vapor saldrá directamente para
La Coruña,
Santander y
Saint Nazaire
el día 15 de Julio, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.
En 1ª clase desde $141.00 Cy. en adel.
En 2ª clase ,, 120.60 ,,
En 3ª Preferente 80.40 ,,
En 3ª Ordinaria 32.90 ,,

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115.

NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos trasátlanticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoia, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves.

c 2037 25-Jn 17

Vapores costeros.

PARA ISLA DE PINOS
Vapor
"Nuevo Cristobal Colón"

Desde el sábado 1º Mayo el CRISTOBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

Sale de Nueva Gerona á las 4 P. M.
Id. de Júcaro á las 6 P. M.

Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M.

C. 2030 26-13Jn.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Junio de 1909.

Vapor MARIA HERRERA.
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes
para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera. . . . . $ 7.00
Pasaje en tercera. 3.50
Víveres, ferretería y loza. . . . 0.30
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en primera. $10.00
Pasaje en tercera. 5.30
Víveres, ferretería y loza. . . . 0.50
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
Carga general á flete corrido
Para Palmira. $0.52
Id. Caguaguas. 0.57
Id. Cruces y Lajas. 0.61
Id. Santa Clara y Rodas. . . 0.75
(ORO AMERICANO)

NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los Vapores de los días 5, 12 y 26 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 19 al de Boquerón.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA. — Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Mayo 1 de 1909.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C. 1226 78-1Ab.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor
VEGUERO
Capitán Montes de Oca.

saldrá de BATABANO todos los
LUNES
después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 p. m., para
Coloma, Punta de Cartas, Bailén
Catalina de Guane (con trasbordo) y Cortés

retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acúdase á la Compañía en
ZULUETA 10 (Bajos).
C. 1225 78-1Ab.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba núm. 9
C. 2077 26-22n.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 1221 78-1Ab.

N. GELATS Y Comp
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Limoges, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C. 575 156-14F.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C).
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios,
"ROYAL"
C. 148 156-1M

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia
C. 1222 78-1Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 35. HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramosargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y efectos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 1219 156-1Ab.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores J. H. Rollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 1220 78-1Ab.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas
ALLEMANNIA
Saldrá el 6 de Julio, para
Vigo, Coruña (ESPAÑA)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde $121-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 6,000 toneladas
FRANKENWALD
Saldrá el 22 de Julio DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase, desde $121-00 oro americano en adelante.
En tercera, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Machina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 30 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

La Compañía no responde en absoluto á la pérdida de ningún bulto que no se embarque por las lanchas que la misma pone á la disposición de los Sres. pasajeros en el muelle de la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 34. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA
C. 1222 1Jn.

VAPORES CORREOS ALEMANES
Línea Lloyd Norte Aleman
(NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas
KOELN
saldrá FIJAMENTE el 27 de Junio, á las cuatro de la tarde y directo para
VIGO, CORUÑA y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
Camareros y cocineros españoles.
Hay magníficos baños á bordo, y Cámara de 1ª y 2ª.
Precio de pasaje en Tercera para Vigo y Coruña $28.90 oro americano, incluso impuesto de desembarco.
Para más detalles é informes, dirigirse á sus consignatarios:
SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 78, (frente á la Plaza Vieja).—HABANA.
C. 1998 14-12

BANCO DE LA HABANA
Gira sobre las principales plazas de Europa y de los Estados Unidos y sobre todos los pueblos de España.
Hace pagos por cable en la Isla de Cuba, Francia, Inglaterra, Alemania, España, y en todas las ciudades de los Estados Unidos.
CALLE DE CUBA, ESQUINA A OBRAPIA.
c 1402 alt 72-25 Ab

PARA LA MUJER

LA CIENCIA DE LA FELICIDAD

Hallar el secreto de la felicidad es la preocupación sempiterna de los hombres, el fuego fatuo que todos persiguen, la aspiración constante del corazón, esa ansia perpétua de algo mejor del poeta, el ideal forjado que pretenden alcanzar todos los hijos de Eva.

Y ¿qué es la felicidad? Tantas respuestas habrá como manera de considerar la vida. Lo que constituye la dicha de cada cual varía con su credo y su filosofía.

El santo nos dirá que es el advenimiento del reino de Dios.

El sabio, mirándonos desde el pináculo de sus vastos conocimientos, formulará su ideal así:

El mejoramiento de la humanidad por la solidaridad y la ciencia, la paz entre los pueblos que quieren, sobre todo, la justicia; la democracia inteligente y altruísta; la armonía entre la felicidad individual y la colectiva.

Algunos filántropos optimistas pretenden que llegaremos á la difusión democrática de la felicidad.

La multitud humana se lanza en loca carrera, en su busca, pero los más no moran en las alturas, piensan hallar la dicha, cuando no en las llanuras, en los abismos, y creyendo que está en el imperio del yo, no aceptan más ley que la ley brutal del instinto; los arrastra el torbellino de la vanidad y de la riqueza y exigen el placer á todo trance.

Por más partidarios que tenga esa escuela, aun no cuenta, por fortuna, con la mayoría de los hombres. Si triunfase, se derrumbaría sin tardanza nuestro edificio social, que tambalea ya un tanto sobre sus mal sentados fundamentos. De que está seriamente amenazada en sus principios tenemos abundantes muestras en el teatro, la novela y por ende, en la vida, ya que la tésis funesta de que todos los hombres tienen "el derecho de ser felices," (felicidad que constituye la sensación satisfecha), pese á quien pese y cueste lo que costare, tiene no sólo partidarios y defensores, sino público bastante cínico para aplaudirlos.

El que prosigue la dicha verdadera no puede considerar esas satisfacciones materiales y groseras fuentes de bien; son peligros y escollos en el camino. ¡Cuántos se han hecho desgraciados buscando la felicidad en donde no está!

El dinero, la vanidad, la envidia, he aquí los enemigos modernos más formidables de la felicidad.

Una ambición desmedida por *parecer*, sobrepujar al vecino por la superioridad del lujo, del poder, de la riqueza, nos devora y contamina lo que nos queda de bueno en el corazón.

El sér constantemente preocupado de impresionar en su favor á los demás acaba por no tener vida propia.

El envidiar y el hacer que lo envidien es para el hombre un gran tormento.

Por ese derrotero no se llega á la felicidad.

Preciso es mirar la vida de frente y reconocer muchas duras verdades.

Entre otras, la utilidad del dolor.

El misterio del mal y su necesidad es un problema que no resuelve la ética. Mas no podemos eludirlo. La felicidad tiene que ser compatible con el mal y con el trabajo.

Laborar es tan necesario para la vida del hombre como alimentarse.

Glorifiquemos al trabajo: el trabajo y la religión son los grandes consoladores del mundo.

Decía Voltaire que el no trabajar y el no existir equivalían á una misma cosa.

El dinero es un medio, no un fin. Estamos acostumbrados á darle una importancia excesiva.

La progresión espiritual nos conduce á la felicidad.

Al buscar un ejemplo en mi memoria, recuerdo que la persona más feliz que en la vida he conocido era una religiosa y considero como un raro privilegio el haber gozado de la amistad de sér tan exquisito.

Mujer encantadora, su sola presencia era una inspiración; su trato culto y fino elevaba el alma aún cuando hablaba de los asuntos más banales; de su plácido semblante irradiaba una luz celeste. Se consideraba dichosísima por poder consagrar su vida entera al Señor, juzgaba una gracia excelsa la de reparar con sus oraciones y sacrificios los pecados del mundo, una alegría constante era para ella el cantar las alabanzas divinas.

Llevaba la felicidad en su conciencia y su corazón, inflamado de amor, se desbordaba.

Cosechaba á cada momento la recompensa de su virtud.

Esa santa mujer había encontrado el secreto de la dicha, porque supo buscarla en su verdadero sitio, en el fondo de su alma. Verdades hay indiscutibles y es grato ver que algunas veces todos los moralistas concuerdan en un punto.

La felcidad está en la conciencia.

Así lo afirma no sólo nuestro Divino Maestro, sino hasta el estoico Marco Aurelio.

La convergencia deseable de todas las circunstancias exteriores de la vida no nos dará la felicidad si nuestra conciencia no nos secunda.

La realización material de todo lo que con más ardor hemos deseado, no nos traerá la dicha si no la sanciona ese fiscal interior que nunca duerme.

Alcemos el corazón y refrenemos nuestras pasiones. Se adquiere, con la práctica, el gusto del *self-controle*, que, como todo lo que se logra con esfuerzo, tiene gran valor y proporciona las mayores satisfacciones.

Subordinar nuestra voluntad á otra, perder el egoísmo en el amor, he ahí ese secreto.

El amor es la ley del universo y el manantial de toda dicha.

Oid la voz de oro:

"El alma colmada de afectos semeja una estancia bien alumbrada; el amor y la bondad iluminan y confortan nuestra conciencia. La felicidad depende de la extensión de nuestro amor."

Toda la ciencia de la felicidad está ahí.

BLANCHE Z. DE BARALT.

LA VIDA PARISIEN

DOS BELLAS NOVELAS

Hay dos, entre las nuevas novelas de Nonce Casanova, dignas de elogio, verdaderamente hermosas, sugestivas.

Me refiero á ese gran sollozo de trescientas páginas cuyo nombre francés es "Le Sanglot" —la más intensa de sus novelas—y la más sencilla. Es un idilio al borde del sepulcro, la lenta agonía de una tísica joven y bella, que en su febril exaltación cree encontrar la salud en un viaje á países remotos, y á quien su amante acompaña en horrible calvario.

Es indubitable que Fernando habría obrado con más juicio llevándose á Germaine á un sanatorio, en la cima de la montaña, y en someterla al régimen del exceso de alimentación, y del reposo horizontal, tan beneficiosos á los pulmones cavernosos; pero, ¿cómo negarse á complacer el último capricho de la amada agonizante? ¿Cómo describir el lúgubre suplicio de ver extinguirse lentamente aquel ser, sin lograr detener el vértigo final? Los engaños, la alegría ficticia, la risa fingida que termina en mal disimulado llanto, los rostros siempre alertas, temerosos de venderse; además, gestos, actitudes, todo falso; horrible, horrible suplicio, preferible, sin embargo, al espasmo de la muerte, al cuerpo frío, á los ojos sin luz, al sueño del sepulcro. Linda historia olorosa á flores de cementerio, á nardos, azucenas y jazmines. Leed ese libro. Sabed entretanto, que la enferma, no pudiendo soportar el martirio en que vive su amante, se suicida para libertarlo de tan honda angustia.

Si "Le Sanglot" es el libro del dolor, "L' Angelus" es el libro de la belleza. Poema heráldico, poblado de sinfonías y misticismos lacustres, que aspira á edificar sobre los escombros de la maldad y el vicio una nueva humanidad, nacido como de Deucalión y Pirra, del abrazo voluptuoso de dos enamorados adolescentes, bellos y esbeltos. Dudo que el fulgor de la belleza inmortal logre mejorar el alma del hombre. Ni Minerva, ni Afrodita han logrado hacer triunfar la virtud, ni los rayos de Júpiter, ni la cicuta de Sócrates!....

La evocación de Casanova es, aparte su lirismo, fuente de nobles meditaciones moralizadoras. Y es algo, en los tiempos que corren.

PEDRO CESAR DOMINICI.

París, 1909

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 7 de Junio de 1909.

Dice Héléne de Flavigny, y "tengo derecho" á apropiarme lo que ella refiere, que la piedra de moda se llama "pierronne;" que el jacinto, lo mismo en flores que en pedrería, se ve muy solicitado; que "primavera," lo mismo en tejido que en flor, agrada casi tanto como la de la estación y la de la vida; que los vistosos ramilletes ó racimos de lilas adornan algunos corpiños; pero, sobre todo, para éstos, la flor de moda, hoy por hoy, es la anémona, la sencilla anémona.

Exclama ella—como si lo exclamara yo—, exclamamos todos: ¡Qué sombreros, Dios mío, tan exagerados, tan extravagantes! ¡Llamar tocado á eso! ¡Como no sea para expresar que las mujeres, al adoptarlos, están tocadas de locura! Decir de unas banastas boca abajo que favorecen y adornan, es un colmo.

Tengo la seguridad de que el traje sastre, el verdaderamente práctico, no resultará "démodé" en muchos meses. Si hoy se lleva todavía, porque la temperatura así lo exige, de jerga ó de cachemir, mañana, en cuanto el calor diga de veras: "Aquí estoy," será de lienzo ó de "shantung." Este último tejido ha de estilarse mucho durante el verano; lo habrá de todos colores, pero el verde algo obscuro y apagado, verde aceituna, quizás sea el preferido. Sin embargo, muchas elegantonas dicen de este matiz que no les parece bastante estival, y que optarán por el "shantung" en su propio y bonito tono, es decir, "bis." Y en este caso, las solapas, que sí se estilan, y grandes, por más señas, pueden ser aceitunadas ó "acastañadas."

Las chaquetas que hóy privan merecen llamarse redingotes. Su lujo, por regla general, depende de que vayan más ó menos adornadas.

Hemos observado **Héléne**... y yo, que la moda actual conviene particularmente á las mujeres jóvenes. Las líneas rectas, de una sencillez tan bonita; las faldas redondas, llegando apenas al suelo, y el talle solamente indicado, resultan de una elegancia juvenil, airosa, seductora. Ojalá que estas modas, libres de exageraciones, ó lo que es igual, ceñidas sin exceso al empezar, y con suficiente vuelo al terminar, sean usanzas definitivas para las mujeres que aún se hallen distantes de la vejez...

Habrá este veranó diversas y fáciles uniones de blanco con viso de color, que dará al musgoso limón ligeras transparencias, siendo los tonos preferidos para estos enlaces el celeste, el gris topo, hoja de rosa, geranio, fresa, tabaco claro, azul antiguo, "kaki" y otros así, suaves.

Tendrán aceptación los encajes "crapone," Irlanda, teñidos á la antigua, ó sea algo amarillentos.

Las blusas, reducidas á poca cosa desde que las faldas son tan altas de talle, siguen siendo de tul "point d' esprit." Vuelve la blusa de encaje, y si es de imitación á Chantilly, blanco, mejor que mejor. Las de linón, bordadas con gruesas "pastilles" de seda, son de bonito efecto. El canesú continúa mostrándose transparente; las mangas largas ó, al menos, casi largas.

La uniformidad en los trajes estrechos, ceñidos, y el deseo muy acentuado de casi todas las mujeres por "conservar la línea," contribuyen á que arraigue la moda de las levitas largas, moda que conviene á las esbeltas. Por consiguiente, no deben abusar de ella las que son bajas, las no delgadas, pues si unas parecen chaquetones andando, otras semejan fardos, y aun globos, si dan en la flor de llevar desabrochado el levitón, detalle que en verano deja de ser caprichoso, y resulta necesario, las más veces, por causa del calor.

A pesar de todo, y de todas, convengamos en que la mayor parte de las chaquetas, levitas y casacas que estamos viendo, son de un "chic étonnant." La variedad de su hechura es infinita, é innumerables las guarniciones que ostentan. Hechura y variedad que á las mujeres elegantes les permite hallar una nota original, personal, y en ello disfruta bastante esa loquilla aficionada á hacer cuanto se le antoja: la soberana Imaginación.

Dicen las buenas modistas que cuando se trata de trajes de seda, las levitas son menos largas; pero que si la "toilette" es de piqué ú otro tejido de hilo y algodón, entonces cubren casi toda la falda; de ésta se ve cuarta y media, ó dos cuartas, á lo sumo.

En los adornos representan importante papel los botones. Hay quien asegura, y quizás no exagere, que nunca ha habido mayor furor por ellos. Y eso que, afortunadamente para el buen gusto, decae algo la exageración de que adornen las costuras de faldas y levitas, porque, francamente, aun cuando sean diminutos, son demasiados botones.

Bonita y elegante vestimenta ví el otro día: la falda, de cachemir de seda, negro el color, no llevaba más adorno que tres pliegues, de los llamados "á lo religiosa." La chaqueta, compañera de dicha falda, era larga, cumplida y azul; recuerda las que usan los "moujicks." Negro y alto el cinturón de "liberty;" de gruesa paja azul el enorme sombrero, con gran "chou" de "liberty" negro; negra también la pluma "paraíso."

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

SALVE, REGINA!

A S. A. LA PRINCESA PILAR DE BAVIERA
Reina de los Juegos florales de Colonia

Por magia del Arte sois Reina de amores;
Por arte de ensueño, con cetro de flores,
Halláis, para Corte, fragante jardín;
Laureles y mirtos os sirven de emblema,
Belleza y virtudes os tejen diadema,
Y os dicen baladas las olas del Rhin.

Hoy sienten nostalgia los rojos claveles
Que alegran, de España, los ricos verjeles
Hoy sienten las almas anhelos de sol;
Hoy flota en la brisa tristeza serena,
Y miran al cielo, con ojos de pena,
Las pobres alondras del pueblo español.

El sol en los cielos triunfando no brilla;
Heraldo de gloria se fué de Castilla
Llevando el latido de un alma leal;
De una alma que quiere rasgar esa bruma,
De un alma que sueña con nieve de espuma
Trocada en armiños de manto Real.

¡Salud, noble Reina! Cuando hoy, entre flores,
Oyendo á los bardos que riman amores,
Sintáis que os envuelven los rayos del sol,
Pensad que esos rayos, de santa alegría,
Son fúlgida ofrenda de augusta hidalgía;
¡Del alma galante del pueblo español!

M. R. Blanco-Belmonte.

2 Mayo 1909.

--NO ABANDONE--
SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo, ó sus ocupaciones : : : : : : :

DURANTE EL VERANO TOME TODAS LAS MAÑANAS UNA CUCHARADA DE

Magnesia SARRA

SABROSA, REFRESCANTE Y EFERVESCENTE : : :

y conservará el ESTOMAGO en buen estado, sin impedirle para nada.

DROGUERIA SARRA——Teniente Rey y Compostela, Habana.——En todas las FARMACIAS

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*.
CUBA 29, altos.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 1850 1Jn.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
6438 52-14My.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115.
C. 1903 1Jn.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
C. 1854 1Jn.

DR. EDUARDO F. PIA
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente las enfermedades del aparato circulatorio (Corazón, vasos y sangre). Reina 93. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1037 y 473.
7333 26-3Jn.

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
Consultas de una á cinco. Teléfono 179. Amargura 11, esquina á San Ignacio (Edificio de LORIENTE.)
C. 1932 26-3Jn.

DIARREA Y ESTREÑIMIENTO
Dr. M. VIETA. Homeópata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No visita. Cada consulta un peso. Obrapía 57 de 2 á 3. Puede consultarle por Correo.
8373 26-27My.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C. 1825 1Jn.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 1821 1Jn.

Dr. Alfredo G. Dominguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel. Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327.
C. 1817 1Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
San Nicolás número 3. Teléfono 1132.
C. 1823 1Jn.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1130
C. 1832 1Jn.

Tranquilino Frasquieri
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana.
A. Mz.28

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 21. De 12 á 2
C. 1820 1Jn.

Doctor Chabau
Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 38. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 á 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 á 5. Teléfono 1954.
4725 78-11Ab.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m.
San Miguel 130, B. Teléfono 239.
C. 1815 1Jn.

Dr. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324.
C. 1828 1Jn.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 1314.
C. 1985 52-1Jn.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 1830 1Jn.

JESUS MARIA BARRAQUE
ABOGADO
AMARGURA 32.
2282 156-19F.

DOCTOR SOUZA
Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias.
Consultas de 12 á 2. San Lázaro 226.
8200 78-20Jn.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja. Departamento 501. Teléfono 529—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C. 1845 1Jn.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

CLINICA DE OJOS
DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS
Consultas diarias de 1 á 3.
Bernaza 40, bajos.
8079 26-jn17

MASAJE FACIAL EN GENERAL
Por el Dr. ALLERTON
Tratamiento del cuero cabelludo. Manicuro y quiropedista. REFUGIO 4.
7375 13-16Jn

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1838
C. 1831 1Jn.

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
C. 1840 1Jn.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 1819 1Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C. 1910 1Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 1824 1Jn.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839. de 1 á 4.
C. 1844 1Jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífiles, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
C. 1819 1Jn.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 1849 1Jn.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 1846 1Jn.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. —Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 1822 Jn.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galiano 79. Teléfono 1054
De 3 á 5 P. M.
Marcas de fábrica. — Patentes de invención
English spoken.
C. 1834 1Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vias urinarias
Consultas Lus 15 de 12 á 3.
C. 1826 1Jn.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C. 1839 1Jn.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3: Consulado 114
C. 1842 1Jn.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
7685 26-10Jn.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 11 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
C. 1833 1Jn.

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &, &. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.
C. 1855 1Jn.

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4, Aguiar 126.
C. 1904 1Jn.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 1836 1Jn.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 1829 1Jn.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C. 1843 1Jn.

A. Téstar
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 64, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790. — Habana
4701 78m-11Ab.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.
7456 26-5Jn.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 27, entre Muralla y Teniente Rey
C. 1838 1Jn.

Dres. Ignacio Plasencia —— é Ignacio B. Plasencia
Ciru, no del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
C. 1848 1Jn.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 1841 1Jn.

DR GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 1827 1Jn.

Análisis de orinas
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 108.
C. 1914 1Jn.

POR ESOS MUNDOS

El hombre más aborrecido de la tierra —Centenares de personas resueltas á matarle.

¿Quién es el sér más desgraciado del mundo? Sin duda ninguna, Sotiropoulos, el verdugo oficial de Grecia. Este hombre tiene que vivir encerrado en una fortaleza que se alza en un islote del mar Egeo, porque fuera de sus muros hay muchas personas que quieren matarlo. Desde época remotísima existe la tradición de que el alma de los seres que mueren á mano airada llega deshonrada ante los hados, si no la acompaña el espíritu del asesino para servir como esclavo al alma de su víctima, y por esta causa la familia del que muere asesinado se considera obligada por la religión á matar al criminal.

El ejecutor de la justicia no está libre de lo dispuesto por la tradición, y cada cabeza que corta le proporciona tantos enemigos nuevos como parientes tiene el reo, los cuales ponen todos los medios posibles para exterminar al verdugo. Mas como este puede haber ejecutado á cien reos, y al morir sólo ha de ser esclavo de uno de ellos, las familias de los otros noventa y nueve decapitados creen que sus difuntos, faltos de venganza, les acarrearán todas cuantas calamidades estén á su alcance, y cada cual procura que los demás no se adelanten á dar muerte al verdugo.

Por tal causa, no hay en Grecia un hombre libre que se atreva á desempeñar el cargo de ejecutor de la justicia, y las autoridades tienen que valerse de criminales condenados á la última pena, poniéndolos ante la disyuntiva de empuñar el hacha ó ponerse bajo ella. Aun así hay grandes dificultades para conseguir un verdugo, porque los criminales más perversos prefieren entregar su cabeza á verse aborrecidos y despreciados de todos. Por otra parte, si los confinados sospechan que algún compañero de prisión entra en negociaciones para desempeñar el cargo, le matan inmediatamente, y esto obliga á los jueces á obrar con el mayor secreto cuando el puesto está vacante.

Una vez nombrado el nuevo verdugo, se le conduce en seguida con una fuerte escolta á la fortaleza del islote llamado Mpourphi, donde se instala con un cuerpo de guardia para su protección. El sueldo es de ochenta duros mensuales y veinte de gratificación por cada cabeza que corta.

Como las ejecuciones se llevan á cabo en la cárcel de Palamidi, cada vez que hay una el ejecutor tiene que salir de su encierro con la escolta, y nunca deja de descubrirse alguna emboscada para acabar con su vida. En la bahía de Nauplia se han llegado á coger individuos que, con el cuchillo entre los dientes se dirigían á nado al islote.

Por triste que haya sido la suerte de los que han venido desempeñando el cargo más odioso de la nación, aun es peor la de Sotiropoulos. Hace poco cumplió los diez años de servicios, y según la costumbre establecida, se le ofreció la libertad, pero lejos de alegrarse, pidió de rodillas que le dejasen en la fortaleza, porque una vez fuera de ella, aunque lográse escapar de la muerte, todo el mundo le arrojaría de sí, llamándole "bonja," nombre que el vulgo da al verdugo y que á la vez es la mayor expresión de oprobio del idioma griego.

Sotiropoulos tiene ya cincuenta y seis años, y comprendiendo los peligros que corre si vuelve al mundo, prefiere enterrarse en vida en la isla, á exponerse á morir.

Para mayor desgracia, creyendo las autoridades que aceptaría la libertad, habían contratado otro verdugo, y para resolver la dificultad, puesto que el nuevo ejecutor no podía seguir viviendo con los demás presidiarios, se acordó repartir la paga y las gratificaciones entre Sotiropoulos y Zisias, el nuevo ejecutor, hombre joven y vigoroso, que ha aceptado el destino esperando verse libre dentro de diez años. Hoy están los dos en la fortaleza, y la guardia tiene que ejercer estrecha vigilancia sobre Zisias, porque mira á su compañero con odio, y Sotiropoulos vive inquieto y temeroso de que su impaciente sucesor le mate en cuanto se presente ocasión, para disfrutar él solo de los emolumentos del cargo.

EMPACHO

Es presagio (y otras veces síntoma) de dispepsia lenta, y significa esa molestia de sobremesa—aunque se haya comido moderadamente—que sólo se quita cuando ha terminado la digestión y ésta es muy pesada y laboriosa. Mientras dura el empacho el vientre permanece "duro como un tambor" (frase consagrada) y frío cual si dentro no hubiese vida. Por lo general entra una modorra que obliga á cerrar los ojos, resultando que luego, cuando natura manda á dormir y reparar las fuerzas, se pasan las noches de claro en claro. El abuso del bicarbonato ó del bismuto para disipar el empacho es absurdo y peligroso, como que el estómago no ha sido creado para depósito de sustancias minerales. Las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS,

preparación **exclusivamente vegetal,** es lo mejor que se conoce para facilitar pronta y permanentemente la digestión, única manera racional de acabar con el empacho.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité de Santa Teresa

Por orden del señor Presidente cito á todos los afiliados á este Comité para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 25 de Junio, á las ocho y media de la noche, en el local del Círculo, Picota número 10.

Orden del día: Asuntos relacionados con la fusión.

El Secretario,

José T. Duquesne.

BASE-BALL

EL PREMIO DE VERANO

Hé aquí algunas de las bases porque se ha de regir el "Premio de Verano" convocado por la "Liga General" de Base Ball:

El premio constará de una sola serie de premios, proclamándose vencedor al club que resulte con mayor **average** (tanto por ciento)

El primer juego se celebrará el día 27 de Junio actual, y el último el 16 de Septiembre próximo, en que terminará, precisamente, salvo el caso de encontrarse empatado con igual **average,** dos ó más clubs. En este caso, decidirá la Liga la Forma en que habrá de decidirse la contienda.

Los juegos deberán celebrarse precisamente los jueves y domingos, salvo el caso de aquellos que por cualquier causa se suspendieren en los días señalados.

El Presidente de la Liga señalará, dentro del término de 48 horas, el día en que deba celebrarse un juego que por cualquier causa no se celebrase el día señalado. Los juegos empatados surtirán sus efectos en el **average** de cada club y no se repetirán.

Las horas señaladas para el comienzo de los juegos son: 2 p. m. los domingos y días festivos y 3 p. m. los jueves.

Del producto líquido de las entradas de cada juego, se destinarán: el 5 por ciento para la compra de una copa ú otro objeto de arte, destinado al club vencedor, ingresando esa cantidad en tesorería de la Liga el mismo día de la celebración de los juegos; el 55 por ciento para el club vencedor y el 40 por 100 para el vencido. De lo que corresponda á cada club, se retendrá por la Liga un 10 por 100 para responder á la fianza que tienen prestada.

Las multas impuestas á los jugadores se ingresarán en tesorería de la Liga y su total importe se destinará á premiar á los jugadores que más se distingan por todos conceptos. Estos premios no serán, en ningún caso, en efectivo, sino en objetos que oportunamente acordará la Liga, así como la forma en que habrán de otorgarse.

Se prohibe terminantemente á los jugadores hacer demostraciones contrarias á las indicaciones de los jueces, debiendo éstas ser acatadas sin discusión alguna. La Liga castigará inexorablemente á todo jugador que cometa esa falta, llegando al extremo de expulsarle del Premio ó suspenderlo por determinado tiempo.

La Liga no permitirá en lo absoluto, que en los terrenos y en los juegos que estén bajo su jurisdicción, se hagan apuestas de ninguna clase; siendo responsables los clubs de las infracciones de esta base. Se pondrá á los clubs infractores una multa no mayor de 150 pesos y no menor de 50 pesos.

PARA HOY

En Almendares Park se efectuará esta tarde un interesante desafío entre las novenas "Azul" y "Tipo Italiano," compuesta de los jugadores siguientes:

Tipo Italiano.— Primitivo Flores, Nicolás Pusolo, Esteban Corbo, Enrique González, Mujica González, Pelayo Chacón, Félix Arriola, Porfirio Corbo, Juan Hernández, Francisco Agüero, Bernardo Armenteros. Director: Andrés Mellizo.

Azul.— Esteban Prats, Armando Cabañas, Gervasio González, Heliodoro Hidalgo, Eustaquio Pedroso, Simón Valdés, Benito Izaguirre, Regino García, Inocencio Pérez, Armando Marsans, Octavio González. Director: "Strike."

UN NUEVO PREMIO ..

En representación del club "Templete," cito por este medio á representantes de otros clubs que estén compuestos de jóvenes del Comercio, para tratar de formar un Premio Particular, donde no contendrán más de tres clubs.

El Secretario, **Manuel Pereira.**

S|c. Obispo 7, altos. Hora: de 7 á 9 de la noche.

AGRADECIDOS

Lo estamos al club "Tulipán Park," por la distinción que me concede nombrándome "Socio de Honor" del mismo, al propio tiempo por la invitación que nos hacía para el "match" que se efectuó el domingo último, al que no asistimos, cual era nuestro deseo, porque la invitación que se nos remitió por correo, llegó á nuestras manos el martes último, es decir, dos días después.

Sirva esta aclaración de escusa al Presidente del club "Tulipán Park."

MENDOZA.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 19

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste. — 2 hembras blancas naturales; 3 varones blancos naturales, 1 varón mestizo legítimo.

MATRIMONIO

Distrito Norte — Benito Martín con Angela Santana.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Benita Carcaño, 9 años, Sevilla 125, Enteritis; Angela Guillen, 8 años, Genios 2, Laringitis.

Distrito Sur. —Julio González, 16 años Gloria 6, Neumonía gripal.

Distrito Este. — Gabriela Madan, 59 años, Bernaza 45, Hipertrofia del corazón; Francisco Pérez, 45 años, Canarias, Compostela 144, Hemorragia cerebral.

Distrito Oeste. — Prudencio Fernández, 63 años, España, Zequeira 8, Hemorragia cerebral; Candelaria Labrador, 80 años, A. Desamparados, Gangrena senil; Rosa María Fernández, 16 meses, Infanta 134, Debilidad congénita; Irene González, 37 años, J. del Monte 98, Tuberculosis; Josefa Acosta, 78 años, Matanzas, Virtudes 173, Hemorragia cerebral.

LONJA DEL COMERCIO

Se alquilan habitaciones para oficinas en los pisos cuarto y quinto del magnífico Palacio de esta Sociedad, situado en la plaza de San Francisco, con el uso del elevador, alumbrado eléctrico, etc.

Informarán sobre el precio y condiciones en la SECRETARIA DE LA LONJA, de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 5 de la tarde.

c. 2023 alt. 30-15-jn.

ALQUILERES

VEDADO
A LOS PROPIETARIOS

A los propietarios: se desea alquilar una casa buena cerca de la línea de abajo. Ha de tener seis cuartos para familia, baño y tres cuartos de criados. Garantía y contrato por años. Dirigirse á R. M. Apartado 164, Habana.

8357 10-24

¡OJO QUE INTERESA!
ABOGADOS Y CORREDORES

Para una elegante oficina, se alquila el salón del piso principal de la Casa Obrapía 36, con balcón á la calle y frente al Banco del Canadá. Informan en el Laboratorio Central en el mismo piso, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 8338 8-24

SE ALQUILAN en la calle de J. M. Gómez número 28, faldas del Castillo del Príncipe, casitas muy frescas, altas y bajas, á $15.90. Informes en la misma y en Sol 79, de 1 á 3 y de 5 á 6. 8334 4-24

SE ALQUILA

Un piso alto en la casa calle de San Pedro número 24, frente la Plazoleta de Luz. Tiene seis hermosos cuartos, dos salas y comedor en el principal; cocina y dos cuartos en la azotea, con perfecto servicio sanitario. Para informes en la vidriera de la esquina de Digón Hnos. 8336 8-24

ALMACEN

Se alquila en Amargura 16, el bajo, en el entresuelo; la sala y una habitación. Informes en el alto. 8383 4-24

SE ALQUILA la casa San Lázaro 93, de tres ventanas, zaguán, portal al frente, propia para numerosa familia ó cualquier otro objeto por su gran capacidad en $106 oro. En la misma informan. 8380 8-24

CASAS PARA FAMILIAS
GALIANO 49, 51 Y 53

Habiendo cambiado de inquilino esta espaciosa casa é introducido en ella importantes reformas, se encuentra en condiciones de ofrecer á quienes deseen vivir en familia, hermosas y frescas habitaciones con ó sin balcón á la calle; también podrá servir comidas á las familias que en ella habiten abonándose, esmerado servicio. 8382 8-24

EN CASA DE FAMILIA respetable, San Lázaro 196, entre Galiano y San Nicolás, se alquila en módico precio, una amplia y fresca habitación baja, piso de mosaico, con muebles ó sin ellos; teniendo esta casa una hermosa terraza para el Malecón. Referencias mutuas. 8371 4-24

VEDADO. Calle E esquina 21 se alquilan de $50 á $23 cy. las elegantes casas acabadas de fabricar; hay de altos y bajos. En las mismos informan. 8377 4-24

SE ALQUILA un hermoso y ventilado local para almacén, café, fonda y restaurant, frente al Muelle y al lado de la Lonja de Víveres del Comercio. Baratillo número 9. 8366 4-24

SE ALQUILA la casa San José 4, en perfecto estado, con sala, comedor, tres habitaciones, cocina, baño é inodoro. En Amistad 88 informarán. 8368 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular de mediana edad, para ir á 20 minutos de la Habana, 3 centenes y ropa limpia. Consulado 89, informarán. 8369 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice su honradez y conducta. Para informes en el Kiosco de San Juan de Dios, Aguiar y Empedrado. 8370 4-24

SE ALQUILA un bajo de Jesús María 75 con 3 habitaciones y cocina y en Acosta 86 un bajo con vista á la calle y un alto, con id. 2 habitaciones cada uno. Hay gas y ducha. Dan razón J. María 71. 8360 8-24

DEPARTAMENTO alto, balcón á la calle, 4 posesiones en $26, es principal de casa grande. Habitación y saleta $13. Habitación grande $10. Belascoaín 126. Cuatro Caminos. Sólo mes en fondo; si conviene. 8361 4-24

VIBORA: Calle de B. Lagueruela esquina á Tercera, se alquilan unos altos con tres departamentos y todos los servicios, en 4 centenes; también hay habitaciones. Informan por Tercera. 8350 4-24

CASA DE FAMILIA Galiano 75. Teléfono 1461 se alquilan hermosos y frescos departamentos, con balcón á la calle, piso de mármol, servicio esmerado y con todos los adelantos higiénicos. Es la única en su clase. Se cambian referencias. 8364 4-24

UN LOCAL se traspasa en el punto más céntrico y de más tránsito de la Calzada del Monte, con contrato por cuatro años y cuatro meses, capaz para toda clase de establecimiento. El Sr. Orbón, informará en Cuba 66. 8339 8-24

LOS ALTOS independientes de la casa Compostela 117, entre Muralla y Sol, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y cuarto de baño. La llave é informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. Teléfono 52. 8340 4-24

VEDADO: Se alquila en 18 centenes la cómoda casa con jardín, patios con árboles frutales y huerta. En la misma informarán de 8 á 10 y de 12 á 5. Calle 15 número 20, esquina á Baños. 8292 8-23

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás 215 compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, baño y ducha, á las tres puertas de la Calzada del Monte; para más pormenores Suárez número 24. 8295 8-23

SE ALQUILAN

En 18 centenes cada uno los dos bajos de la Avenida del Golfo entre Crespo y Aguila número 40 compuesto cada uno de sala, antesala, cuatro cuartos corridos, saleta de comer, cuarto de baño, lavabo de agua coriente, cocina con elevador, patio y grandes sótanos, muy ventilados para criados. La llave en el alto de la derecha. Informarán en Campanario 164, bajos. 8317 4-23

SE ALQUILA

La casa Misión 32, está cerca del Ferrocarril central y le pasa el carrito eléctrico en frente; en la bodega está la llave é informan Obispo 113, Camisería. 8320 8-23

SE ALQUILAN

Dos habitaciones corridas con vista á la calle y todo su servicio. Precio módico. Se da llavín. Referencias mútuas. Galiano 7, altos. 8321 4-23

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Jesús María 76, compuestos de zaguán, comedor, sala, cuatro cuartos, baño, cocina, dos inodoros y un gran patio. Informarán en Muralla 53. 8316 4-23

EN 10 y 7 CENTENES se alquilan los modernos altos de Espada 5 y 7 entre Chacón y Cuarteles. La llave en la carbonería de esquina á Chacón. Su dueño San Lázaro 246, Teléfono 1342. 8313 8-23

PARA PERSONAS DE GUSTO

Se alquila el espléndido departamento alto de la casa Obrapía 81, altos, con entrada independiente y servicio independiente, con siete balcones á la calle, con mirada á Obrapía y á Villegas, estando situado en la acera de la sombra y de la brisa. Puede verse é informan en los mismos á todas horas. 8314 4-23

VEDADO: Se alquila la hermosa y ventilada casa de la calle Quinta número 23, esquina á G, tiene muchas comodidades, portales y jardín, la llave en el 21, é informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 8300 8-23

SE ALQUILAN

Los amplios y ventilados altos y bajos del número 100 de San Rafael, juntos ó separados. Las llaves en el 93, é informes en Suárez número 7. Teléfono 1463. 8299 8-23

EN CASA RESPETABLE

Se alquilan una muy buena habitación á personas decentes. Precio módico. Lealtad número 120. 8302 4-23

SE ALQUILAN

Los bajos de Animas 113, acabados de reconstruir, espaciosos y frescos. Informes en los altos. 8307 5-23

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, muy frescas, buenos baños con abundante agua, con ó sin muebles, con todo servicio; entrada á todas horas y lo mismo en Reina 49, y en Galiano 136. 8325 26-23Jn.

SE ALQUILAN

Los altos de Amistad 92, con sala, saleta de comer y siete cuartos. Informan en Peña Pobre 20, altos. 8326 4-23

GALIANO N. 56

Se alquilan hermosas habitaciones altas. Se dan y toman referencias. 8327 5-23

SE ALQUILAN para oficinas dos espaciosos Departamentos independientes en los altos de la Ferretería, Casteleiro y Vizoso, en Lamparilla número 4. 8329 8-23

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en San Lázaro 24. 8330 4-23

BUENA OCASION: EN el mejor punto de Marianao se alquilan dos hermosas habitaciones en casa de familia. Informarán en Villegas número 71, altos. 8234 5-22

Angeles 2

Casi esquina á Reina. Se admiten proposiciones para su arerndamiento, en Salud 111, de 8 á 12 a. m. y de 12 á 2 p. m. y en Guanabacoa, Martí 20, de 8 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. 8230 6-22

INDUSTRIA 100

Se alquila esta fresca casa con ocho habitaciones, 2 inodoros y demás comodidades. La llave al lado en "La Montañesa", en donde informarán. 8227 5-22

SE ALQUILA en seis centenes la casa Rayo número 80 entre Estrella y Maloja, compuesta de sala, comedor, tres habitaciones y todo el servicio. La llave en la bodega de esquina á Maloja é informan en Baratillo 2. 8264 8-22

REINA 116, se alquila con portal, sala, con dos ventanas, cuatro hermosas habitaciones, comedor, saleta, un cuarto alto, gran patio y demás servicios; la llave en la misma é informan en Galiano 106, Ldo. Xiqués, Teléfono 1800. 8258 4-22

SE ALQUILA

La casa Príncipe Alfonso 331 acabada de reedificar, propia para establecimiento; informarán en Príncipe Alfonso 33 y 35. 8217 8-22

CORRALES 179, se alquila esta casa. Tiene muchas habitaciones y servicio sanitario, quedará desocupada á últimos de este mes. Precio 10 centenes. Su dueña Cerro 795. 8271 8-22

SE ALQUILAN

Dos departamentos altos con vista á la calle, para bufetes ó representante ó una corta familia. Teniente Rey 39 junto á la botica de Sarrá. Teléfono 630. 8273 4-22

AVENIDA DE Estrada Palma número 3, Víbora, se alquila esta moderna y cómoda casa á diez pasos de la calzada y en la acera de la brisa; informarán en la Bótica: Calzada y Avenida de Estrada Palma. 8268 4-22

SE ALQUILAN

En CINCO centenes y UN luis, las frescas casas Escobar 212 y 212A, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, azotea y pisos de mosaico. Informan en el 210A. 8207 4-20

REINA 37

Habitaciones amplias y muy ventiladas con muebles ó sin ellos. 8208 8-20

EN EL VEDADO

Se alquilan cuatro hermosas y frescas casas en la calle 12 entre Línea y Calzada. Informan al lado en la esquina de 12 y Calzada. 8205 8-20

SE ALQUILAN

Las frescos y ventilados altos de San José número 8, esquina á Aguila; la llave en los bajos. Tulipán 18 bajos, informan. 8204 8-20

EN MARIANAO

En el reparto San José calle de Almendares y Pluma, se alquilan casas con todos los adelantos modernos. También se venden solares al contado y á plazos. Informes en el mismo reparto, calle de Almendares esquina á Carmen. Villa Carmen y Teniente Rey 28, Felipe Nogueira. 8197 4-20

PRADO 93, B,

Se alquila un hermoso salón propio para bufete ú oficina, muy fresco y con vista á la calle. Informarán á todas horas. Prado número 93B. 8198 4-20

SE ALQUILAN los altos de Trocadero 60 con 4|4, sala, saleta, escalera de mármol, cocina y baño; precio 9 centenes y los bajos con sala, comedor, 3|4, cocina y baño, último precio 8 centenes; llave en la botica del frente, su dueño Neptuno 126, por Lealtad, en la misma se vende un bogui. 8190 4-20

EN LO MAS ALTO del Vedado, calle 25, entre Baños y D, se alquilan dos hermosos altos acabados de fabricar á la moderna, compuestos de sala, 4 cuartos, comedor, buena cocina, baño y todos los servicios sanitarios. Instalación de gas. La llave al lado, é informan. 8270 8-22

PROPIA PARA UNA INDUSTRIA

Se alquila la casa calle Cuba número 132, esquina á Jesús María. Informarán Cuba 98, Sr. Alonso. 8180 4-20

SE ALQUILA

La casa Lagueruela número 4, cerca de la Avenida Estrada Palma. Informan en la misma. 8187 4-20

VEDADO

Por ausentarse su dueño, se alquila una de las más hermosas villas de este pintoresco barrio. Para informes Aguiar 92, altos 8185 8-20

ESPACIOSO ALTO

Paula 18 entre San Ignacio y Cuba, á una cuadra de todos los carros y la Iglesia de la Merced, sala, comedor, cuatro cuartos grandes, pisos finos, lavabos, mamparas, gas, escalera de mármol, servicios modernos, casa nueva, 10 centenes, fiador; la llave en el alto de al lado. Razón, Regla, Martí 116. Teléfono 8056, pasaré si conviene á su domicilio. B. González. 8188 4-20

CARLOS III, número 6, se alquilan parte de los bajos y parte de los entresuelos de esta hermosa casa. Los bajos son propios para establecimiento y los entresuelos para familias. Informes en Amargura 30. 8191 4-20

VIBORA

Se alquila en 11 centenes la casa alta Calzada de Jesús del Monte 442C, con portal, sala, saleta, 5 cuartos y demás servicios. La llave al lado. 8193 4-20

EN JESUS DEL MONTE á dos cuadras de la Calzada se alquilan las casas Municipio 10C, 10D, y 10E, con portal, sala, dos ventanas, saleta corrida, 3 cuartos grandes, pisos finos, etc. á 7 centenes. Informes en las mismas. 8196 8-20

PRADO 33

Se alquilan estos hermosos altos. Informarán en los bajos. 8177 8-20

EN CONSULADO 63, se alquilan habitaciones espléndidas y frescas, exclusivamente para hombres solos. Precios económicos. 8202 4-20

SE ALQUILAN tres habitaciones bajas, con pisos de mosaico, baño, cocina, inodoro y patio, entrada independiente y ventana á la calle. A personas de toda moralidad. San Lázaro 95A. 8143 8-19

SE ALQUILAN

En $53 oro español los hermosos altos de Neptuno 216, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de criados, cocina, baño y dos inodoros; la llave en la bodega de Marqués González; para informes Manrique y San José. Perfumería. C. 1881 1Jn.

PRADO 77 A

En los bajos de esta hermosa casa se alquilan habitaciones. C. 1853 1Jn. 8139 4-19

SE ALQUILA: Preciosa casa Cerrada del Paseo 14, de sala, comedor, 6 habitaciones bajas, 3 altas, á la brisa, con servicio independiente, patio, cocina, baño, sanidad y mosaicos. Alquiler 13 centenes. Gervasio 109A. 8150 8-19

VEDADO: En doce centenes se alquila la casa calle 3 esquina á cuatro, acabada de construir, con sala, comedor, 6 cuartos, servicios sanitarios y luz eléctrica, á una cuadra de los baños de mar. En 2 número informarán. 8152 8-19

SE ALQUILAN

Acabados de arreglar y pintar los espaciosos y frescos altos con pisos de mármol de la casa de Jesús María 17, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos á la brisa, cuarto de baño, dos inodoros, comedor, cocina y cuarto de criado. Rentan 16 centenes y la llave en San Pedro 6 altos. 10-19

EN 9 CENTENES

Se alquilan los bajos San Ignacio 75. 8165 8-19

VIVORA

Se alquila la moderna casa de la Calzada número 641, pasa el eléctrico por el frente. Llave é informes en el número 582, Teléfono 6371. 8162 8-19

SE ALQUILAN los altos y bajos independientes de la cas animas 98 y los bajos de la casa Animas 100, capaces para larga familia; la llave en la bodega de la esquina de San Nicolás. Informes en la Lonja del Comercio, Habitaciones 412 y 413. 8158 8-19

SE ALQUILA la casa Campanario 83, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, baño y de azotea, la llave en la bodega de Campanrio y San Miguel. Para informes y demás, Reina 89, altos. 8157 8-19

SE ALQUILAN en el módico precio de 9 centenes, las modernas, bonitas y capaces casas números 17 y 19 de la calle Correa en Jesús del Monte. Las llaves al lado. Para más informes Manrique 128, entre Reina y Salud. 8172 8-19

LOCAL PARA EL COMERCIO

Se alquilan los bajos de la casa O'Reilly 102. En la misma informarán. C. 2054 6-19

Para Dentistas y Médicos

Espléndidos locales en O'Reilly 102. C. 2055 6-19

Vedado

Se alquila la vistosa Casa calle 2 esquina á 11 á una cuadra de la Línea, esquina de fraile, compuesta de 10 cuartos, sala, saleta, portal, jardín al frente y costado y todas las comodidades modernas. Informes Ferretería El Llavín, Galiano y Neptuno. 8130 8-18

GRAN OPORTUNIDAD: Se alquilan en 15 y 12 centenes los espaciosos y ventilados altos de Lealtad 10A y los bajos de Lealtad 10. Las llaves en la misma. Para más informes casa Borbolla, Compostela 56. 8137 8-18

VEDADO— En la calle Séptima esquina á F número 63. Se alquilan 2 locales uno de dos habitaciones en $12.75 y el otro de una en $5.00 y también se alquila un cuarto de manzana en $10.60 todo cerrado y muy adecuado para depósito de macetas ya de flores ya de árboles frutales etc. En la misma informarán. 8121 8-18

VEDADO: se alquilan en la calle 11, esquina á C, varias habitaciones á $8.50 y $6.36 oro con ducha é inodoro. En las mismas informarán. 8119 8-18

SE ALQUILAN en Puentes Grandes, Celba, las casas San Tadeo números 10 y 14 pegadas al Ferrocarril, sala, 4 posesiones, gran patio con árboles frutales y agua de Vento. La llave en el número 4. Informan Campanario 215, Habana. 8176 15-19

VEDADO calle 13 entre C y D, se alquila en $21.20 oro una casita compuesta de sala 3 cuartos y servicio sanitario. Tiene agua de Vento y un gran patio. En la misma informarán. 8120 8-18

JESUS DEL MONTE se alquila la hermosa casa calle de Estrada Palma número 7, compuesta de sala, saleta y cuatro habitaciones grandes, baño, cocina, inodoro, patio y traspatio. La llave en la Botica esquina á Calzada. Su dueño Luz número 10, bajos. 8053 9-17

VEDADO

Se alquila la casa situada en la calle Quinta número 19, entre H y G, con seis habitaciones, frente al mar, y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en la misma, donde informarán. 7691 20-10Jn.

BUEN NEGOCIO: SE SOLICITAN AGENTES para un negocio en extremo lucrativo, pues pueden ganar diario sin gran trabajo, de $3 á $5. Informarán en Aguacate 136. 8094 8-18

Hotel de Francia

Teniente Rey 15. Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones de recibo en todos los pisos, ventiladores en el comedor. Almuerzos y comidas, en mesitas separadas, de diez y media á una, en la mañana y de cinco y media á siete y media en la tarde. Oficinas para comisionistas. Servicio y limpieza esmeradísimos. Los eléctricos, para toda la ciudad, ida y vuelta, pasan por la puerta. Casa recomendada por varios consulados. Precio, todo incluso, desde $1 hasta $3, según habitación. 8070-8089 8-17

GRANDE Y bien amueblada habitación para hombre solo de costumbres ordenadas, Aguiar 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dan llavín. 8110 8-18

VEDADO

Se alquila una magnífica casa acabada de construir, situada en la calle 17 entre C y D. Consta de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor independiente, baño para criados y cuantas otras comodidades y confort pueda necesitar una familia regularmente acomodada. La llave é informes en la casa contigua. 8057 8-17

SE ALQUILA

El Primer piso, Galiano 108, frente á Barcelona. Llave é informes en el bajo. 8059 8-17

SE ALQUILAN

Los bonitos bajos de Reina número 55. Son propios para familia de gusto y muy espaciosos. Llaves número 53, Informes Mercaderes 27. 8042 8-17

Monserrate n. 5, bajos

Inmediatos al Malecón, se alquilan estos bonitos bajos modernos con sala, saleta, tres cuartos y uno para criados, cuarto de baño y demás servicios. Puede verse de 1 á 3 é informan Castelelro y Vizoso. Importadores de Ferretería, Lamparilla número 4. 8067 8-17

SE ALQUILA el fresco y ventilado segundo piso de la casa calle de San José 44, con sala, gabinete, recibidor, comedor, 4 cuartos, baño y demás servicios, con entrada independiente. Informarán en los bajos. 8002 8-16

ESQUINA

Se alquila Animas 70, esquina á Blanco: $31.80. La llave en la bodega. 8075 8-17

SE ALQUILA

La hermosa y ventilada casa de Trocadero 89 y 91, la llave en el 93, é informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 7987 8-16

DAMAS 14

Se alquilan los altos y bajos, modernos y elegantes, juntos ó separados. La llave é informes en el número 12. 7959 8-16

EN 20 CENTENES se alquilan unos preciosos bajos en Malecón número 12, acabados de fabricar: tienen sala, comedor, siete, cuartos, 2 baños, dos inodoros y patio, en la misma informa el portero y por teléfono número 1257. 7960 8-16

EN 22 CENTENES se alquila el piso principal de la casa Reina número 131, esquina á Escobar: tiene cuantas comodidades puedan desear una familia de gusto. La llave en la misma, piso tercero. Teléfono 1257. 7961 8-16

ENTRE PARQUE Y PRADO

En Virtudes, 2, esquina á Zulueta, se alquila un primer piso. El portero informará. 7966 8-16

EN LA VIVORA y á la brisa se alquila una hermosa casa de mampostería, con sala saleta, tres cuartos, baño, inodoro, pisos de mosaico, á una cuadra de la Línea. Santa Catalina 8, la llave en la bodega. Informes Habana 99. 7953 8-16

SE ALQUILA

En la Avenida Estrada Palma 52, Víbora, los altos, con entrada independiente. Constan de seis piezas; además azotea y terraza al frente. En la misma impondrán. 8019 8-16

PARA BODEGA. Café ó Fonda, alquila una gran esquina y casi al lado una casita todo moderno y bueno. La esquina gana 16 centenes y la casita 5. Situadas en la calle Cádiz, esquina á Cruz del Padre. Informan en Jesús del Monte 230. 8018 8-16

SE ALQUILA ó vende la hermosa casa Quinta, Villaviciosa, en Santa María, jardín frutales, baños, luz eléctrica y caballerizas Informes Baños, Carneado. C. 2023 15-15Jn.

Se alquila
EN EL
VEDADO

La preciosa Quinta Villa Dominica, situada en la calle Línea, esquina á Doce. Tiene todas las comodidades necesarias y hermosos jardines. Módico alquiler. Informarán: Al lado "Villa Hortensia" y en Ricla 19. Teléfono número 294, Habana. 7901 10-15

CASA GRATIS
PIDA V. los SELLOS

Por $30 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es agraciado en uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE $3.000 sin costarle ni un centavo. Reconocemos la vista

GRATIS
FABRICA DE ESPEJUELOS
El Almendares.---Obispo número 54

C. 1790 26-30My.

SE ALQUILAN los altos de La Habanera Mercaderes 28. Tienen entrada independiente, son muy á propósito para Oficinas ó Comisionistas. Se dan baratísimos, casi regalados. Informan en los bajos. 7148 26-20My.

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc. asistencia incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17, entre E y D "Villa Vidal", Vedado, Habana. C. 1786 30My.

PALACIO CARNEADO

El más ventilado de Cuba, frente al mar recomendado por los médicos para la salud y apetito; cuartos amuebiados á $8.50 $10.60; $15.90 y $21.20 por mes. Se habla inglés, francés, alemán é italiano. Baños de mar gratis. J esquina á Mar. Teléfono 9175. C. 1873 1Jn.

SE ALQUILA

Para una familia de gusto la hermosa casa de alto y bajo San Lázaro 101 muy fresca, compuesta de 6 habitaciones grandes gran sala, hermoso comedor, recibidor, dos baños modernos, dos inodoros con un cuarto entresuelo para criado, gran cocina, instalación eléctrica y de gas y un aparato para tener agua caliente arriba y abajo. La llave en la misma. Informan Monte 156. 7470 15-6

SE ALQUILA

La casa Manrique 131, casi esquina á Neptuno, de alto y bajo, capaz para dos numerosas familias, pisos modernos, y la de Animas 91, también de alto y bajo, casi esquina á Galiano, pisos finos y con las comodidades que requiere una familia. Informan en Baratillo número 1, de 1 á 4, de la tarde 7408 16-5Jn.

SE ALQUILAN los altos Jesús Peregrino número 2, esquina á Chavez, muy ventilados: con sala, comedor, cinco habitaciones, habitación para criados etc. La llave en la bodega esquina á Belascoaín. Informarán en Estrada Palma número 60. 7497 15-6

SE ALQUILA el piso alto de la casa Obrapía 59, compuesto de sala, antesala, comedor, cuatro curatos y uno para criados, dos baños y demás servicios; todo con pisos de mosaicos cerámicos franceses. La llave en los bajos. Informes en Reina 131, altos. Teléfono 1675. 7863 8-15

SE ALQUILAN en Santa Clara 41, esquina á Cuba, tres frescas y hermosas habitaciones á hombres solos, señoras y matrimonios sin niños. También hay uno pequeño que se dá barato. No se admiten animalos. 8145 4-19

SE ALQUILAN los altos de Malecón número 83, entre Campanario y Perseverancia: son modernos, elegantes y baratos. Informes en el mismo, de 8 á 11 y de 1 á 4 otras horas en calle 17 entre L y M, "Adolfina", Vedado. 8141 4-19

LA NOTA DEL DIA

Naturaleza se viste
de gala con estas lluvias
y anda de verbena. Luce
su arrogante vestidura
verde y pañolón con flores
perfumadas, entre músicas
de pájaros y radiantes
golpes de luz. Limpia y pulcra
brilla en sus pompas y canta
al amor, la dicha única
que Dios concede en el mundo
á sus pobres criaturas.
Todo se anima y florece;
hasta Don Martín Moñúa
Delgado, que no resiste
á la primavera augusta,
reverdece y se alboroza
en los planes que fecunda
su imaginación, queriendo
popularizarse. Nunca
abandona á quien la mima
la veleidosa fortuna.
En la primavera amada
la sangre moza circula
más rápidamente y todo
á la sangre se subyuga.
En el Senado se duerme
las horas en que se suda,
y en la Cámara, se vela
y se grita y se disputa.
Cuestión de temperamento
y de la sangre, sin duda.

Naturaleza se viste
de gala con estas lluvias
y anda de verbena y luce
su arrogante vestidura.

C.

DE LA VIDA

A varias señoritas

He recibido la atenta carta que ustedes, adorables señoritas, se han dignado dirigirme. Orgulloso y satisfecho por las frases personales é inmerecidas que me dedican al comienzo de la admirable carta que me envían, quiero contestarles diciéndoles que tienen muchísima razón en sus oportunos comentarios. Cierto, certísimo es lo que ustedes, lindas nenas, me dicen. Pero á mí no me reprochen. Yo he expuesto con sinceridad una idea porque me gustó, y quizás también para remediar, indirectamente, con su honrada y seria realización, algo de lo que ustedes tan justamente exponen.

Estoy conforme y me parece de perla este párrafo que copio de la bien redactada carta:

"Diga usted en su escrito que desea hacer una obra de caridad: conforme; pero que anhela hacer un certámen de belleza, y entonces sí que nosotras ponemos el grito en el cielo.

"¡No sabe usted por qué?...

"Porque aquí saldrá la reina y las damas de ese pequeño grupo que constituye "el gran mundo" y sólo esas señoritas serán las llamadas al certámen, mientras nosotras (las que no figuramos) permaneceremos en un rincón olvidadas de todos, debido al *mero hecho* de que, siendo más bonitas, no hemos sido celebradas por ustedes...

"Y no tratamos aquí de clases inferiores; nosotras (las que estas líneas hemos escrito, y otras muchas más) pertenecemos á las familias distinguidas y mejores del país, somos hijas de abogados, doctores y otras personalidades. Así, pues, no vemos el motivo de porqué los que dan sus votos siempre se han de inclinar solamente hacia aquellas que figuran como más guapas sin merecer este calificativo. ¿Es que aquí no se conoce más belleza que la "imaginada" en algunas damas por los periodistas?..."

Dicen muy bien ustedes, y por ello me gustaría que la idea expuesta se llevase á cabo, para ver si por esa vez al mismo tiempo que se mitigaban tristezas y miserias, se hacía completa y noble justicia á las damas cuya real belleza no ha sido "imaginada" por los periodistas...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Para niños enfermizos

La Emulsión de Angier, como es hecha de petróleo, al cual se ha substraído el olor y sabor, y además de glicerina é hipofosfitos puros, asienta al estómago, hace perfecta la nutrición y convierte á los niñitos débiles en fuertes y sanos. Bajo este tratamiento, comen bien, digieren su alimento y disfrutan de un sueño tranquilo y confortante.

GACETILLA

Abogado profesor.—

En el Despacho de Anuncios de este periódico se desea saber si se halla en esta ciudad y en dónde vive, un abogado que vino de España y por un anuncio ofrecióse para clases de Derecho Español.

Bienvenidos.—

Procedente de la afamada Escuela de Ingenieros Civiles de Troy, donde ha aprobado con lucimiento el segundo curso, llegó el lunes el simpático joven Arturo A. Palomino y Villar, único hijo de nuestros queridos amigos el Cónsul General de Méjico en Cuba y su distinguida esposa señora María Villar de Palomino.

El aprovechado estudiante viene á disfrutar de sus bien ganadas vacaciones al lado de sus amantes padres. Sea para los tres nuestra felicitación más cariñosa.

Desórdenes de la nutrición.—

Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Pensamientos comentados.—

"El mundo recompensa más á menudo las apariencias del mérito, que el mérito mismo.—***"

Por algo es el *mundo* uno de los enemigos del alma.

"La prueba más infalible de tener mal gusto es estar prendado de sí mismo.—*Oxenstirn.*"

Conste, por lo que pudiera interesar á nuestras lectoras, que este pensamiento no es aplicable á las mujeres lindas.

"El hombre indiscreto es una carta abierta; todo el mundo puede leerla.—*Champfort.*"

Y el discreto es á veces un *anónimo.*

"El espíritu de partido no conoce la indulgencia.—*La Harpe.*"

¡Cómo no! Que lo digan los conservadores, que están cogiendo aquí el 30 por 100 de los destinos públicos. Por poco más... ¡indulgencia plenaria!

ENIGMA PERFUMS de LUBIN PARIS

LAS PERSONAS BILIOSAS tienen repugnancia por lo que es alimento ó bebida. Una pequeña cantidad de Agua natural purgante FRANCISCO JOSE antes del desayuno hace prontamente desaparecer la bilis, regulariza los órganos digestivos debilitados y restablece el apetito. Hace la vida interesante. Véndese en las farmacias.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

—Temporada de verano.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación de Les Chimentti y Raymond cubano.

A las nueve: Vistas y presentación de Renée Debauga, Los Trombetta y Raymond cubano.

A las diez: Vistas y presentación de Los Trombetta, Les Chimenti y Renée Debauga.

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Raul Del Monte.

A las nueve y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela "La Presa."

—Teatro Cubano. — Función diaria por tandas.

A las ocho: el apropósito cómico-lírico de transformaciones titulado *Aves Nocturnas.*

A las nueve: el sainete cómico lírico titulado *El Chauffeur.*

A las diez: la revista cómico-lírica titulada *El País de los Chivos.*

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de la Bella Morita.

A las ocho y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la Bella Morita.

A las diez y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

SALÓN REGIO.—

Plazoleta de Albear. — Gran Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas, presentación del Cuarteto Walkira.

A las nueve: Vistas, presentación del Cuarteto Walkira en *Jugar con Música.*

A las diez: Vistas y presentación del Cuarteto Walkira.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: *Cinematógrafo Cubano.*

A las nueve y media: *Elixir Maravilloso.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.

La Natividad de San Juan Bautista; santos Simplicio y Teodulfo, confesores; Fausto y Agliberto, mártires.

La Natividad de San Juan Bautista. El año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la encarnación del Verbo, fué servido el Señor de dar al mundo aquel angel de quien dice el profeta Malaquias que había prometido Dios enviar delante de Jesucristo para prepararle el camino; aquel profeta, y más que profeta, como dice el Salvador, en quien se había de acabar la ley y los profetas, aquel santo Precursor, en fin, del verdadero Mesías, cuyo nacimiento había de llenar de gozo á todo el universo, y cuya concepción fué acompañada de grandes maravillas; aquel hombre tan extraordinario, fué hijo de San Zacarías y de Santa Isabel. San Agustín dice de este Santo: que si entre los hombres y nacidos de mujeres no hay otro mayor que Juan, el que es mayor que él, no solamente ha de ser hombre sino Dios. Y San Ambrosio dice: que fué tan parecido en santidad á Jesucristo, que en vida fué tenido por el Mesías, y en muerte fué tenido por Juan.

Por la inocente y penitente vida que hizo en el desierto, dice San Jerónimo, es tenido San Juan por modelo de la vida austera y retirada de los anacoretas.

San Gregorio asegura que antes de nacer Juan, ya estaba dotado del don de profecía.

En fin, despues de los principales fiestas de la redención, no hay otra más solemne desde los primeros siglos de la Iglesia que la Natividad de San Juan Bautista.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Dia 24.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

Sección Adoradora Nocturna

Celebra esta Sección, en la noche del 26 al 27, la fiesta de las Espigas, (bendición de los campos), con arreglo al siguiente programa:

Sábado 26 de Junio

A las 9 de la noche se reunirán en el paradero de Palatino, los adoradores activos y honorarios (varones), de donde partirán para el nuevo hospital de Paula.

A las 10, exposición solemne y plática, siguiendo después la vela hasta las 6 y media de la mañana siguiente. Toda la noche acompañará á los adoradores el Excmo. Señor Obispo.

27 Domingo

A las 6 y media a. m. misa de comunión general. A las 7 desayuno de los adoradores.

A las 8 misa solemne con sermón y al terminar procesión por los campos con el Santo de los Santos.

A las 11 se reunirán en fraternal banquete los adoradores, presididos por el Excmo. Señor Obispo.

Se invita á la vigilia á los hombres piadosos de los contornos, y á las mujeres y hombres á la comunión, misa solemne y procesión. Se repartirán estampas como recuerdo.

Ruego á los adoradores concurran sin faltar uno sólo, á estos cultos.

El Secretario Contador.

8291 4-23

Parroquia de Guadalupe

El viernes 25, empezará en esta iglesia la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El 4 de Julio á las 7 y media, misa de comunión; á las nueve solemne fiesta en que oficiará el Rdo. Padre José Calonje, Rector de los Escolapios. El panegírico estará á cargo del Rdo. Padre Cándido Arbeloa S. J. el coro por el Maestro Rafael Pastor. Se suplica la asistencia á todos sus devotos.

La Camarera.

8296 10-23

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

SECRETARIA

Autorizada esta Sección para sacar á pública subasta el suministro de la carne que durante un año se consuma en la Quinta COVADONGA, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se facilitarán, á quienes los soliciten, pliegos de condiciones y modelos para hacer proposiciones.

Estas se admitirán en esta oficina todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde, y el próximo día 29 se admitirán hasta las 8 de la noche, á cuya hora la Comisión de Compras procederá á la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta al licitador que, ajustándose á lo acordado al afecto, haga la proposición más ventajosa.

El acto de la subasta será público.

Habana 22 de Junio de 1909.

El Secretario,

A. Machín.

C. 2080 12-22Jn.

HOTEL PLAZA
Parque Central
HABANA

Este hermoso Hotel en vista del éxito que ha obtenido durante la pasada temporada, ha decidido permanecer abierto durante el verano haciendo gran rebaja en los precios de sus magníficas habitaciones y departamento con baño.

Se establecen precios con comida, sumamente económicos.

La Cocina á cargo de un excelente chief francés, no deja nada que desear.

Los Jueves y Domingos, Comidas, Table d'hotes especiales con vino á $1.50 cy.

Música todas las noches.

Con gusto informamos por correo y Telégrafo. Plaza, Hotel Co.

C. 1954 26-6Jn

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Director tengo el honor de citar á los Sres. Asociados para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el domingo 27 del corriente á las 12 del día en los salones de la sociedad hermana Centro Gallego.

En dicha junta solo se tratará de una moción presentada por varios Sres. Asociados, de otra del Sr. Jesús Reboredo y de un asunto relacionado con el Capital Social.

En esta Secretaría á las horas de oficina están á disposición de los Sres. Socios, todos los datos relacionados con la referida junta.

Habana, Junio 20 de 1909.

El Secretario,

Manuel Fernández Rosende

C. 2089 4t-23-1d-27

ASOCIACION CANARIA

De orden del Señor Presidente y con arreglo á lo que previene los estatutos sociales se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el Domingo 27 del presente mes de Junio en el local social Teniente Rey 71 á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

Elegir el asociado que habrá de desempeñar la primera Vice-Presidencia de la Asociación, por renuncia del que la desempeñaba Sr. Sergio Navarro Falcón.

Elegir, si la junta lo estima pertinente, los asociados que habrán de desempeñar los cargos de Vocales Suplentes de la Directiva para cubrir las bajas ocurridas en los referidos cargos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en la votación deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, Junio 19 de 1909.

Seb. Quintana.

Secretario Contador Interino.

C. 2069 2t-21-6d-22

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones,

Dotes é

Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 1812 1Jn.

Banco Español de la Isla de Cuba.

No habiéndose reunido el número suficiente de accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General extraordinaria convocada para hoy, se cita á nueva Junta para el día 26 del actual á las doce del día en la Sala de Sesiones del Establecimiento sito en la casa calle de Aguiar números 81 y 83, con objeto de tratar de la reforma de los artículos 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 20, 25, 26, 34, 42, 44, 45 y 48 de los Estatutos, advirtiéndose que conforme á lo prevenido en el artículo 44 de los mismos, tendrá efecto dicha Junta y se ejecutarán los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los Accionistas que concurra, y con arreglo al artículo 80 del reglamento, solo se permitirá la entrada á la Sala de Sesiones á los Señores Accionistas que presenten la papeleta de asistencia, de la que podrán proveerse en la Secretaría del Banco.

Habana 21 de Junio de 1909.

El Secretario,

José A. del Cueto.

C. 2073 5-22

Lonja de Comercio de la Habana

SECRETARIA

Desde el día primero de Julio próximo comenzará el pago del Cupón número 2 de los BONOS HIPOTECARIOS de esta Compañía.

Los poseedores de los referidos títulos deberán proveerse, con antelación á la mencionada fecha, de las facturas necesarias para la presentación al cobro de los Cupones, acudiendo á esta Secretaría de 8 á 10 de la mañana todos los días hábiles.

Habana 20 de Junio de 1909.

Laureano Rodríguez.

C. 2065 5-20

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1853

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones contínuas

CAPITAL responsable..... $ 49.024,745-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.655.718-27

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, motal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café; etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estanco en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana 31 de Mayo de 1909.

C. 1912 1Jn.

AVISOS

NOTICIA INTERESANTE

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado á Estrella número 12 entre Aguila y Angeles. Teléfono 1294. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

8280 26-23Jn.

Vapor "Antonio López."

AVISO AL COMERCIO

Según orden telegráfica acabada de recibir de New York, exigen los ajustadores de averías el depósito del 50% del valor de factura. Este depósito es forzoso porque la compañía de salvamento que libró al vapor no permite que se reexpida la carga para este puerto hasta que el depósito esté hecho.

Habana, 22 de Junio de 1909.

El Consignatario,

Oficios 28, altos.

C. 2085 t-22 2 d-23

OJO

Se vende en módico precio la barca italiana de hierro, Antonio Mazzella, de 1052 toneladas de registro, está anclada en este puerto de la Habana. Para informes dirigirse á su capitán á bordo ó en la Legación de Italia, O'Reilly número 30, altos.

8231 8-22

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 577 156-14F.

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14. Jovellanos, Cuba.

3691 312-20Mz

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 1712 78-14My.

ENSEÑANZAS

UNA BUENA PROFESORA DE PIANO ofrece sus servicios, á las familias que están de temporada; también da clases en su domicilio por un centén mensual. Informan Villegas 88, de 7 á 8.

8363 4-24

SEÑORITA INGLESA

Clases á domicilio, precios moderados, inglés, alemán, música y violín. Tiene diploma Por escrito á Proficiente, DIARIO DE LA MARINA.

8297 26-23Jn.

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Método Novísimo" para arpender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo." 8102 13-18Jn.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

A

LIBROS É IMPRESOS

REALIZACION

De libros de todas clases, cada obra tiene puesto su precio. Obispo 86, librería.

8358 4-24

TARJETAS DE BAUTIZO

Bonitas y baratas, las hay en Obispo 86, librería. 8303 4-23

ARTES Y OFICIOS.

Barnizador de "Muñeca"

Manuel F. Tojeiro, ex-operario de las acreditadas casas de Cayón y Martínez, se compromete á limpiar y barnizar á domicilio, toda clase de muebles finos.

Especialidad en barnizados de pianos y muebles incrustados.

Dirigirse á Manuel F. Toijeiro. San Lázaro 27. Teléfono 1976.

7254 26-2Jn.

JOSE M. ZARRABEITIA

Mercaderes 10. Apartado 184

Teléfonos y Estaciones Centrales "ERICSSON."

Electromotores y Bombas movidas eléctricamente.

Ventiladores eléctricos.

Dinamos. Timbres. Pararrayos y Materiales eléctricos.

Relojes de Torre. Relojes de bolsillo y los llamados de "SERENO."

Instrumentos para Ingenieros.

Polarímetros y anexos para laboratorios de Ingenios.

Cronómetros. Sextantes. Cartas hidrográficas y Compases.

Instrumentos de Meteorología.

Gemelos de teatro, de campo y de marina. Gemelos prismáticos.

C. 2064 alt. 6-20

TALLER DE CALDERERIA

Construcciones de toda clase de aparatos, calderas de doble fondo. Tanques de hierro y cobre. Expansiones y tuberías de vapor. Utensilios para cocinas. Estañaduras. Carl Brandorff. San Ignacio 6.

8144 alt. 8-19

LA PARISIEN

DE

Pilar Alvarez de Alonso

Ofrece á sus clientas y á las damas en general, un hermoso surtido de Sombreros de los últimos modelos para la estación actual; desde el modesto precio de un luis hasta seis centenes.

Advierto que para obtener un sombrero de verdadero gusto y exquisita elegancia, no es necesario recurrir á las principales calles de esta ciudad; en esta su casa, los hallarán las personas que me honren con su visita, en las mismas condiciones y por la mitad de su precio.

COMPOSTELA 114, B.

entre Acosta y Jesús María

Nota. — Se reforman sombreros desde un peso en adelante, y se venden adornos de todas clases para los mismos.

8228 4-22

A las señoras

Carolina Burgos, Peinadora, de regreso de París, de donde trae los últimos modelos, ofrece á su antigua clientela y á todas las señoras en general su salón de peinar en Neptuno número 33, bajos, donde pueden ver su vidriera, con muñecas peinadas al último figurín parisién. Tengo todo lo concerniente al ramo. Crepé, postizos. Massage eléctrico. Toallas de venus parisién. Peinados á domicilio.

8214 4-22

A LAS DAMAS

GRAN SUCES

Todo lo más distinguido de esta capital se da cita para ver y ensalzar los preciosos sombreros Modelos que diariamente se exhiben en los escaparates de esta gran casa francesa, de Modas. Los tengo elegantísimos para paseo, de un centén en adelante. También los hay para diario, monísimos, de 3 á 5 pesos.

Sic. Galiano 45, entre Concordia y Virtudes.

De Vds. atentamente,

LA FRANCESITA

8274 4-22

AVISO

Se venden 2,500 Relojes de oro, 14 kilates, movimiento americano, garantizados por 20 años. Se mandan á todas partes de la Isla de Cuba por **$10-00 Cy.** solamente. Mande Vd. pronto por uno antes que se acaben.

E. U. Mc. PHERSON, Agente General

COMPAÑIA AMERICANA DE RELOJES

Edificio Oeste, Calabazar, Habana, Cuba

8027 9-17

COMEJEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en **Neptuno 28,** y por correo, finca El Tamarindo, Mantilla. Ramón Piñol. 7830 26-13Jn.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, pantoneses y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12.

C. 1857 1Jn.

Hoteles y Fondas.

SIMPSON TERRACE

CATSKILL MOUNTAINS

STAMFORD, N. Y.

Esta casa es favorablemente conocida por muchos cubanos. Abierta desde Junio á Noviembre. Referencias R. L. MORÉ, OBISPO 100. Se alquilan casitas.

8084 15-16Jn.

COMPRAS.

SE COMPRAN CASAS EN PUNTOS CENtricos y que sean modernas sin intervención de corredores; los informes diríjanse por correo á Jesús del Monte 230.

8017 10-16

LUIS RODOLFO MIRANDA

Notario Comercial

Escritorio: San Ignacio 50. — Teléfono 437. — De 1 á 3 p. m. Recibo órdenes por Correo.

Compro y vendo fincas rústicas y urbanas, y solares. Doy dinero en **hipoteca.**

7255 26-2Jn.

BRONCES

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONce y hierros viejos, se venden vigas de acero nuevas, rafles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 187 esquina á Santiago. Teléfono número 2080.

6563 156-19My.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular, de criada de manos ó manejadora, ó cuidar de una señora. Sabe peinar y coser. Informarán á todas horas. Acosta 72, Tren de lavado.

8354 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR OFRECE sus servicios para casa particular ó de comercio, cocina á la española y á la criolla, es de moralidad; tiene buenas referencias, si las desean; para más informes Monte 91, á todas horas.

8335 4-24

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN DE color para coser, que es su oficio, en casa de respeto, aunque no sea en la Habana, y otra para coser y vestir en casa de americanos ó personas de gusto. Animas número 16, por Consulado. 8384 4-24

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa particular ó comercio. Tiene buenos informes. Villegas 105, altos.

8386 4-24

UN JOVEN español DESEA COLOCARSE de criado de manos. Sabe servir y tiene referencias de las mejores casas de la Habana. Damas y Acosta, bodega. 8387 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares que saben cumplir con su deber y tienen muy buenas referencias. Dirigirse á Villegas 44 altos, interiores.

8379 4-24

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras. Tienen buenos informes. Egido número 9, bajos. 8381 4-24

LA AGENCIA

De colocaciones de Roque Gallego, se ha trasladado á la calle Aguiar número 72. Teléfono 486. 8372 4-24

DESEA COLOCARSE

Un matrimonio, él de portero ó sereno particular y ella de manejadora. Concordia 153 bodega.

8374 4-24

MAESTRO COCINERO, SOLICITA COLOcarse en almacén, casa particular ó casa de huéspedes: ha estado en las mejores casas de la Habana y sabe cumplir con su deber. Informes Monserrate, esquina á Obrapía en la bodega. 8376 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad y con referencias, para manejadora ó criada de manos. Informes Obrapía 14, Carnicería.

8367 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación y que tenga quien la recomiende, para servir á un matrimonio sin hijos. Sueldo 3 luises y ropa limpia. Sol 63, segundo piso. 8362 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares que saben bien su obligación y tienen buenas recomendaciones: una no tiene inconveniente en ir al Vedado y ayudar á los quehaceres, sabiendo coser á máquina y las obligaciones de casa. Informarán en Lamparilla 84.

8365 4-24

UNA JOVEN, DE COLOR, DESEA COLOcarse de criada de manos ó para cuidar un niño de meses. Tiene buenos informes. Quiere buen sueldo. Damas número 30 bajos.

8348 4-24

UNA JOVEN española DESEA COLOCARse de criada de manos ó manejadora, con corta familia. Sueldo 15 pesos. Buenos informes. Romay número 44 altos, cuarto número 37. 8349 4-24

COMANDITARIO

Sra. ó Caballero se solicita que aporte de 2 á 3 mil pesos en una sola vez ó por partidas, es para agrandar un negocio que lleva varios años establecido en el centro de esta ciudad y deja el 75 por 100 de utilidad. Para más detalles y demás Apartado de correos 1263 H. C. 8351 4-24

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de portero, criado de manos ó jardinero, tiene buenas recomendaciones. Informan Kiosco de bebidas Prado, frente al DIARIO DE LA MARINA. 8332 4-24

SE SOLICITA

Una cocinera del país, para casa de corta familia, en Sol 46, altos, entre Habana y Compostela. 8355 4-24

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de manos, portero ó camarero; no sale fuera de la capital y tiene recomendaciones. Informes Prado 102.

8356 4-24

SE SOLICITA

Una criada de manos en Angeles 5.

8341 4-24

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE PEninsular de portero en casa particular, aseo de oficinas; no tiene pretensiones y es formal en su trabajo, sobre todo muy honrado; tiene buenas recomendaciones de casas respetables. Informes fondo de la casa de Reina 149. Cuarto número 23.

8342 4-24

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos en casa particular. No tiene inconveniente en salir de la Habana. Buenos Aires número 9, bajos, Cerro. 8344 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera peninsulares que sean aseadas y sepan cumplir con su obligación. Sueldo 3 centenes cada una. Crespo 56, altos.

8345 8-24

UNA SEÑORA JOVEN

Desea colocarse para acompañar á una señora ó cuidar un niño ó criada para corta familia. Belascoaín número 3, cuarto 35.

8277 4-23

COCINERO REPOSTERO VERDAD, DE casa particular, con doce años de oficio en casas importantes, se ofrece á las familias y al comercio: trabaja con especialidad y aseo, á la criolla, española y francesa, es peninsular, honrado y formal, véase en Bernaza y Teniente Rey, Carnicería.

8310 4-22

PAGINAS LITERARIAS

(Composición original del P. Romero, leída en la Velada literaria celebrada en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Matanzas.)

¡Pobrecilla! Confiada
Te separas presurosa
De la orilla,
Barquichuela empavesada,
Barquichuela primorosa
¡Pobrecilla!

De los vientos impelida
Vas bogando, vas bogando
Sin recelo...
¡Ay, si nube oscurecida
De repente amenazando
Cubre el cielo!

¿Dónde irá entre airadas olas
El primor que en tal momento
Te engalana?
Dónde irán tus banderolas,
Y esas flámulas que al viento
Das ufana?

Vuelve, vuelve gondolilla,
Vuelve al puerto resguadado,
Que ya veo
Cómo llegan á la orilla
Olas mil, en alterado
Balanceo.

¿Acaso ignoras que hundieron
Esos vientos otras muchas
Barquichuelas,
Que salvarse no pudieron
Ni con remos, de sus luchas,
Ni con velas?

¿Por qué el curso no detienes,
Y vas loca tus primores
Ostentando,
De las ondas los vaivenes
De las trombas los furores
Despreciando?

Ya los vientos se enfurecen
Y las olas se avalanzan
Furibundas,
Y los truenos ensordecen,
Y las nubes rayos lanzan
Iracundas.

Y tus lindas banderolas
Que á mis ojos tanto encantan
Ya se ocultan:
Y contemplo cuál las olas
Ya á las nubes te levantan
O sepultan.

¡Pobrecilla! Ilusionada
Te alejaste presurosa
De la orilla:
Barquichuela empavesada,
Barquichuela primorosa
¡Pobrecilla!

Mal haya el necio, mal haya
Causador de mi amargura
Que insensato
Te impulsó á dejar la playa
Afabando tu hermosura
Sin recato.

Yo te puse por adorno
Lindo pabellón de estrellas
Flamulillas,
Flores mil te puse en torno
Y eras bella entre mil bellas
Gondolillas.

En tus vívidos reflejos
La luz todas contemplaban
Matutina:
Y entre aplausos y festejos,
De Bassora te llamaban
Perla fina.

Y eras tú la reina, y eras
Las delicias y el encanto
De los mares,
Cuando izabas tus banderas
Y entonaba yo entre tanto
Mis cantares.

¿Cómo has echado en olvido
Barquichuela, en un momento
Su dulzura?
¿Por qué del puerto has huído,
Y loca expusiste al viento
Tu hermosura?

Más y más la mar bravía
Donde ya te has engolfado
Se revuelve:
¿Por qué del puerto has huído,
Vuelve al puerto abandonado
¡Vuelve, vuelve!

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha estado. San José número 111, bodega, esquina á Soledad. 8281 4-23

UNA COCINERA española DESEA COLOCARSE en casa particular ó comercio. Conoce la cocina criolla y española. Tiene informes. Galiano y San José, altos del café El Globo. 8282 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Conoce bien sus deberes y cuenta con buenos informes. Maloja número 59. 8284 4-23

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN encontrar buenas colocaciones, una para criada de manos ó servicir un matrimonio en todo y otra para cocinera á la francesa española y criolla, ó con un matrimonio solo: tienen referencias de la casa donde han estado. Revillagigedo 12. 8285 4-23

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se solicita uno. Dirigirse al Dr. Taquechel. Obispo 27, Habana. 8289 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano: sabe cumplir con su obligación: tiene referencias; no se coloca menos de tres centenes. Apodaca 70. 8289 4-23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Dolores Paleu Alonso, la busca su cuñado Camilo. Darán razón calle de Picota número 38. 8290 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Factoría número 1, informarán. 8294 4-23

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE mediana edad, para portero, criado de manos ó cosa análoga. Darán razón San Rafael bodega, esquina á San Nicolás. 8319 4-23

COCINERA

Con buenas referencias y que duerma en la colocación. Se solicita en Consulado número 32, casa de corta familia. 8318 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano ó manejadora, una joven peninsular: es formal y tiene quien responda por su conducta. Informarán calle 25, entre E y D casa de D. Antonio Alonso. 8322 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa particular. Prefiere el Vedado. Tiene muy buenos informes. Lamparilla número 94, entresuelo. 8323 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEDIANA edad, peninsular, para coser ó acompañar á una señora y no tiene inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa. Darán razón Amistad 136, cuarto 66. 8278 4-23

UNA SRA. VIZCAINA, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó para limpieza de habitaciones: sueldo 3 centenes y ropa limpia. Informes O'Reilly 72, Teléfono 3,016. 8311 4-23

FARMACEUTICO

Regencia activa, $125.00 oro americano. Informes: Droguería Sarrá. 8312 8-23

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE exclusivamente en su oficina en casa de corta familia ó matrimonio solo. No duerme en la colocación. Calzada de Jesús del Monte número 201, bajos. 8305 4-23

PARA FREGAR BOTELLAS

Y limpieza de una botica se necesita un sirviente en la farmacia. Tejadillo número 38. 8308 4-23

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad, tiene buenas referencias: sueldo cuatro centenes, durmiendo ó no en la colocación, en la Habana ó fuera de ella. Prefiere casa de comercio. Zanja 110B. 8309 4-23

SE SOLICITA

Una sirvienta española: sueldo 12 pesos y ropa limpia, en Estrella 130, esquina á Escobar. 8324 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA ATENDER á tres niñas (ninguna de brazo) y hacer la limpieza de la casa. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Ha de ser cariñosa con los niños. Cuba 108, altos, derecha. 8328 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Aramburo y Animas, informan. 8331 4-23

CON BUENAS REFERENCIAS DE SU conducta, solicita colocación de criada de manos una joven peninsular de buen carácter. Factoría número 8. 8250 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: buenas referencias. Informarán de 7 á 5, Genios número 2. 8249 4-22

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de manos. Tiene buenos informes. Amistad 118, altos. 8248 4-22

SE COLOCA UNA COCINERA española: sueldo 3 centenes y ropa limpia, duerme en la colocación. Informarán Fernandina 93, bodega, barrio de Atarés. 8247 4-22

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: tiene quien la recomiende de las casas donde ha servido. Informan Estrella número 24. 8245 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de criada de manos, y no tiene inconveniente en ir para fuera de la Habana. Informan en Inquisidor 14. 8242 4-22

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea encontrar una colocación de cocinera en casa particular que sea formal ó de comercio: tiene quien la garantice. Informan en Compostela número 26, preguntad por Juana. 8244 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad y otra un poco más joven, de cocinera: no tienen inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa: pero no duermen en la colocación. Dan razón en Amistad 71. 8238 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Corrales 57. 8239 4-22

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE tiene quien la recomiende y sabe cumplir con su obligación, pretende ganar tres centenes. Dirección Galiano número 30. 8240 4-22

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA aclimatada en el país: sabe cocinar, á la española, francesa y criolla, bien en almacén ó en casa particular: quiere buen sueldo y presenta recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Empedrado 81, altos dan razón. 8241 4-22

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de criada ó manejadora y la otra de criandera con buena y abundante leche á media ó á leche entera; puede verse su niño. Tienen quien las recomiende. Informes San Nicolás 91. 8233 4-22

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero y repostero, cocina á la española, criolla, francesa y americana. Tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informes Zanja 30. 8235 4-22

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de mozo de café, criado de manos ó cosa análoga; es formal y tiene quien lo recomiende. Informes J. del Monte 629. 8236 4-22

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una muchacha peninsular. Tiene buenas referencias y sabe su obligación. Empedrado 11. 8237 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpieza de habitaciones: gana buen sueldo y tiene buena referencia. Lamparilla 68. 8226 4-22

UNA SRTA. INSTRUIDA DESEA ENCONTRAR una familia que embarque para New York: puede coser, bordar ó hacer cualquier otro trabajo. Informa la encargada de Cuba 16. 8229 4-22

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa coser muy bien y no tenga inconveniente en ir al campo. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Si no trae buenas recomendaciones que no se presente. San Lázaro número 171, altos. 8265 4-22

BUEN COCINERO Y REPOSTERO PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó casa particular; tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado; es formal, aseado y cumplido en su obligación. Monte 5, fotografía á todas horas. 8262 4-22

DESEA COLOCARSE

UN JOVEN PENINSULAR DE CRIADO de manos ó camarero, en casa de buena familia: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. Informarán en Monte 5, cuarto número 2. 8261 4-22

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: sabe á la española y criolla, tiene buenas referencias, en Perseverancia 28, darán razón. 8260 4-22

SE DESEA SABER

El paradero de Manuel González y García, hijo de Manuel González y de Florentina García, natural de España, Asturias, Concejo Mieres, parroquia San Martino de Turón, pueblo de Villabazal, habiendo venido á Cuba el 88, siendo soldado de caballería; no sabiendo á que regimiento perteneció. Lo solicita su hermano Primitivo González y García, Carmen número 6, Habana. 8257 8-22

JOVEN español QUE SABE Inglés, FRANCÉS, bastante alemán, teneduría de libros y mecanografía, ofrece sus servicios sin pretensiones para cualquier empleo. Buenas referencias. Informan Secretaría Centro Eúskaro, Prado 92. 8223 5-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa decente y para corta familia: sueldo tres centenes y ropa limpia. Acosta número 22. 8221 4-22

UNA PENINSULAR

Desea colocarse de cocinera. Informes Aguila 78. 8222 4-22

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN: sabe su obligación y no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Informan en San Lázaro 295. 8255 4-22

COCINERA

Desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan Maloja y Campanario, bodega. 8256 4-22

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó manejadora en casa de moralidad: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; para informes Cuba número 16. 8232 4-22

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera, á la española y criolla, y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Teniente Rey número 83. 8216 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR de mediana edad desea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe cocinar á la española y criolla y tiene referencias. Amargura número 94, entresuelos. 8251 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora: está acostumbrada á manejar niños y no se coloca menos de tres centenes. Industria 73, bajos, cuarto número 11. 8252 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCACIÓN en corta familia, de criada de manos ó manejadora: es cariñosa, cumplida y tiene buenas referencias; sin saber el sueldo no acude. Obrapía número 14, altos. 8253 4-22

UNA COCINERA FRANCESA DE MEDIANA edad desea encontrar una casa particular decente. Cocina á la francesa, cubana y española; sabe hacer postres. No duerme en el acomodo y tiene muy buenas recomendaciones. Informarán en Campanario 12. 8218 4-22

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular ó establecimiento: cocina á la española y á la criolla, es muy aseado y tiene personas que respondan por él. Concordia número 107. 8224 4-22

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos ó manejadora y la otra de cocinera, á la española y criolla, prefiriendo casa de comercio: tienen referencias. Amistad número 136, cuarto número 41. 8225 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de corta familia. Conoce la cocina española y criolla. Obispo número 67, piso primero. 8212 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; conoce la cocina española y criolla. Dirijanse á Sol 10, cuarto número 6. 8211 4-22

SE SOLICITA

En el cuarto número 414, edificio Banco Nacional de Cuba, una mecanógrafa que sepa inglés y español; si no que no se presente. 8209 4-22

VENTAJOSO

casamiento legal bien feliz puede hacerse escribiendo con sello y formalmente al acreditado Sr. ROBLES, Apt. de Correos de la Habana número 1014. HAY PROPOSICIONES MAGNIFICAS PARA AMBOS SEXOS. Stas. y Vdas. ricas de moralidad aceptan á quien carezca de capital y sea digno. Seriedad y mucha reserva en todas las operaciones. Se vienen realizando muy buenos y positivos matrimonios. 8091 8-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea limpia y cumpla con su obligación, para servir á un matrimonio. Buen trato. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Empedrado 57, altos. 8272 3-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: sabe coser á mano y tiene buenas recomendaciones; ha estado en buenas casas é informan en Industria 134, sastrería. 8275 4-22

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Industria número 136. 8267 4-22

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera á leche entera, buena y abundante, de cinco meses, y la otra de manejadora: tienen buenas referencias. Río de Almendares, café del puente. 8266 4-22

UNA JOVEN

Peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe tratar á los niños y tiene buenas referencias. Informarán en 15 entre K y L, Vedado. 8269 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA, de criada de mano ó manejadora: es cariñosa con los niños. Informarán Corrales 203; tiene referencias de las casas donde ha servido. 8287 4-20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Martínez y la señora Concha Cordovés. Desea verlo Juan García Rodríguez, en el Hotel Habana, Belascoain y Vives. 8213 4-20

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA ayudar á los quehaceres de una casa y también una lavandera blanca, que presente muy buenos informes para pasar dos meses en una finca. Informan de 1 á 3, en Villa Carmita, Calle 4 entre 17 y 19, Vedado. 8178 4-20

MINAS: SE DESEAN SOCIOS CON CAPITAL para la explotación de unas minas de hierro de mucho y buen rendimiento. También se negocian ó venden. Para informes y datos de reconocimientos, de análisis verificados y muestras del mineral, dirigirse á Pablo Fontanillas, Mayarí, Provincia de Oriente, ó á Alberto Fontanillas, calle Lagunas número 111, altos. Habana. 8189 15-20Jn.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de cochero, para limpieza de oficinas, portero ú otra cosa análoga: tiene informes. Informan Animas 58, el encargado. 8198 4-20

UN SEÑOR

Muy formal que ha trabajado mucho tiempo en la Dirección de explotaciones agrícolas en el Sur de los Estados Unidos, y que por sus conocimientos y su larga práctica especialmente en la cultura de la caña y la cuestión del azúcar puede dar los mejores servicios, solicita empleo de Encargado ó Administrador en una finca, ó un ingenio, ó en cualquiera explotación agrícola. Conoce procedimientos que darían resultados brillantes en Cuba. Tiene referencias. Habla español, inglés y francés. Dirigirse á la "Maison Dorée," 32 Zulueta. 8195 8-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA ganando tres centenes Príncipe 11, cuarto 36, entre Hornos y Carnero. 8181 4-20

UNA BUENA AGENCIA

La de la mejor máquina de escribir con escritura visible. Tiene gran salida y está acreditada en Cuba. Deseo una persona seria y que tenga capital. Diríjanse á Smith, Apartado 1182, Habana. C. 2053 6-19

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Rodríguez y Sueiro que hace cinco meses se encontraba en Pinar del Río, dirigirse á su hermano Bernardino Rodríguez y Sueiro, calle 20 esquina á 21, Vedado 8081 8-18

UNA JOVEN CRIANDERA DESEA COLOCARSE á leche entera, de tres meses, buena y abundante, dando las referencias que sean necesarias: puede ir al campo. Oficios número 21. 8028 8-17

COCINERA ó COCINERO: SE SOLICITA uno que sepa cocinar con perfección á la francesa, y que tenga buenas recomendaciones, para un matrimonio solo; y un jovencito para hacer mandados. Bernaza 62, bajos. 8064 8-17

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

Dinero é Hipotecas

HIPOTECA

Deseo colocar en primera hipoteca, en la Habana ó Vedado, $4.000 en oro español: interés según garantía: trato directo. Informa A. Loché. Dragones número 9. 8243 8-22

DINERO PARA HIPOTECAS

A módico interés, se da sobre fincas rústicas y urbanas en la provincia de la Habana. Se compran casas viejas. Estos negocios se terminan dentro de las 48 horas. Salas. San Rafael 14. De 8 á 11 a. m. Teléfono 1522. 8175 8-19

DESEO IMPONER EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca urbana, de esta capital, cinco mil pesos oro español, ó menor cantidad siempre que no baje de mil pesos. Informará el Ldo. Alvarez Escobar, de 2 á 4 de la tarde en su Bufete, San Ignacio 82. 8201 5-20

$30.000 PARA HIPOTECA

Al 7, 8, 9 y 10 por ciento anual se desean colocar en cantidades de $500 hasta $12.000 en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8100 8-18

HIPOTECAS

Se desean colocar varias cantidades pequeñas. No se cobra corretaje. Informan Habana 89, Notaría de Pruna Latté. 8068 8-17

DINERO

Por halajas y prendas de algún valor, á módico interés. Infinidad de muebles y ropas á precios baratísimos. En los tres Hermanos. Consulado 94 y 96. 7484 26-6

DINERO PARA HIPOOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río. Peletería La Esperanza, Monte 43. De 10 á 12 7172 26-1Jn.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana; Cerro; Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez. Empedrado 40 de 12 á 4. 6916 26-26My.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE EN LO MAS CENTRICO DE la población un café con local para fonda. Se vende como negocio. Informan Aguila 325 8343 4-24

SE VENDEN

7 casas en el Vedado, en el mejor punto, construcción moderna y libres de gravámenes: rentan 39 centenes y se dan muy baratas. Zanja 108, Teléfono 1168. 8347 4-24

VEDADO

Ganga: Se venden los cuatro solares seguidos de CENTRO en la calle 15 entre las calles 8 y 10, en lo más alto de la loma; mide cada uno 13x66 metros de frente por 50 metros de fondo, libres de gravamen á $3.50 oro americano el metro. Dirigirse á Joaquín Miranda, Mercaderes 22 altos de 3 á 5, de la tarde. 8353 4-24

NEGOCIO QUE CONVIENE AL QUE LO entienda. Se traspasa el contrato de arrendamiento de una casa de inquilinato con unas 50 habitaciones, á la moderna. Informan Sol 80, de 8 á 11 y de 3 á 6. 8359 8-24

VENTA DE CASAS

Vedado. Calle 19 entre I y J se vende sin intervención de corredor un chalet (pintado amarillo y blanco). Puede verse á todas horas é informan en la misma; es libre de todo gravamen. 8375 4-24

BARBEROS: POR CAMBIAR DE GIRO vendo la Barbería, situada en el mejor punto del Vedado: hace $200 al mes y la vendo barato. Informan en la misma Pedro Valldeperas, Séptima y Paseo, al lado del café La Luna. 8373 4-24

EN GUANABACOA se VENDE UNA GRAN Bodega, sola en esquina, no paga alquiler y está á una cuadra de los eléctricos. Informa de 10 á 12 a. m. y de 4 á 7 p. m. Antonio Pernas, Camarera número 2, Guanabacoa. 8333 8-23

SE VENDE

ó traspasa una Sedería y ropa con ó sin mercancía y en el mejor punto del Vedado, calle I número 2 entre Calzada y Novena; le sale el alquiler por un centén y tiene contrato público por seis años; el precio es poco por tener que ausentarse su dueño. Razón en la misma. 8279 8-23

BUEN NEGOCIO

Por tener su dueño que cambiar de clima se vende la librería Galiano 124, en la misma se necesita un dependiente. 8306 6-23

VEAN ESTO. — SE VENDEN TRES CASAS anexas, con 19 habitaciones, en el reparto de San Francisco, Concha y Luyanó. Son acabadas de fabricar y se dan muy baratas. Informan en Habana 89, Notaría del Ldo. Pruna Latté. 8332 8-23

EN EL TERMINO de 20 DIAS SE VENDE en lo más alto del Vedado un solar, calle 18 entre 17 y 19, libre de todo gravamen en $3,000 A. Informarán en la calle Corrales 42 de 9 a. m. á 6 p. m. no se trata con corredores. 8315 4-23

CASA DE HUESPEDES

Se vende una casa de huéspedes en un punto céntrico, 15 cuartos amplios y muy ventilados. Paga 24 centenes mensuales. Ganancia de 18 á 20 centenes mensuales. Informes Mr. Beers, Departamento de Ventas, Cuarto número 7, Banco de Nova Scotia, de 8 á 12. 8206 4-20

UNA FINQUITA DE CAMPO

Ganga: En 1,500 pesos oro americano se vende una para divisoria de herederos, está libre de todo gravamen con sus títulos corrientes. Tiene próximamente una y media caballería de tierra, casa de vivienda, unas mil palmas, árboles frutales, etc. etc. está á un kilómetro de la Calzada de San José de las Lajas y próximo al Ingenio de Portugalete. Trato directo. Informes Factoría 66 á todas horas. 8254 8-22

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño, una fonda propia para principiantes, por ser de poco costo. Bien acreditada y en buen punto y para más informes J. Alonso, O'Reilly número 13. 8210 6-22

SE VENDE

La casa Lagueruela número 4, cerca de la Avenida Estrada Palma. Informa su dueño en la misma. 8186 4-20

SE VENDE UN CAFE EN BUEN PUNTO no paga alquiler y tiene contrato por 4 años, se necesita un socio con $500 para un buen negocio. Informan O'Reilly 82, á todas horas. 8182 4-20

SE VENDE

Sin intervención de corredores, una casa. Informarán Dragones 31 y 33, bajos. 8029 8-16

$18.000 VENDO UNA CASA

En Campanario, de altos, gana 30 centenes, próxima á San Lázaro, moderna, libre, s. c. 3|4, y todo el servicio moderno. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8095 8-18

$11.500 VENDO UNA CASA

En Lagunas, gana 19 centenes, próxima á Galiano, propia para fabricar altos, mide 10 por 25 metros. Informes San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8096 8-18

— $6.000 CASA EN LA VIVORA

Vendo una con sala, comedor 3|4, jardín todo cercado, 1|4 para criados, servicio moderno, cocina, y un gran terreno al fondo, todo un total de 7000 metros. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8097 8-18

$7.200 VENDO UNA CASA

En Lagunas casi á Galiano, propia para altos, gana 11 centenes, mide 6 por 22 metros, libre de gravamen, San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8098 8-18

EN LA VIVORA VENDO

Por Estrada Palma, varios Solares, esquinas y centros, en los mejores puntos. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez, Teléfono 220. 8099 8-18

SE VENDE UNA LECHERIA POR NO poder atenderla su dueño: tiene buena venta y está en un punto de los mejores, con todas las comodidades. Informarán Misión 13. 8045 8-17

SE VENDEN DOS CABALLERIAS DE tierra, con un frente á la Calzada de Guines, de 30 cordeles, á 14 kilómetros de la Habana, con paradero del tranvía, entre el Cotorro y Loma de tierra. En $3.000. Para tratar el dueño en Aguiar 80. 8038 8-17

SE VENDE: UNA CASA DE ALTO Y BAJO, acabada de construir á dos cuadras de la Calzada del Monte, renta cuatro onzas y se dá muy barata. Informes Egido número 27, Tienda de Ropa, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7999 8-16

UN TEJAR

Completamente preparado para trabajar, que cuenta con la mejor calidad de barro de la Isla, así como con leña propia y vías férreas para el trasporte de los materiales, se desea arrendar ó efectuar un ventajoso negocio para uno que quiera trabajarlo siempre que sea inteligente en el giro. Para verlo y tratar sobre el mismo pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7977 12-16Jn.

SE VENDE LA LECHERIA SITUADA EN el mejor punto de Jesús del Monte, Calzada 305, próxima á "Toyo" escogida marchantería por no poder su dueño atenderla; es un buen negocio. 7817 10-12

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100. 7581 26-Jn8.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende la hermosa casa, Calzada Vieja número 1, Guanabacoa, libre de gravamen y sin intervención de corredores; se da barata. En la misma informarán á todas horas. 7710 13-10Jn.

SE VENDEN

Las casas esquinas Esperanza número 1 y Manrique 187, Teniente Rey 25. 7326 26-3Jn.

En la ensenada de Cortés

En una de las playas más alegres é higiénicas de la provincia de Pinar del Río se vende una casa de alto y bajos con hotel, café y billar, baños de mar y todos los enseres para una casa de temporadistas, no haciéndolo su dueño por hallarse enfermo. También se alquila la casa tomando el que la alquile los utensilios. El que lo desee, podrá verlo y se convencerá del buen negocio que se presenta. C. 1885 26-4My.

UN VERDADERO PALACIO

Se vende ó se alquila la preciosa Quinta conocida con el nombre de "La casa de las Figuras" todo es de lujo y propia para familia de gusto y capital, sanatorio ó hotel. Hay accesorias que producen. En la misma se alquilan cuartos con baño. Accesorias de 5, 7, 10 y 12 pesos mensuales. Ventilados, secos y saludables lugares para establecimientos, uno de esquina, el fondo. El eléctrico pasa por el frente. Mrs. Bohm, Máximo Gómez 62. Guanapacoa. La población más fresca y saludable de la Isla porque el Alcantarillado traerá muchas enfermedades. 7345 26-3Jn.

DE CARRUAJES

SE VENDE

Un familiar sin uso muy barato; un carretón dos ruedas y una mula nueva, maestra de tiro. Oquendo 2, La Balear. 8346 8-24

SE VENDEN UNA PAREJA DE YEGUAS alazanas, americanas, un coupe, un cabriolet, dos troncos de arreos, dos limoneras y todo lo perteneciente á un tren. Aguiar 108 y medio. 8192 14-20Jn.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Mylord, Vis-avis, Familiar, Faetón, Tílbury, Dog-Cart, Jardinera, Cabriolet, Taps, etc,. etc.

Unica casa que recibe los afamados carruajes del fabricante "Babcock." Espléndido surtido y precios arreglados.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.

8107 8-18

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN á PRECIO DE GANGA LOS muebles de una casa, lo mismo á particulares que á mueblistas. Horas de 8 de la mañana á 3 de la tarde. Consulado 84. 8263 4-22

REFRIGERADOR

Se vende uno, propio para carnicería ó casa de víveres finos. Luz 31. A todas horas. 8298 8-23

SE VENDE

Un billar de carambola de poco uso por no necesitarlo. Informan Carlos III, 163. 8293 4-23

PIANOS

Se alquilan á $5.30, $4.24 y $3.00 al mes, afinaciones gratis. Casa de Xiqués, Galiano 106. Teléfono 1800. 8259 4-22

SE VENDEN

Muy baratos, varios muebles en la calle Tercera número 45, Vedado, á todas horas. 8179 8-20

BUENA OCASION: SE VENDE MUY BARATO un juego de sala Reina Regente, un gran juego de cuarto moderno, 1 lámpara de 6 luces, 1 de 3, dos liras cristal, cuadros, mamparas y otros muebles más. Tenerife 5. 8131 8-18

PIANO BOISSELOT

Tipo chico muy propio para empezar estudios, está completamente sano. En seis centenes. Peña Pobre 17. 7991 8-16

AUTOPIANOS

Una nueva remesa acaba de llegar. Los vendo al contado y á plazos. E. CUSTIN, Habana número 94. 7782 15-12Jn.

PIANOS

Europeos y Americanos variado surtido, á plazos y al contado, los venden E. CUSTIN, Habana número 94, cerca de Obispo. 7783 15-12Jn.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía C. 1867 1Jn.

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel. 7458 22-6

PIANOS

Boisselot de Marsella, Lenoir Fréres y Hamilton, de caoba maciza, refractarios al comején, se venden al contado y á plazos. Pianos de alquiler desde $3 en adelante: se afinan y componen toda clase de Pianos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53. Teléfono número 691. 7439 26-5Jn.

DE ANIMALES

POR AUSENTARSE SU dueño PARA EUROPA, se venden un soberbio caballo americano y una excelente duquesa. Pueden verse á todas horas en la Botica del Ldo. Capote, Calzada del Monte número 344. 8385 4-24

CANARIOS: SE LIQUIDAN PICHONES de Hamburgueses, Holandeses y Belgas, propios para regalo. Campanario 103, casi esquina á Zanja. Hay parejas con cría. 8276 4-23

SE VENDE

Un Pony Shetland con su coche y arreos, propio para niños, amaestrado, sano y manso. Informes calle 11 número 21, Vedado. 8184 8-20

SE VENDEN UNA HERMOSA PAREJA de caballos y un amaestrado caballo para coche. Los tres caballos trabajan solos y en pareja. Son americanos, sanos y aclimatados. Informarán Aguiar 92, altos, ó calle 11 número 21, Vedado. 8183 8-20

EN CUBA 4, SE VENDE UN HERMOSO caballo americano de 7 y media cuartas y fino; trabaja solo y en pareja; también se vende un faetón francés en buen estado. 4046 15-17

COCHINOS TAMWORT
RAZA PURA

Se venden dos parejitas (macho y hembra) nacidos en Cuba de padres aclimatados, tienen seis meses y se dan en $40 cada pareja. También se vende un berraco de la misma raza, de un año en $30; y seis cochinitos y cochinitas más, también Tamworth, de distintos tamaños que se venden sueltos de $10 á 15, según tamaño y sexo. Dirigirse á Vildósola, Compostela 97, Habana. 7493 15-6Jn

SE VENDE UNA YEGUA PROPIA PARA criar niños, sana y con abundante leche, y un caballo alazán nuevo, buen caminador, sano y de 7 cuartas de alzada. Informan en Monte 272, Café Batey. 7418 15-5Jn.

DE MAQUINARIA.

IMPORTANTISIMO A LOS HACENDADOS

El que suscribe, bien acreditado y conocido entre los mismos, vende una desmenuzadora 6' de Krajewski y Pesant, defecadoras Batería, 4 calderas Babcox y Wilcox y sus 2 hornos automáticos Cook de 640 caballos por horno y 1280 id. las calderas listas para moler, con todos sus accesorios y ventiladores, grandes máquinas moler y remoler, y cuanta maquinaria pueda necesitarse. Dirección, en mi Escritorio, Cerro 873, Teléfono 6368 ó Ingenio Las Cañas, Alacranes. Trato directo con el hacendado y no con agentes. Tomás Díaz Silveira. 8246 10-22Jn.

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria. Cuba 40. Habana.

PINTORES, DIBUJANTES Y ARQUITECTOS, vendo en buenas condiciones, una máquina para taladrar dibujos sobre papel, para reproducirlos distintas veces. Villegas 98, bajos, de 1 á 3 p. m. 8337 4-24

UNA LOCOMOTORA CHICA

De las conocidas por Cucarachas para Batey de ingenio, se vende muy barata por no necesitarla su dueño. También se vende un Donkey con su caldera, una Romana para carros de caña y otra para carretas é infinidad de piezas de hierro de mucho peso. Para verlo y tratar sobre todo ello, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7979 12-16Jn.

MAQUINARIA

La de un taller, compuesta de un espléndido Torno, un Taladro, una Sierra sin fin, un Cepillo, una Caldera con sus anexos é infinidad de heramientas, útiles y herrajes se venden sumamente baratos por no necesitarlos su dueño. Para verlo y tratar sobre el mismo, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7978 12-13Jn.

SE VENDE

1 aplanadora de fuerza animal, de 4 toneladas.

1 mezcladora de hormigón, giratoria, sistema RANSOME.

1 mezcladora de hormigón de gravedad.

1 trituradora con elevador FARREL, de 30 toneladas.

1 trituradora con elevador WESTERN de 30 toneladas, con motor.

1 caldera y motor "LEFFEL, de 18 H. P., montado sobre ruedas.

1 maquinilla de izar de 10 caballos, doble cilindro y doble tambor de LIDGERWOOD, y grua de 50 piés, cables y motones completo para 8 toneladas. Sin caldera.

1 planta de aire comprimido para remachar, de un martillo.

1 bomba centrífuga de 6 pulgadas de toma.

INFORMARA: J. R.

San Jerónimo alta 3
SANTIAGO DE CUBA
6865 26-25My

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número 1 cuesta $65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba 40 C. 1866 1Jn.

MISCELANEA

A LOS JARDINEROS

ó praticulares. Por tener que aclimatar 3,000 álamos y por falta de local vendo en proporción 300 de éstos, así como eucaliptus, rosales, palmeras, frutales, etc. hasta 5,000 plantas. Informarán en La Ceiba, Real 149, Tienda mixta y fonda, de Fausto Hernández C. 2093 8-24

TRADE MARK

Embellecer los muebles con barnices ZENITH

No hay que botar los muebles viejos "ZENITH" lustres artísticos

Es un Barniz pintura de distintos colores de maderas finas que sirve para embellecer los muebles de mimbre y los de madera, mamparas, molduras de cuadros, baules, camas de hierro y de madera, lámparas de gas, pisos de madera, barandas de hierro y de madera, canastas, coches, puertas de calle, máquinas de coser, esteras.

Una media pinta vale 25 centavos y una pinta 40 centavos.

Pidan catálogos á la sucursal de

N. Z. GRAVES & CO.

Fabricantes de todas clases de pinturas y barnices. Especialidad en esmalte para filtros de Ingenios.

O'REILLY 12, Habana
C. 2616 26-1Jn.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NO MÁS
ACEITE DE HIGADO de bacalao
TÓMESE EL
VINO GIRARD
de la Cruz de Ginebra

SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO

gozarán de mejor salud.

El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la ANEMIA CONVALECENCIA DEBILIDAD GENERAL BRONQUITIS Y PARA LOS NIÑOS cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS

En las principales droguerías y farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado